Iniciativa Conjunta Sobre Migración y Desarrollo (ICMD)

Módulo Principal

Módulo
introductorio
sobre migración
y desarrollo local

Propiedad Intelectual
Copyright © 2015 Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo – Turín, Italia
Copyright © 2015 Organización Internacional para Las Migraciones (OIM) – Ginebra, Suiza

El PNUD gozará de una licencia de vigencia perpetua, libre de regalías, no exclusiva y no transferible para reproducir, distribuir, conceder a su vez una licencia a terceros y, por lo demás, hacer uso en todas sus formas y sin restricciones, tales Derechos de Propiedad Intelectual."

Las publicaciones del Centro Internacional de Formación de la OIT gozan de la protección de los Derechos de Propiedad Intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a:

Centro Internacional de Formación de la OIT
Viale Maestri del Lavoro, 10 - 10127 Turín, Italia
Teléfono: +39 011 693 6359
Fax: +39 011 639 1925
E-mail: migration@itcilo.org
www.itcilo.org

o

Organización Internacional para Las Migraciones (OIM)
Migración Laboral y Desarrollo
17 route des Morillons, 1211 Ginebra 19 – Suiza
Tél. : +41 22 717 91 11
Fax. : +41 22 798 61 50
E-mail : lhd@iom.int
Website: www.iom.int

Lista de colaboradores
Autores principales:
Olivier Ferrari
Miriam Boudraa

Co-autores:
Cecile Riallant
Giacomo Negrotto
Joanne Irvine

Asesores pedagógicos:
Monica Lisa
Florence Beraud

Diseño gráfico:
Larissa Colombini

Nota legal:
Esta publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación a través de la Iniciativa Conjunta sobre Migración y Desarrollo, programa global liderado por el PNUD, en colaboración con la OIM, CIF-OIT, ONU Mujeres, ACNUR, UNFPA y UNITAR. En ningún caso debe considerarse que el contenido de esta publicación refleja los puntos de vista de la Unión Europea, la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, las Naciones Unidas o de la OIM o las de sus Estados Miembros.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa, que Naciones Unidas, OIM, UE o SDC las sancionen.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones, no implican juicio alguno por parte de las Naciones Unidas, OIM, UE o SDC sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por parte de Naciones Unidas, OIM, UE o SDC, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

ÍNDICE

Objetivos generales 2

Introducción 2

TEMA 1:

Desafíos y oportunidades de la migración y del desarrollo local 5

TEMA 2:

Adopción de un enfoque basado en el género de la migración en un contexto local 29

TEMA 3:

Los migrantes como actores del desarrollo local 53

TEMA 4:

El papel de las autoridades locales en el empoderamiento de las comunidades migrantes 73

TEMA 5:

Adopción de un enfoque basado en los derechos humanos sobre la migración y el desarrollo en un contexto local 89

Actividades de formación 126

Bibliografía 156

Objetivos generales

Una vez hayan completado este módulo, los participantes podrán:

- explicar la naturaleza del nexo entre migración y desarrollo, así como el efecto que la migración; puede ejercer sobre el desarrollo y el efecto que el desarrollo puede ejercer sobre la migración;
- introducir las cuestiones de género como parámetro en la reflexión en materia de MyD;
- explicar el papel que los migrantes pueden desempeñar en el desarrollo local;
- debatir sobre el papel fundamental que deben desempeñar las autoridades locales y regionales en las dinámicas de MyD;
- adoptar un enfoque basado en derechos en los debates relativos a MyD.

Introducción

El Módulo Principal pretende presentar los conceptos principales relacionados o asociados con la compleja cuestión del nexo entre migración y desarrollo y su aplicación a escala territorial. Por tanto, este Módulo ofrece las herramientas necesarias para afrontar los Módulo s siguientes (1 a 5) que se centrarán en las acciones específicas que las autoridades locales y regionales pueden llevar a cabo para afrontar los retos y oportunidades de desarrollo vinculados a la migración.

Por ello, el Módulo Principal tratará los siguientes aspectos:

- el primer tema se centrará en el nexo entre migración y desarrollo y en los retos y oportunidades vinculados al mismo, así como sobre sus particularidades a escala local;

- el segundo tema abordará la noción fundamental de género y su importancia en el contexto de MyD;

- el tercer tema se centrará en los migrantes y el papel que desempeñan en la MyD;

- el cuarto tema se centrará en las autoridades locales y regionales y el papel que desempeñan en la MyD;

- el último tema explorará el concepto de enfoque basado en derechos para la migración y su importancia en el marco de la MyD.

TEMA 1
DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DE LA MIGRACIÓN Y DEL DESARROLLO LOCAL

Índice

Objetivos de aprendizaje 6

Introducción 6

1. La importancia de la escala local en las dinámicas de MyD 7

2. Migración y Desarrollo: ¿Qué es? 10

3. La MyD a través del prisma del ciclo migratorio: efectos, retos y oportunidades 16

Conceptos clave 26

Objetivos de aprendizaje

Una vez hayan completado este tema, los participantes podrán:

- analizar los retos y oportunidades de la MyD (generales);
- analizar el efecto de la migración en el territorio de origen;
- analizar el efecto de la migración en el territorio de destino;
- explorar el papel de las AL para conectar migración y desarrollo.

Introducción

En 2013, Naciones Unidas estimó que en el mundo había alrededor de 232 millones de migrantes internacionales (que representan algo más del 3% de la población mundial). Cada vez más se acepta que el vínculo entre migración y desarrollo, conocido como el **Nexo entre Migración y Desarrollo,** es un **área clave para el desarrollo.**

Este reconocimiento tiene como resultado la definición de políticas y acciones para aumentar los efectos positivos de la migración sobre el desarrollo en las comunidades de origen y de destino, minimizar los efectos negativos y conseguir que la migración sea una experiencia más dignificada.

Este tema analizará la naturaleza del vínculo entre migración y desarrollo y, en un segundo momento, abordará el efecto que la migración puede tener en origen y en destino, así como la importancia y pertinencia de las autoridades locales a la hora de maximizar los efectos positivos.

1. LA IMPORTANCIA DE LA ESCALA LOCAL EN LAS DINÁMICAS DE MYD

Los efectos, retos y oportunidades relacionados con la migración y su vínculo con el desarrollo local son ciertos a todas las escalas, desde la supranacional a la local. Sin embargo, es importante explicar cómo y por qué la escala local es particularmente relevante y realista a la hora de abordarlos.

La primera consideración que tener en cuenta es bastante obvia, aunque a menudo no se visualiza: las migraciones internacionales e internas son en verdad **movimientos de personas de una localidad a otra localidad a través de una serie de localidades**.

La segunda consideración es que una gran proporción de estos movimientos se producen **en dirección a las ciudades o sus periferias,** ya que se considera que reúnen la mayor cantidad de oportunidades laborales, así como de redes. De hecho, la migración hace que las ciudades sean cada vez más globales: en este sentido, se enfrentan directamente a la migración y sus efectos, sea en términos de retos o de oportunidades.

La tercera consideración es que los efectos, sean positivos, neutros o negativos, de la **migración se perciben en primer lugar a escala local** (ya sea en términos del mercado laboral, de la creación de empresas, de la integración, etc.). De forma similar, los migrantes (posibles futuros migrantes, migrantes reales o migrantes de retorno) se ven sujetos en primer lugar a las condiciones marco locales (presencia de servicios, vivienda, mercado de trabajo), incluso si estas están más o menos relacionadas con las nacionales (marco legal, políticas nacionales, economía nacional, etc.).

A partir de estas consideraciones, resulta evidente que la relación entre migración y desarrollo se percibe con fuerza a escala local, y por eso se

aborda mejor localmente. En este sentido, las autoridades locales son las que están mejor situadas (aunque no siempre las mejor equipadas ni las más conscientes) para responder a los efectos, retos y oportunidades de la migración, y además las iniciativas que promueven o respaldan en este sentido afectan directamente a la escala nacional en sentido más amplio. De hecho:

- Si las políticas generales y la legislación se definen a escala nacional, en última instancia su aplicación es local, bajo la responsabilidad de las autoridades locales.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte los Módulos 1,3 y 5.

- Si existen servicios, pero sólo están disponibles a escala central, resultan inaccesibles para la mayoría de localidades y, por tanto, se quedan en un plano teórico: las autoridades locales pueden defender y activar medidas para trasladarlas a la escala local.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 3.

- Las autoridades locales, dada su proximidad, también están relacionadas directamente con un amplio abanico de actores locales: las alianzas con múltiples partes establecidas a nivel local reúnen a diversas instancias que comparten la misma proximidad con el terreno.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 2.

- Las autoridades locales tienen la capacidad institucional de vincular de forma efectiva lo nacional con lo local: trasladan y aplican/adaptan políticas y servicios nacionales a escala local, al mismo tiempo que pueden trasladar las preocupaciones locales a la escala nacional.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 3.

- Además, las autoridades locales también cuentan con la capacidad institucional para vincular lo local con lo local, sea dentro o fuera de las fronteras nacionales.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 2.

- Dado que la migración es un fenómeno en aumento, esto también implica que el papel de las autoridades locales en materia de MyD cobrará más importancia.

Por supuesto, esto es verdad en términos generales, pero la forma en que se pueden establecer las iniciativas locales, la forma en que están conectadas o son independientes de la escala local y, en última instancia, su efecto, varían enormemente según el nivel y las modalidades de **descentralización o desconcentración** de cada país. Es evidente que las autoridades locales tendrán un mayor margen de actuación en un país descentralizado que en un país en el que todas las decisiones se toman a escala central.

2.MIGRACIÓN Y DESARROLLO: ¿QUÉ ES?

La principal razón para tomar acciones relacionadas con la MyD es aceptar que una migración bien gobernada puede beneficiar en gran medida el desarrollo de los países y territorios de origen, tránsito o destino. Por otra parte, el vínculo entre migración y desarrollo no sólo se fundamenta en las oportunidades que aporta la migración, sino también en sus retos inherentes. **Esto quiere decir que la migración influye en el desarrollo, pero también que el desarrollo influye en la migración.** En ambos casos, existen grandes oportunidades y retos que a menudo están interrelacionados. Estas herramientas examinan principalmente el vínculo entre migración internacional y desarrollo, si bien la mayoría de los aspectos analizados también pueden tener importancia para la migración interna.

PUNTO DE REFLEXIÓN
EL CONTEXTO ESTRUCTURAL

Cuando hablamos del vínculo entre migración y desarrollo, nos referimos a la relación entre migración y el contexto estructural que caracteriza a una localidad. En este caso, nos referimos al contexto estructural entendiéndolo como la serie de condiciones que actúan en una sociedad y que definen la forma en que viven sus miembros. Pueden ser condiciones económicas, de gobernanza, el sistema sanitario, el sistema educativo, el mercado de trabajo, la forma en que se incluye la diversidad en la sociedad: todos están interrelacionados en diferentes grados y tienen una fuerte influencia en la vida de las personas. Hablar de las condiciones estructurales permite analizar qué relación tienen con la migración y, por tanto, comprender el vínculo entre migración y desarrollo. Al mismo tiempo, permite no centrarse en categorías como territorios “en vías

de desarrollo" o "desarrollados", que se basan en pocos criterios y, por ello, no permiten explicar la complejidad de la MyD. Además, también permite entender los retos y oportunidades de la migración en un período complejo como el actual, caracterizado por fuertes crisis sociales y económicas en países etiquetados como desarrollados, que se enfrentan a enormes retos estructurales, desde el desempleo al auge de la xenofobia, la deuda, etc. Del mismo modo, a escala local, tiene más sentido analizar dónde la migración afecta al contexto estructural y dónde este último puede afectar a la experiencia migratoria, más que hablar de desarrollo en términos genéricos. En este manual, generalmente, nos referimos a estas nociones cuando hablamos de desarrollo.

¿Cómo describiría el efecto de la migración en el contexto estructural de las sociedades y territorios en los que usted trabaja? A su vez, ¿cómo describiría el efecto de este contexto estructural sobre la experiencia migratoria?

La relación entre migración y desarrollo (entendida como el contexto estructural en una localización, véase el punto de reflexión) afecta y se ve afectada por las condiciones siguientes:

- **La gobernanza** puede afectar a la decisión de migrar, así como a la forma en que se produce la migración. Por una parte, la migración puede afectar a la gobernanza. Por ejemplo, en un país en el que la libertad esté limitada, la gente podría querer huir a otro país. Por otra parte, un país que permita votar a la diáspora o que permita que participe en su vida política puede beneficiarse de esta implicación. En un sentido más amplio, la gobernanza, considerada como el conjunto de tomas de decisiones (formales o informales) que afecta a todos los sectores de una localidad dada, influye y se ve influida por todos los sectores mencionados a continuación.

- **Las condiciones económicas y el mercado laboral** son la razón para la mayor parte de la migración por motivos laborales. Por ejemplo, un territorio caracterizado por la pobreza o la falta de puestos de trabajo verá que sus habitantes migran a regiones más ricas en busca de empleo. Por otra parte, un territorio más rico que esté sufriendo una recesión económica verá que los migrantes se marchan para volver a

sus países, ya que la vuelta puede representar una gran oportunidad, así como un reto enorme. Los migrantes que vuelven con dinero y se dedican a emprender empresarialmente, o aquellos cuyas remesas se utilizan con este fin, pueden contribuir a mejorar la situación del mercado laboral. Sin embargo, las mismas remesas pueden crear una situación de dependencia y hacer que el mercado laboral no resulte atractivo para la población local, la cual podría preferir emigrar, con lo que se crearían desequilibrios en el mercado laboral y fomentaría la migración interna procedente de regiones más pobres o la migración internacional procedente de países más pobres.

- **Sistema educativo:** un sistema educativo que no esté adecuado al mercado laboral real de un territorio (ya sea un país o una unidad subnacional) creará un desequilibrio entre la mano de obra y el mercado de trabajo y, por tanto, podría impulsar a los migrantes a buscar oportunidades en el extranjero. En un territorio de destino, se podrían malgastar estas competencias (desperdicio de cerebros) si no reciben reconocimiento. En este sentido, la cooperación entre países (cooperación internacional) o territorios (cooperación descentralizada) podría fomentar el fenómeno de la circulación de cerebros y permitir que diversos mercados laborales se beneficien de la misma.

- **Servicios sociales:** en diversos países, los migrantes no cuentan con los mismos derechos que los ciudadanos y no tienen acceso a los servicios sociales básicos (sanidad, vivienda, etc.). Esto tiene un efecto en su día a día e impide que su experiencia migratoria aporte efectos positivos. Aunque la legislación es una cuestión de escala nacional, las autoridades locales están en la vanguardia a la hora de facilitar el acceso a los servicios básicos.

- **Percepción/gestión de la diversidad:** la xenofobia existe por todo el mundo y se dirige directamente hacia los migrantes. Puede ser menos pronunciada en períodos en los que no existen presión social o económica. En este sentido, está relacionada con un gran conjunto de condiciones marco que determinan la sensación de bienestar de una población dada.

- **Relaciones de género:** las relaciones de género son un constructo social sobre el que se basan las posiciones relativas de ambos sexos. Varían entre culturas y son parte integral de los mecanismos sociales de una localidad dada. Por este motivo, también afectan a la migración (y se ven afectados por la misma) y, por ello, es importante incluirlos entre las condiciones estructurales.

La lista anterior queda lejos de ser exhaustiva y puede variar de un territorio a otro, según factores culturales o contextos más amplios (nacionales o supranacionales). Cabe reconocer que cada uno de los
sectores mencionados está estrechamente relacionado con el resto y tiene un efecto sobre ellos.

Sectores que afectan y se ven afectados por la migración y desarrollo

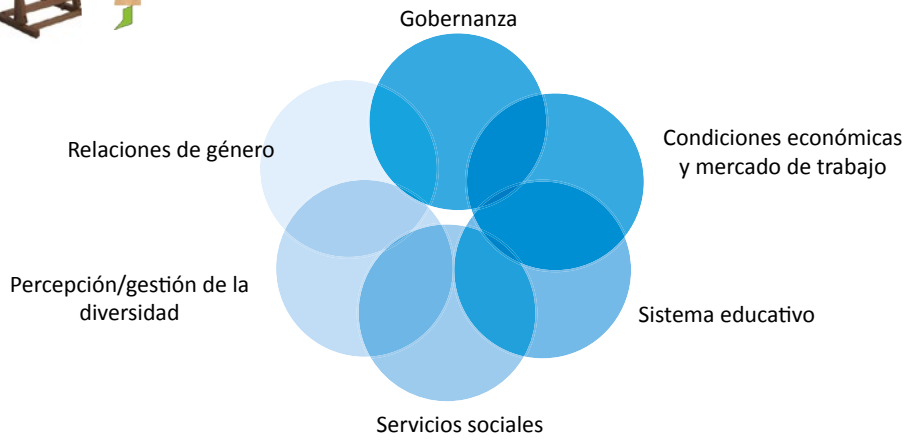

PUNTO DE REFLEXIÓN
DEFINICIÓN DE DIÁSPORA

El discurso de migración y desarrollo está estrechamente relacionado con el concepto de diáspora. Sin embargo, este concepto no cuenta con una definición aceptada universalmente. Algunas instituciones ofrecen una definición estadística (la OCDE define la diáspora como la población nacida en el extranjero y sus hijos mayores de 15 años). Algunos países definen la diáspora en términos legales (por ejemplo, el número de generaciones desde que el ancestro más directo abandonó el país). Otros, a su vez, definen la diáspora según diversos criterios, como la existencia de vínculos afectivos con su país de origen. Aunque se puede percibir como un reto, es importante reconocer que, excepto para propósitos estadísticos, la forma en que se defina la diáspora es menos importante que el vínculo que la propia diáspora reconoce con el territorio de destino, siendo este último un país, región, isla o incluso un grupo cultural o comunidad migrante en otro país. De hecho, el reconocimiento de un vínculo (incluso simbólico) con el territorio de destino es probablemente el rasgo más importante de las diásporas, independientemente del número de generaciones desde que se produjo la migración. Sin embargo, normalmente hablamos de una determinada diáspora en un determinado país cuando constituye una población bastante grande. Por último, cabe añadir que, aunque el término diáspora parece implicar una cierta unidad entre sus miembros, no tiene por qué ser así obligatoriamente. Algunos miembros de una diáspora pueden estar relacionados (mediante asociaciones, a través de redes familiares, al frecuentar bares o restaurantes específicos o mediante ocupaciones específicas), pero frecuentemente están desperdigados. A escala local, el concepto de diáspora es muy importante ya que, normalmente, los grupos formales e informales de la diáspora tienen una base local y las actividades que llevan a cabo en los territorios de destino son locales.

Piense en las diásporas que residen en su propio territorio. ¿Cómo las describiría? ¿Cuáles son sus características principales?

También cabe reconocer que la forma en que estos sectores se relacionan con la migración puede variar según el contexto. Por ejemplo, las remesas no tienen el mismo efecto, ya sea positivo o negativo, en todos los contextos. Por este motivo, la escala local es muy apropiada para abordar el vínculo entre migración y desarrollo, ya que permite un análisis en profundidad muy concreto de los contextos estructurales, pero también sobre la relación que tienen con la migración.

Por último, analizar el contexto estructural en términos de condiciones estructurales que afectan a la migración y se ven afectados por ella permite identificar los retos que abordar y las oportunidades que aprovechar para:

- fomentar los efectos positivos de la migración;
- abordar sus efectos negativos;
- permitir experiencias migratorias decentes (incluyendo la oferta de alternativas a la migración);
- abordar los factores que afectan de forma negativa a la migración.

Estos cuatro objetivos están relacionados estrechamente. Por ejemplo, las políticas que permiten experiencias migratorias decentes (provisión de servicios sociales a los migrantes, provisión de información sobre la migración, promoción de la migración regular, etc.), al mismo tiempo que contribuyen al bienestar de los migrantes en el territorio de destino, también les permiten estar en una posición mejor para ser actores del desarrollo en su territorio de destino. Del mismo modo, la provisión de alternativas a la migración (mediante la creación de puestos de trabajo, por ejemplo), al mismo tiempo que reducen la presión sobre la población, también reducen el número de migrantes que tienen que atravesar situaciones difíciles (tráfico de personas, migración irregular, etc.) para buscar oportunidades en el extranjero. En este sentido, contribuye a abordar los factores que afectan de forma negativa a la migración.

Por tanto, los cuatro objetivos mencionados anteriormente se pueden desglosar en **políticas e iniciativas que promueven la creación de condiciones propicias** que en última instancia contribuirán a maximizar los efectos positivos de la migración.

3. LA MYD A TRAVÉS DEL PRISMA DEL CICLO MIGRATORIO: EFECTOS, RETOS Y OPORTUNIDADES

Para comprender los vínculos descritos anteriormente, así como el papel de los diferentes niveles de gobierno (desde el internacional hasta el local), podemos analizar el vínculo entre migración y desarrollo a través del ciclo migratorio.

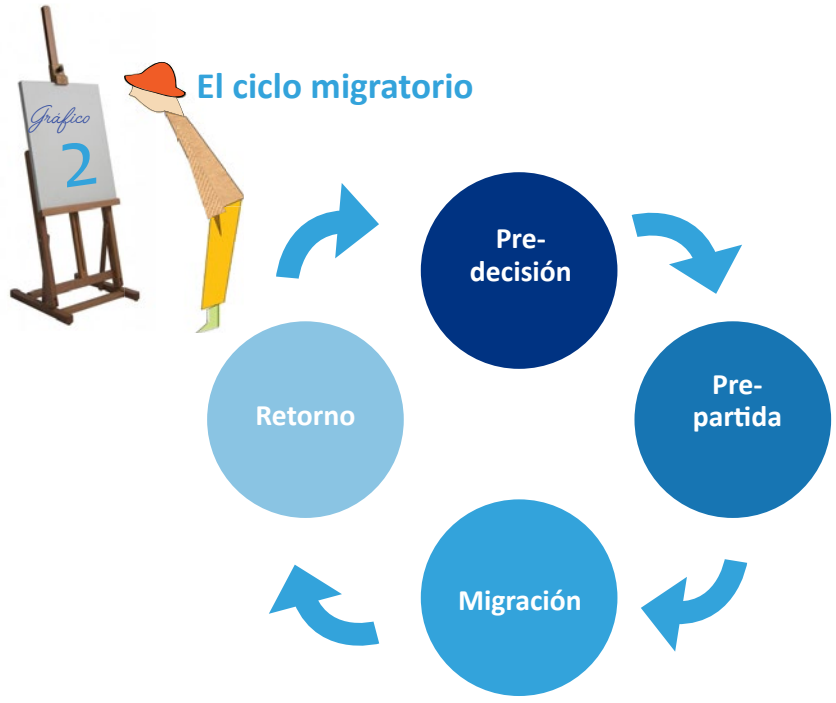

Cada fase de este ciclo se puede estudiar en términos del vínculo entre migración y el contexto estructural de los territorios en los que se encuentran los migrantes, los posibles futuros migrantes y los migrantes que han retornado. Las condiciones propicias se pueden promover a diferentes niveles (desde el internacional al local) según los retos que se encuentren y los efectos positivos se pueden mejorar según las

oportunidades existentes. Por ello, es importante conocer estos retos, efectos y oportunidades, tanto en los territorios de origen como de destino. En las siguientes subsecciones analizaremos cada fase por separado para identificar algunos de las características relativas a la migración. Por supuesto, estos ejemplos no son exhaustivos, ni se supone que deben describir la situación de todos los territorios: sirven para ilustrar en términos generales la relación entre migración y las condiciones marco.

Fase de predecisión

La decisión de migrar se puede tomar por diferentes motivos: desde la necesidad de encontrar oportunidades de empleo a la existencia de una "tradición migratoria" (donde se considera normal que un joven vaya a trabajar al extranjero), para huir de marcos sociopolíticos insostenibles, para adquirir experiencia...

Sin embargo, el hecho de que se tome una decisión no implica que se haya tomado de forma informada. Existen mitos sobre la migración; puede que se subestimen los riesgos y dificultades, etc. A su vez, esto puede afectar al conjunto de la experiencia migratoria, ya que la falta de información puede resultar en dificultades graves y también puede aumentar los costos humanos y financieros de la migración por una contratación injusta, la migración irregular, las expectativas incumplidas, etc.

En muchos casos, aunque no todos, **la decisión de migrar se percibe como la única decisión adecuada** para afrontar las malas condiciones que caracterizan el mercado laboral o los retos relativos a la gobernanza. Este tipo de situaciones pueden hacer aumentar la vulnerabilidad de los migrantes, que ya de por sí están dispuestos a enfrentarse a condiciones difíciles para poder migrar y que pueden caer presas de traficantes o agentes sin escrúpulos, o bien enfrentarse a condiciones adversas en sus países de destino.

De forma parecida, **en algunos casos, la migración se convierte en un momento normal de la vida de muchos jóvenes.** Esto se puede deber a diversos factores socioculturales y económicos que incluyen, por ejemplo, la existencia de dinámicas relativas a las remesas, que hacen que comparativamente el mercado de trabajo local no resulte atractivo,

lo que puede afectar profundamente al mercado laboral local dada la ausencia de mano de obra local. Desde esta perspectiva, la existencia de condiciones que puedan empoderar a los migrantes y mejorar su experiencia migratoria pueden, a su vez, mejorar su perspectiva y tener un efecto sobre su retorno. Estas condiciones pueden tener que ver con el desarrollo y certificación de competencias, acuerdos en materia de migración laboral, la existencia de servicios prepartida ad-hoc, etc.

En resumen, la decisión de migrar se puede ver afectada por dos factores principales:

- la calidad de la información relacionada con la realidad de la migración.
- condiciones marco locales, como la calidad del mercado laboral (absolutas, como la disponibilidad de oportunidades laborales, y relativa, en comparación con otro territorio) y de gobernanza.

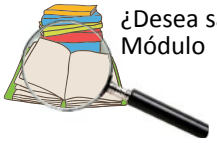

¿Desea saber más sobre cómo se pueden abordar a escala local? Consulte el Módulo 1, Tema 2, el Módulo 4 y el Módulo 3.

Factores que afectan a la decisión de migrar

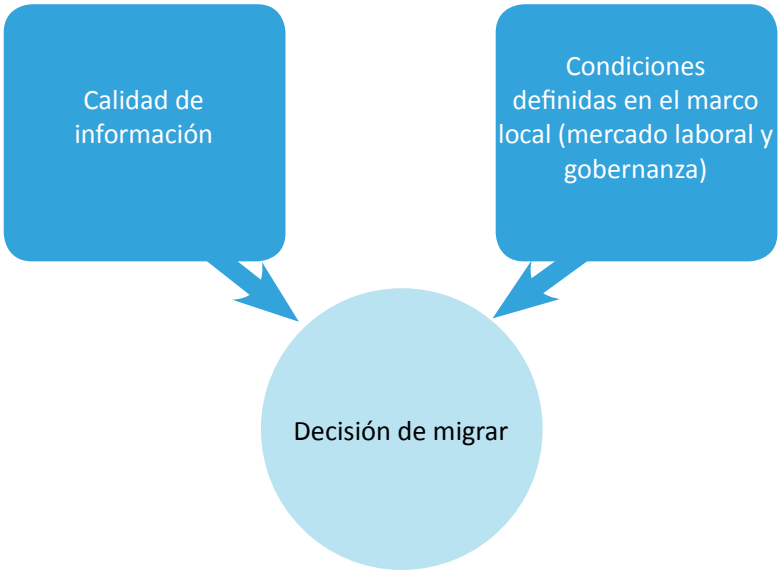

Fase de pre-partida

Una vez se ha tomado la decisión de migrar, los posibles futuros migrantes deben organizar su migración. Este proceso comprende la organización del viaje, encontrar oportunidades laborales, activar las redes existentes, financiar el viaje, etc. Durante esta fase, los posibles futuros migrantes se pueden enfrentar a diversos retos, los cuales podrían en última instancia dificultar su experiencia migratoria y reducir los beneficios resultantes. Entre estos se incluyen:

- prácticas de contratación injustas;
- falta de información sobre el destino y sobre los cauces migratorios regulares;
- falta de competencias certificadas o adecuadas.

Es muy importante abordar estas deficiencias, en el caso de que existan, ya que afectan a la forma en que se producirán tanto el viaje hacia el país de destino como al puesto de trabajo. Efectivamente, la migración puede beneficiar al desarrollo sólo si es una experiencia positiva: un migrante irregular que trabaje en un puesto de baja cualificación tiene muchas menos probabilidad de influir de forma positiva en sus territorios de origen y destino que un migrante regular que puede ejercer sus derechos durante toda la experiencia migratoria.

También en este caso, las autoridades locales deben desempeñar un papel fundamental al ofrecer servicios locales para la prepartida e infraestructuras relacionadas para los posibles futuros migrantes.

¿Desea saber más sobre el papel que pueden desempeñar las autoridades locales para ofrecer servicios e infraestructuras para la prepartida? Consulte el Módulo 1, Tema 2 y el Módulo 3.

Fase migratoria

Dependiendo de su situación (regular, irregular) y de los derechos que puedan ejercer (acceso a servicios locales, educación infantil, etc.), así como de la percepción a la que estén sujetos (percepción de un enriquecimiento cultural o rechazo a causa de la xenofobia, etc.), los migrantes, y las diásporas en términos más generales, pueden tener un efecto positivo en la vida social, económica e incluso política tanto del territorio de destino como del de destino. Este efecto se integra en dos consideraciones principales:

1. Los migrantes, al igual que cualquier otra persona o grupo de cualquier sociedad, poseen activos que van más allá de su mera contribución económica. Se pueden resumir bajo la forma de capitales, que son humanos, sociales, culturales y financieros.

¿Desea saber más sobre las diferentes formas de capital? Consulte el Tema 3 de este módulo .

2. El valor añadido de estos capitales, cuando los poseen los migrantes, no afecta sólo a una localidad, sino que se sitúa en espacios transnacionales. En este sentido, por ejemplo, las redes transnacionales (redes que engloban a ambos territorios de origen y destino) tienen el potencial de mejorar o iniciar dinámicas de intercambio y permitir que circulen ideas y prácticas entre dos o más territorios.

Teniendo esto en cuenta, los efectos, retos y oportunidades vinculados a la migración se pueden analizar de forma separada en los territorios de origen y destino entendiendo que para maximizar los efectos positivos de la migración sobre el desarrollo territorial cabe fomentar las relaciones institucionales entre las dos regiones y sus comunidades (es decir, mediante alianzas de cooperación descentralizada).

¿Desea saber más sobre la cooperación las alianzas de cooperación descentralizada? Consulte el Tema 4 de este módulo y el Módulo 2 .

En los territorios de origen

La existencia de redes transnacionales puede llevar a la creación de intercambios con los territorios de destino, ya sea en términos de negocios o comerciales, o bien en relación a dinámicas culturales y sociales de cualquier naturaleza (desde iniciativas empresariales de éxito hasta actividades delictivas).

Las comunidades de la diáspora pueden participar en un ejercicio de planificación del desarrollo local y añadir valor al mismo, ya que son actores "privilegiados" que poseen el conocimiento de su territorio de destino y acceso a los recursos y experiencia que ofrece el territorio de destino.

En la búsqueda de enfoques concretos capaces de incluir y sacar el máximo partido de la contribución que pueden realizar los migrantes y los grupos de la diáspora al desarrollo local, se debería promover esta dinámica como pilar para permitir que la contribución de la diáspora sea un factor estructural dentro de la planificación del desarrollo local.

Por otra parte, si la emigración es masiva, puede tener un efecto negativo en el mercado laboral. El retorno de inmigrantes, bajo condiciones propicias, puede contribuir a minimizar el efecto negativo de la migración.

A menudo se mencionan las remesas como un gran activo de la migración, ya que pueden aumentar las condiciones de vida de los receptores, así como el PIB de los países. Este punto se debatirá más adelante, pero cabe mencionar que el efecto de las remesas no es tan sencillo y también puede acarrear resultados negativos.

¿Desea saber más sobre las diferentes el efecto de las remesas? Consulte el Tema 3 de este módulo y el Módulo 4.

En los territorios de destino

Los inmigrantes regularizados contribuyen al mercado laboral y al sistema fiscal del territorio de destino.

Bajo condiciones favorables, los migrantes laborales, como cualquier otro trabajador, pueden adquirir experiencia, competencias y conocimientos, más allá de los ingresos. Al retornar, pueden tener un efecto sobre el mercado laboral y la vida social del territorio de destino. Del mismo modo, los inmigrantes traen consigo dinámicas sociales y culturales, conocimientos y competencias que afectan al territorio de destino.

Muy a menudo, los migrantes crean asociaciones formales o informales que, si bien no reúnen a toda la comunidad migrante, actúan como plataforma privilegiada para canalizar ideas, proyectos o redes. A menudo organizan actos que pueden contribuir a un mejor entendimiento con la población local. Las asociaciones de migrantes y de la diáspora también pueden canalizar información sobre los problemas a los que se enfrentan sus miembros y defender soluciones. Por último, las asociaciones, que habitualmente tienen una base local, pueden ser actores privilegiados en dinámicas de cooperación descentralizada.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 3.

A escala local, las ciudades que ven influjos masivos de migrantes (especialmente las ciudades que se enfrentan a los retos vinculados a la migración de entornos rurales hacia entornos urbanos) se pueden enfrentar a retos urbanísticos y, en algunos casos, verse sujetas al fenómeno del aumento de los suburbios cuando las infraestructuras y la provisión de servicios no se ha adaptado al crecimiento demográfico.

Por último, cabe señalar que, si las condiciones encontradas en los territorios de origen antes de la partida influyen con fuerza en la forma en que se produce la inmigración, lo mismo se puede decir de las condiciones que se encuentran en el territorio de destino. La falta de acceso a los

servicios sociales, la falta de mecanismos que faciliten la integración y la presencia de dinámicas xenófobas son todos factores que pueden afectar negativamente a la experiencia migratoria.

¿Desea saber más sobre los factores que tienen un efecto en la experiencia migratoria? Consulte el Módulo 1, Tema 2.

Retorno

No todos los migrantes retornan; pero cuando ocurre se presentan tanto retos como oportunidades.

Por el lado de las oportunidades, si la experiencia migratoria fue un éxito (en términos de dinero, competencias, conocimientos, redes) puede llevar a la realización de actividades que beneficien al territorio de origen (en términos sociales y económicos) y también al territorio de destino previo. El comercio y los negocios trasnacionales, por ejemplo, pueden llevar a la creación de puestos de trabajo; las competencias profesionales adquiridas en el extranjero pueden enriquecer el mercado laboral local. Las inversiones realizadas a la vuelta pueden impulsar la economía local. Algunos migrantes pueden volver con proyectos de desarrollo y socios, etc. Los migrantes que retornan también son interlocutores privilegiados para las instituciones que deseen aprovechar sus redes trasnacionales.

Por otra parte, la vuelta, especialmente tras un período lago (que, en el caso de los niños migrantes nacidos en el extranjero, puede ser más largo) no siempre es fácil. El territorio puede haber cambiado, se pueden haber perdido algunas redes (la lengua puede ser un problema), etc. Por ello, la reintegración a veces puede suponer un reto.

¿Desea saber más sobre por qué la reintegración puede suponer un reto? Consulte el Módulo 5.

La siguiente tabla presenta otra forma de ver los efectos de la migración en los territorios de origen y de destino, independientemente de la fase migratoria. En este caso también, la tabla no es exhaustiva, aunque presenta oportunidades y retos habituales vinculados a la migración.

Retos y oportunidades vinculados a la migración en los territorios de *origen*

+	−
• **Las remesas afectan a las economías domésticas**	• **Distorsión del mercado laboral**
• **Los migrantes bien reintegrados afectan al mercado laboral**	• **Fuga de cerebros**
• **La integración de los migrantes en la planificación del desarrollo local impulsa el desarrollo**	• **Dependencia de las remesas**
• **Transferencia de competencias y conocimientos**	• **Refuerzo de las redes de trata y tráfico de personas**
• **Intercambio de normas y valores**	

Retos y oportunidades vinculados a la migración en los territorios de *destino*

- **Ingresos fiscales**
- **Enriquecimiento cultural**
- **Intercambio de normas y valores**
- **Beneficios para del mercado laboral**

- **Aumento de la xenofobia si no se adoptan estrategias de integración y comunicación**
- **Dumping salarial si no se adopta y aplica legislación laboral**
- **Dependiendo de la gobernanza de la migración: alto número de migrantes irregulares**

Por último, la migración también puede presentar oportunidades tanto para los territorios de origen como de destino respecto al comercio trasnacional y las inversiones que pueden beneficiar a ambos territorios, así como las redes trasnacionales que pueden llevar a intercambios comerciales y culturales beneficiosos.

CONCEPTOS CLAVE

El ciclo migratorio comienza el momento en el que los migrantes deciden marcharse hasta su posible retorno: cada fase del ciclo presenta retos y oportunidades para el desarrollo local. **El ciclo migratorio se compone de cuatro fases:** pre-decisión, pre-partida, migración y retorno, y cada uno tiene su propios efectos, retos y oportunidades para el desarrollo.

El término **migrante cubre generalmente todos los casos en que la decisión de migrar la ha tomado el individuo libremente movido por motivos de "conveniencia personal" y sin que intervenga ningún factor externo convincente.** Por tanto, el término se aplica a personas y miembros de una familia que se trasladan a otro país o región para mejorar sus condiciones materiales o sociales y mejorar sus expectativas y las de sus familias.

Los migrantes tienden **puentes entre estos territorios y comunidades** por medio de redes, remesas/inversiones, flujos de información, conocimiento, transferencia de normas y valores y, en términos más generales, pueden tener un efecto positivo sobre la vida social, económica e incluso política tanto de los territorios de origen como de destino.

Las remesas, que es el dinero que ganan u obtienen los migrantes y que se transfiere a su país de origen, son un gran activo de la migración, ya que pueden aumentar las condiciones de vida de los recipientes, así como el PIB de los países.

Los migrantes, y en términos más generales las diásporas, **tienen un efecto positivo sobre la vida social, económica e incluso política tanto de los territorios de origen como de los destino.** La migración es un elemento clave de los procesos locales y se integra en el diseño de políticas relevantes a escala local dirigidas al desarrollo.

El desarrollo es la creación de un entorno en el que la gente puede desarrollar todo su potencial y disfrutar de vidas productivas y creativas de acuerdo con sus necesidades e intereses. Es un cambio para alejarse del énfasis exclusivo en el desarrollo económico medido por indicadores de crecimiento o ingresos. Se puede definir desde **tres perspectivas:**

- crecimiento cualitativo y sostenible de la economía;
- mejora de las condiciones humanas y sociales;
- progreso social.

El vínculo entre migración y desarrollo (MyD), conocido también como Nexo entre migración y desarrollo, es un área importante para el desarrollo. **La migración y el desarrollo se afectan mutuamente, especialmente a escala local, donde más se sienten los efectos y los impulsores de la migración.** El concepto de Desarrollo local hace referencia a un proceso de diversificación y enriquecimiento de las actividades socioeconómicas, dentro de una escala territorial subnacional mediante la movilización de actores y redes, pero también mediante la coordinación de recursos materiales y no materiales.

TEMA 2

ADOPCIÓN DE UN ENFOQUE BASADO EN EL GÉNERO DE LA MIGRACIÓN EN UN CONTEXTO LOCAL

Índice

Objetivos de aprendizaje 30

Introducción 30

1. La perspectiva de género: algunos conceptos clave 32

2. El enfoque de género en el proceso de migración 38

3. Feminización de la migración e impacto en el nivel local 42

4. Migración, género y diversidades sexuales : desafíos y acciones de las autoridades locales 49

Conceptos clave 51

Objetivos de aprendizaje

Una vez hayan completado este tema, los participantes podrán:

- describir los conceptos clave de género, usados en la migración y el desarrollo local;
- reconocer el enfoque de género en el proceso de migración;
- analizar el impacto de la feminización de la migración sobre el desarrollo local.

Introducción

Debido al rápido crecimiento de la migración femenina —a menudo citada como la feminización de la migración (véase más abajo)— y al hecho de que las experiencias de mujeres y hombres con frecuencia difieren, hoy se presta una mayor atención a las dimensiones de género de la migración, incluyendo los derechos y las necesidades de protección de las mujeres migrantes. Por lo tanto, la política general de migración requiere análisis y soluciones específicas que tengan en cuenta el género. Esto también debería reflejarse en el nivel local y ser considerado por los actores locales cuando se piensa en los vínculos entre migración y desarrollo local.

¿Qué dice la Unión Internacional de Autoridades Locales (IULA[1]) sobre Género y Gobernabilidad Local?[2]

La integración sistemática de las mujeres vigoriza los cimientos democráticos, la eficiencia y la calidad de los gobiernos locales. Para que los gobiernos locales puedan satisfacer las necesidades de las mujeres y de los hombres deben basarse en las experiencias de ambos géneros, a través de una representación equiparable en todos los niveles de decisión abarcando el amplio espectro de responsabilidades de los gobiernos locales.

Con el fin de crear gobiernos locales sustentables, igualitarios y democráticos, donde mujeres y hombres puedan participar en forma equitativa en la toma de decisiones, y para que tengan acceso equiparable a los servicios, la perspectiva de género debe ser integrada transversalmente en todos los sectores de definición de políticas y de gestión de los gobiernos locales.

---

1 IULA es una asociación que se estableció 1913 en los Países Bajos con la intención de promover la la autonomía local democrática. Organiza el contacto entre los municipios, los organismos de financiación, el entrenamiento instituciones , corporaciones , organizaciones no gubernamentales e individuos de todo el mundo para el intercambio de información y experiencia y facilita el contacto cultural.

2 IULA, Declaracion mundial sobre las mujeres en el gobierno local (1998)

1. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO: ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE[3]

Género

Mientras que el sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, que son universales, el género alude a los atributos y oportunidades sociales asociadas con el hecho de ser una mujer o un hombre y a las relaciones entre mujeres y hombres, entre jóvenes varones y jóvenes mujeres. Estos atributos, relaciones y oportunidades se **construyen socialmente** y se aprenden en un proceso de socialización. Además, varían en las sociedades y culturas a través del tiempo y el espacio. Así pues, son específicos del contexto y pueden ser modificados.

Roles de género

Roles de género son lo que una **sociedad o cultura construye y prescribe como roles, conductas e identidades personales adecuados** para las mujeres y los hombres. Los roles y características de género afectan a las relaciones de poder entre mujeres y hombres en todos los niveles y pueden causar desigualdad de oportunidades y resultados. A menudo, los roles de género asocian a las mujeres con la femineidad y a los hombres con la masculinidad, con esta última a la que se atribuye un valor más alto.

[3] OIT/UNIFEM, Guidelines for Gender-Sensitive Employment Creation for District Councils, Tanzania, (2008)

Diferencias entre sexo y género[4]

Sexo	Género
• Está biológicamente determinado • Se refiere a las características físicas, cromosómicas y fisiológicas • En la mayoría de los casos, se nace macho o hembra • No se puede cambiar sin intervención externa • Lo mismo es válido en todas las culturas, independientemente de los factores sociales	• Es aprendido, no es natural • Tiene conductas, creencias y actitudes socialmente asignadas • Lo que se considera apropiado para los hombres y las mujeres puede cambiar a través del tiempo y de acuerdo con el contexto sociocultural • Coincide con otras variables que también generan desigualdades: clase social, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, situación migratoria, discapacidad, etc. • Genera diferentes identidades, expectativas y oportunidades • Crea relaciones de poder y desigualdades entre los géneros • Las desigualdades operan en múltiples niveles: micronivel (individual, familia), nivel medio (interpersonal), macronivel (institucional)
EJEMPLO • Una mujer puede quedar preñada y dar a luz a un bebé	**EJEMPLO** • Una mujer puede trabajar como empleada doméstica (asistenta remunerada) – que se considera una “tarea feminizada” debido a la asociación con el rol de género tradicional de las mujeres • Sólo los hombres son contratados para el trabajo de construcción, que se considera una tarea “masculinizada”

[4] Contenido de la tabla basado en ONU MUJERES “ Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género ” (2013) Tabla en página 22.

Igualdad de género

La igualdad de género **no significa que las mujeres y los hombres son o deberían llegar a ser lo mismo, sino que las mujeres y los hombres deberían tener derechos y oportunidades iguales en todas las esferas de la vida.** Esto se basa en que las mujeres y los hombres sean socios iguales en su hogar, su comunidad y su sociedad. Por ejemplo, en el contexto de la migración, significa que la participación en la gestión pública y el acceso a los derechos, los recursos, los servicios, las oportunidades de trabajo decente y las condiciones laborales no están negativamente influenciados por el hecho de que uno sea hombre o mujer.

Incorporación de la perspectiva de género en el nivel local

La incorporación de la perspectiva de género es una **estrategia o proceso que aspira a lograr la igualdad de género**. Por un lado, esto significa que se deben establecer políticas, programas y estructuras institucionales para compensar las desigualdades existentes y para preservar la igualdad entre mujeres y hombres. Por otro lado, significa que deben adoptarse medidas para abordar las necesidades y prioridades específicas de las mujeres y los hombres, en forma separada o juntas.

Por ejemplo, el enfoque participativo sobre las cuestiones relacionadas con la migración y el desarrollo local requiere no sólo una representación equilibrada de mujeres y hombres que participan en el proceso, sino la **creación de condiciones en las cuales las opiniones de todos los participantes sean expresadas y defendidas libremente.** Además, la planificación e implementación de estrategias locales deben ser verdaderamente sensibles a los problemas específicos y a veces diferentes de las mujeres y los hombres.

¿Desea saber más sobre el desarrollo local y la migración; la coordinación, las sinergias y las políticas? Consulte el Módulo 1, Tema 2.

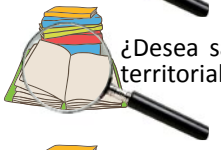

¿Desea saber más sobre el empoderamiento de los migrantes en el nivel territorial? Consulte el Módulo 3.

¿Desea saber más sobre el enfoque de género para el desarrollo económico local? Consulte el Módulo 4, Tema 1.

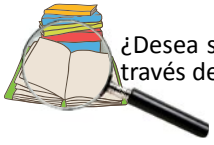

¿Desea saber más sobre cómo incrementar el impacto sobre el desarrollo a través de las políticas de integración y reintegración? Consulte el Módulo 5.

La incorporación exitosa de la perspectiva de género produce **cambios fundamentales en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.**

La incorporación de la perspectiva de género no consiste en añadir un 'componente de la mujer' o incluso un 'componente de la igualdad de género' en una actividad existente. Va más allá de incrementar la participación de las mujeres; significa aplicar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y los hombres en el programa de desarrollo. Puede incluir identificar la necesidad de cambios en ese programa. Puede requerir cambios en los objetivos, estrategias y acciones, de tal modo que las mujeres y los hombres puedan influir, participar y beneficiarse de los procesos de desarrollo. **Por lo tanto, el objetivo de incorporar la igualdad de género es la transformación de las estructuras sociales e institucionales desiguales en estructuras justas e iguales para hombres y mujeres.**[5]

En áreas donde las mujeres o los hombres están en una posición particularmente desventajosa debido a la discriminación, puede ser necesaria una **acción afirmativa** para corregir el desequilibrio. Estas son **intervenciones temporales específicas del género** que confieren ciertas ventajas al grupo desfavorecido permitiéndole participar y beneficiarse igualmente de los esfuerzos de desarrollo.

Preparación de presupuestos para el género en el nivel local

Los presupuestos son una herramienta eficaz para promover la igualdad de género. En lugar de tener un fondo específico en el presupuesto de las autoridades locales para los programas dirigidos a las mujeres y jóvenes, la presupuestación del género implica que en **la preparación de todo el presupuesto, los recursos se asignan sobre la base del análisis de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de mujeres y hombres, y las demandas expresadas por sus representantes**. Por consiguiente, esto incluye un análisis de todo el presupuesto de acuerdo con sus beneficios para hombres y mujeres.

[5] Política de la OIT sobre incorporación de las consideraciones de género, (1999)

PUNTO DE REFLEXIÓN

PREGUNTAS QUE SE DEBEN HACER PARA EVALUAR SI EL PRESUPUESTO DE UNA INICIATIVA EN EL NIVEL LOCAL ES SENSIBLE AL GÉNERO

- ¿Se ha hecho un análisis sobre el impacto que tendrá la asignación del presupuesto para los hombres y mujeres?

- ¿El presupuesto asigna explícitamente recursos para el trabajo relacionado con el género, si éste se considera necesario? (Por ej., la formación para el género, la práctica ad hoc o continua del género; las misiones para especialistas del género, etc.)

- ¿Identifica y aplica algún mecanismo con fines informativos que supervise los recursos asignados e invertidos en los objetivos de igualdad de género?

- ¿Es necesario analizar el impacto de los presupuestos existentes y sus políticas implícitas sobre los hombres y mujeres para evaluar si están reduciendo las desigualdades o aumentándolas y perpetuándolas?

¿En su propia experiencia, usted describiría los presupuestos de las iniciativas sobre migración y desarrollo local como sensibles al género?

A pesar del consenso general sobre la importancia de incorporar las consideraciones de género, muchas organizaciones locales que trabajan sobre las cuestiones de migración y desarrollo todavía no reconocen la relación entre el género y su campo de trabajo. Esta omisión tiene serias consecuencias. Ignorar las relaciones de género conduce a la creación de políticas y programas que son ineficaces o no responden adecuadamente a la realidad vivida por los hombres y mujeres; un enfoque basado en los derechos con una perspectiva de género podría asegurar políticas de migración incluyentes.[6]

En muchos sectores del desarrollo local se ha demostrado que trabajar desde una perspectiva de género aumenta la eficacia de las políticas y programas. Adoptar una perspectiva de género significa que las autoridades locales y los actores del desarrollo local deberían tener en cuenta las necesidades específicas de las mujeres y los hombres, aspirar a cambiar las relaciones de poder desiguales a fin de permitir el pleno disfrute de los derechos humanos para ambos sexos. Las diversas experiencias internacionales y locales demuestran que la perspectiva de género es esencial para el desarrollo y que las sociedades que no incluyen la plena participación de las mujeres como una norma, y no las consideran iguales a los hombres, fracasarán en sus objetivos de desarrollo. Así pues, la perspectiva de género es esencial no sólo para incrementar el desarrollo local y diseñar políticas de migración incluyentes, sino también para comprender que, sin la igualdad de género, no podemos hablar de políticas de desarrollo genuinas. En otras palabras, la igualdad de género debería ser un objetivo fundamental para cualquier modelo que aspire a incrementar el desarrollo en los niveles nacional y local.

[6] ONU MUJERES, "Género en marcha: Trabajando el nexo migración desarrollo desde una perspectiva de género", (2013)

2. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN EL PROCESO DE MIGRACIÓN

Esta perspectiva permite profundizar el enfoque basado en los derechos, considerando que las cuestiones de género afectan a todos los aspectos de la experiencia de migración, tanto de las mujeres como de los hombres. El género influye en las razones para emigrar, en la decisión de quien emigrará, en las redes sociales que usan los migrantes para desplazarse, en las experiencias de integración e inserción laboral en el territorio de destino, y en las relaciones con el territorio de destino. El género también influye en la cantidad y frecuencia de los remesas de dinero que se envían y en los mecanismos de transferencia.[7]

Conceptos	Ejemplos del proceso de migración	Ejemplos de acciones de las autoridades locales y regionales (ALR)
Roles de género: Actividades, tareas y responsabilidades asignadas a hombres y mujeres de acuerdo con el concepto social de género en un contexto dado. Los roles no necesariamente se corresponden con la capacidad, potencial o deseos de las personas. Estos roles se desempeñan en las esferas profesionales, domésticas y organizacionales, en el espacio público y privado.	A menudo, se les asigna más importancia a los empleos considerados "masculinos" y, por ende, están mejor remunerados que los empleos "femeninos". Un migrante varón que trabaja en la construcción gana mucho más que una mujer migrante que trabaja como empleada doméstica y/o asistenta.	Las ALR en colaboración con los sindicatos, así como las asociaciones de mujeres y las asociaciones de empleadas domésticas pueden conducir campañas de concienciación sobre el valor económico de la tarea remunerada y no remunerada, y tomar medidas para promover la organización de las empleadas domésticas migrantes. Las ALR también pueden considerar opciones para afiliar a las empleadas domésticas en los planes de seguridad social, a fin de asegurar derechos laborales iguales.

[7] Ídem.

Conceptos	Ejemplos del proceso de migración	Ejemplos de acciones de las autoridades locales y regionales (ALR)
Desigualdad: Las diferencias biológicas solamente no crean desigualdad. Más bien, la desigualdad surge cuando la sociedad asigna más valor a un género sobre el otro (normalmente el masculino sobre el femenino). Esta actitud crea un desequilibrio de poder entre los géneros e impide a ambos disfrutar de las mismas oportunidades para su desarrollo personal. Las desigualdades de género pueden agravarse por otras desigualdades, como la clase social, el origen étnico, la nacionalidad, la sexualidad, etc.	La desigualdad de género en el país de origen puede ser un factor determinante de la migración de las mujeres, que incluye la falta de oportunidades de empleo para las mujeres, o la falta de protección frente a la violencia de género.	Las ALR en el territorio de destino necesitan asegurarse de que las políticas y el programa de inclusión económica y social (incluyendo el programa de formación y generación de empleo) creen oportunidades iguales para mujeres y hombres, de tal modo que la migración no sea una necesidad sino una elección. Las ALR pueden intensificar los esfuerzos para la prevención y protección de la violencia de género, de acuerdo con las políticas nacionales, de tal modo que las mujeres no tengan que emigrar para escapar de la violencia de pareja.
División sexual del trabajo: El sistema de sexo-género asocia ciertos tipos de trabajo con las mujeres y otros tipos de trabajo con los hombres. En la división tradicional de la mano de obra, a los hombres se les asigna la principal responsabilidad de llevar a cabo una labor productiva (trabajo remunerado), mientras que las mujeres se consideran responsables de la labor reproductiva (impaga o de baja remuneración). Tanto los hombres como las mujeres participan en la labor comunitaria (trabajo voluntario), si bien es más común que los hombres estén en posiciones de liderazgo, mientras que las mujeres desempeñan papeles de apoyo.	Cuando una mujer emigra y deja a sus hijos al cuidado de los miembros de la familia en su país de origen, la labor reproductiva a menudo recae sobre los hombros de su madre, hermana o la hija mayor, en lugar de su esposo. Es común que las asociaciones de inmigrantes en los países de destino sean dirigidas por hombres, quienes determinan qué necesidades y proyectos tendrán prioridad, mientras que las mujeres apoyan sus iniciativas a través de tareas administrativas, recolección de fondos u organización de eventos.	Las ALR necesitan prestar servicios adecuados para proteger a los niños que se dejan atrás, así como asistencia a los miembros de la familia a cargo de esos niños. Por ejemplo, pueden proponer apoyo escolar para evitar el abandono de los estudios. La creación de servicios de guardería pública no sólo aborda una necesidad social y alivia la tarea de las mujeres de la familia en el cuidado de los niños, también crea oportunidades de empleo remunerado para las mujeres en el nivel local Las ALR deben facilitar una plataforma de discusión para las mujeres inmigrantes en los territorios de destino y fomentar su organización en asociaciones, o facilitar su integración social (véase el Módulo 3 y el Módulo 5)

Conceptos	Ejemplos del proceso de migración	Ejemplos de acciones de las autoridades locales y regionales (ALR)
Nueva división sexual de la mano de obra: La división sexual de la mano de obra no sólo organiza los hogares y los mercados nacionales de trabajo; también ha llegado a estar internacionalizada. Por tanto, el mercado global de trabajo ha generado nichos de inserción laboral para las mujeres (es decir, tareas de montaje fabril en zonas de exportación) , que dependen cada vez más de la mano de obra de las mujeres inmigrantes.	Los convenios bilaterales (CB) negociados entre los Estados con respecto a la contratación de mano de obra extranjera, por lo general apoyan la división de la mano de obra y en ciertos sectores contratan a los hombres (por ej., en la construcción) y a las mujeres (a veces de cierto origen étnico) para trabajar en el espectáculo, la salud, la limpieza o el cuidado de niños, de ancianos y/o de personas con discapacidades.	Si bien los CB se negocian en el nivel nacional, las ALR podrían proponer la contratación ética, particularmente en los sectores con un alto nivel de mujeres trabajadoras migrantes, como el sector de asistencia sanitaria o de trabajo doméstico (véase el Módulo 4). Donde las mujeres sean contratadas para la tarea fabril de procesado de exportaciones, las ALR pueden abogar por condiciones de trabajo seguras, la no discriminación (como el despido por embarazo), y las medidas favorables a la familia, como las guarderías en el lugar de trabajo.
Estereotipo del género: La idea, opinión o imagen de un grupo social basadas en su identidad social suelen ser convencionales, preconcebidas, exageradas o demasiado simplificadas.	En algunos contextos, las familias prefieren enviar a sus "buenas hijas" al extranjero, en lugar de sus hijos, porque creen que las hijas es más probable que remitan un mayor porcentaje de su ingreso para ayudar a su familia.	
Empoderamiento: Es el concepto básico de los derechos de las mujeres y el desarrollo humano, que alude al proceso a través del cual las personas llegan a ser conscientes de cómo operan las relaciones de poder en sus vidas, y adquieren la confianza y fuerza necesarias para cambiar las desigualdades y consolidar su posición económica, política y social. El empoderamiento se describe como un proceso en el que los individuos adquieren poder, y en el cual el poder es entendido no como una dominación ("poder sobre"), sino como un poder creativo ("poder para"), un poder compartido ("poder con"), y un poder personal ("poder desde adentro").	La experiencia migratoria puede empoderar a las mujeres, así como les permite la oportunidad de ganar su propio ingreso, iniciar una empresa y/o mejorar su posición dentro del hogar. Al mismo tiempo, la emigración puede desempoderar, debido a la doble discriminación por ser mujeres y extranjeras, trabajar en condiciones de trabajo aisladas en sectores como la tarea doméstica, y el estigma de haber "abandonado" a sus hijos, etc. Las mujeres que reciben remesas de sus esposos migrantes no tienen necesariamente más poder y autonomía, puesto que muchas de ellas siguen controlando la adopción de decisiones en el hogar, a veces por poderes a través de otros miembros de la familia.	Las ALR en el país de origen pueden implementar campañas de concienciación para evitar el estigma de las mujeres migrantes que dejan atrás a sus hijos. Las ALR en el país de origen pueden facilitar el acceso a la información previa a la partida de las mujeres emigrantes, sobre sus derechos en caso de discriminación y abusos. Las ALR en el país de destino pueden implementar una vigilancia legal, que incluya un servicio de llamadas de urgencia para las mujeres migrantes que puedan ser víctimas de discriminación o abusos. Las ALR de los territorios de origen y destino también pueden tratar de facilitar la comunicación regular entre los hijos y sus madres usando los medios sociales y las nuevas herramientas de comunicación (por ej., el uso de Skype para llamar al extranjero) Las ALR pueden ofrecer instrucción financiera para las esposas que se han dejado atrás, así como alentar la participación de las mujeres en las Agencias de Desarrollo Económico Local (ADEL) (véase el Módulo 4).

Conceptos	Ejemplos del proceso de migración	Ejemplos de acciones de las autoridades locales y regionales (ALR)
Equidad de género: La declaración formal de la igualdad de género no es suficiente para crear una sociedad más justa e igual; ninguna ley declara que las condiciones iguales pueden crear efectivamente una situación equitativa de un día para el otro. En cambio, un enfoque en la equidad de género incluye la eliminación de los obstáculos económicos, políticos y educativos, así como de aquellos relacionados con el acceso a los servicios, para que todas las personas (mujeres y hombres) puedan disfrutar de las mismas oportunidades y beneficiarse igualmente de ellas. Los esfuerzos para promover la equidad a menudo requieren medidas especiales (acciones afirmativas basadas en el análisis del género) a fin de incrementar las oportunidades que tradicionalmente las mujeres no disfrutan.	La falta de acceso a los servicios de asistencia sanitaria para los inmigrantes en el país de destino puede tener consecuencias más serias para las mujeres que para los hombres. Las mujeres suelen usar el sistema de salud más por razones biológicas y sociales. A fin de corregir la exclusión social de los inmigrantes de los servicios de salud, se deben tomar medidas que promuevan condiciones iguales para que todos los inmigrantes sean capaces de acceder al sistema de asistencia sanitaria, además de tomar medidas especiales para mejorar el acceso de las mujeres inmigrantes a los servicios sanitarios sexuales y reproductivos.	Las ALR, en colaboración con los hospitales y centros médicos, deberían asegurar el acceso a la atención médica, particularmente el acceso a los servicios de salud reproductiva para las mujeres inmigrantes (véase el Módulo 3).

Tabla adaptada de ONU MUJERES “Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género”, (2013)

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Dentro de su propio contexto, cómo describiría los aspectos del género más importantes que se aplican a los inmigrantes en su comunidad local (mujeres y hombres inmigrantes?

¿Qué impacto tienen dichos aspectos en la estrategia de desarrollo local?

¿Qué medidas se podrían tomar?

3. FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN E IMPACTO EN EL NIVEL LOCAL

¿Qué significa la feminización de la migración?

El término feminización de la migración se usa para referirse al fenómeno que destaca no solamente el moderado aumento en el número de mujeres que emigran, sino también las maneras en que las mujeres participan en los procesos migratorios. "*En las últimas décadas, el aumento en la proporción de mujeres que emigran independientemente en busca de empleo, más que como parientes dependientes que viajan con sus esposos o se reúnen con ellos fuera de sus países, ha sido constante; y un gran número de mujeres –que ahora emigran independientemente, asumen el rol de proveedores económicos– se han unido al flujo de migración antes dominado por los hombres".*[8]

En el pasado, la mayoría de las mujeres migrantes se desplazaban como personas dependientes de los esposos o familias, mientras que hoy una gran variedad de mujeres están emigrando en forma autónoma para trabajar y vivir en el extranjero, como el principal ingreso familiar. En 2013, las mujeres representaban el 48 por ciento de todos los migrantes internacionales en el mundo. Sin embargo, había diferencias considerables entre las regiones. En el Norte, las mujeres constituían el 52 por ciento de todos los migrantes en 2013, mientras que en el Sur representaban el 43 por ciento.[9]

[8] Pérez et al.(2008)

[9] ONU DAES, Informe sobre Migración Internacional (2013) .

Relación entre globalización y feminización de la migración[10]

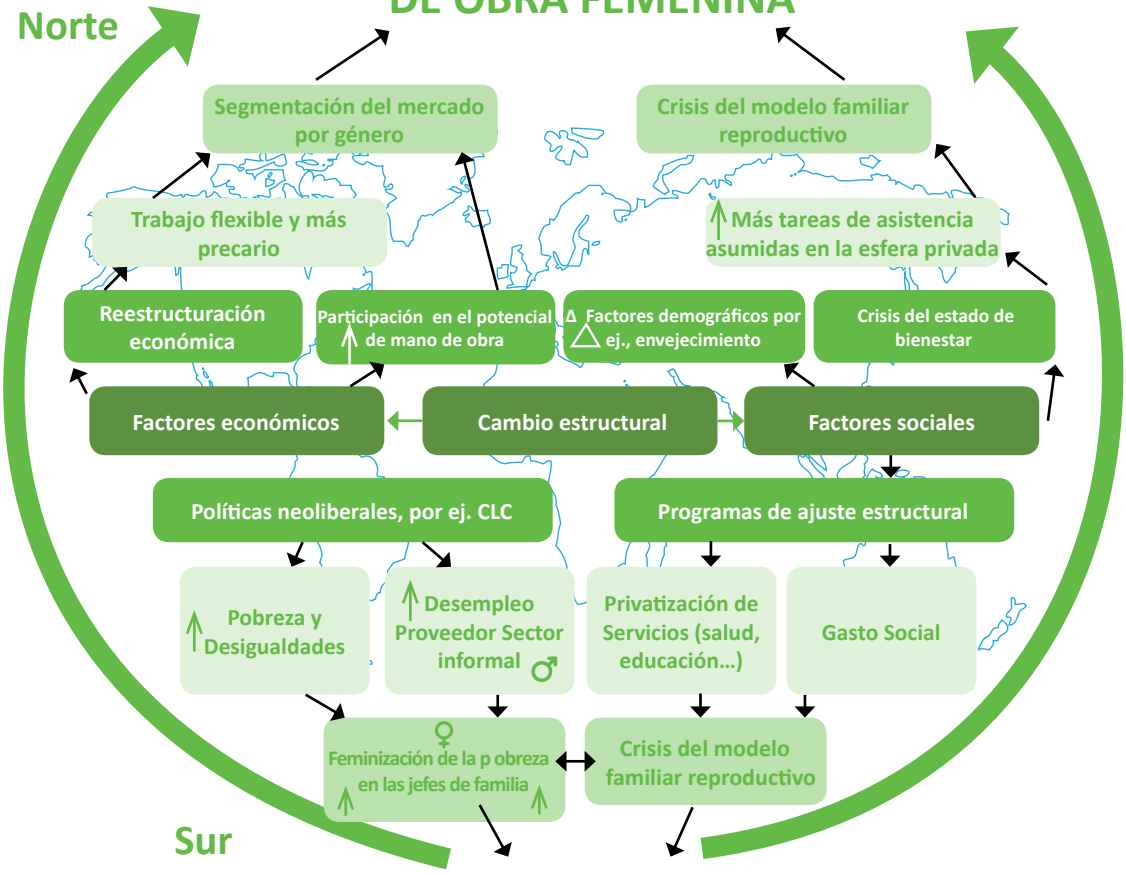

↑ Aumento ↓ Disminución ♀ Mujeres ♂ Hombres
△ Cambio CLC Convenios de libre comercio

[10] ONU MUJERES , " Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género", (2013)

¿La feminización de la migración conduce automáticamente al empoderamiento de las mujeres?

Hay un **doble impacto** relacionado con el empoderamiento de las mujeres migrantes. Por un lado, las mujeres a través de la migración **pueden llegar a ser económica y socialmente independientes**, hacerse oír mejor y desempeñar un papel proactivo dentro de su hogar pero también en la comunidad. De este modo, la migración podría aumentar su autoestima. A través de la migración, las mujeres pueden adquirir propiedades, tierras o iniciar una empresa. Pueden devenir empresarias, y su contribución en el nivel local puede ser significativa y conducir a la creación de oportunidades de empleo.

Por otro lado, también hay un aspecto negativo que se podría traducir en **desempoderamiento.** La mayoría de las mujeres se enfrentan con una así llamada **"doble discriminación"** (como mujeres y como inmigrantes), esto se puede apreciar, por ejemplo, si se considera el fenómeno de descualificación que afecta a las trabajadoras migrantes más notoriamente que a los hombres.[11] Además, es más probable que las mujeres sean víctimas de abuso y explotación en el territorio de destino y también podrían sufrir del estigma en su comunidad de origen.

¿Desea saber más sobre este tema? Consulte el Módulo 4, Tema 4.

[11] OIT, " Guía práctica sobre como maximizar la contribución de las mujeres migrantes al desarrollo", (2014)

Sopesar el impacto de la migración femenina sobre la equidad de género[12]

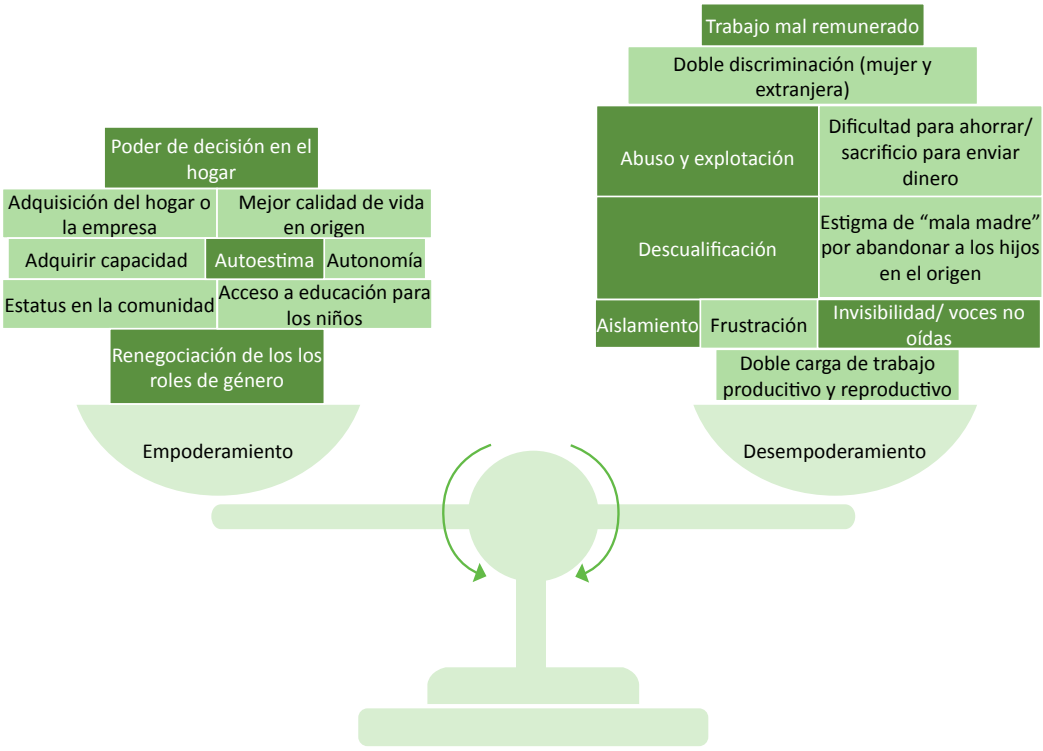

12 ONU MUJERES - "Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género", (2013)

La familia que se deja atrás y sus desafíos en el nivel local

La migración de uno de los progenitores implica muy altos costos sociales y produce un cambio radical en la vida de una familia, un cambio que es más o menos esperado y controlable por los propios miembros de la familia. El niño que se deja atrás tiene que hacer grandes esfuerzos para afrontar los cambios en su vida diaria y adaptarse a su nueva situación, incluyendo la ausencia de sus padres y la sensación de haberlos perdido por primera vez.

En el caso de la migración del hombre, las mujeres y los niños en particular deben asumir el costo de la migración laboral. En ausencia del hombre que aporta el sustento, generalmente las mujeres y los hijos asumen sus responsabilidades al invertir más tiempo y trabajar más para mantener los activos productivos, como la tierra y el ganado doméstico. Este mismo hecho reduce potencialmente la capacidad de las familias para enviar a los niños a la escuela, ya que tienen que trabajar más en el hogar, con lo cual disminuye su capacidad futura para salir de la pobreza.

En el caso de la migración de la mujer, los hijos pueden sufrir la falta de una atención y apoyo emocional apropiados que podrían tener series consecuencias sobre los niños y, particularmente, sobre la conducta de los adolescentes en la escuela, la comunidad, y la sociedad más amplia en el futuro.

Los textos especializados sugieren que, desde el punto de vista de los hijos que se dejan atrás, el sexo del progenitor que se queda en la familia es importante.[13] Las dinámicas de acceso a los recursos para los hijos dentro de los hogares de migrantes laborales pueden variar de acuerdo con la edad de dichos hijos. Por lo tanto, se podría afirmar que los hijos que se quedan con las madres serían mejor cuidados si las propias madres tuvieran acceso a los recursos, ya que éstas podrían asignar más recursos a los hijos, si bien también es cierto que las mujeres trabajadoras migrantes envían una mayor proporción de su ingreso.[14] Las prioridades de las mujeres en los hogares migrantes y sus capacidades para enviar remesas son decisivas en este sentido.

---

[13] Véase, por ejemplo, Olimova y Kuddusov (2007).

[14] Cortes, (2007)

Marco conceptual para analizar el impacto de la migración en los hijos que se dejan atrás[15]

Experiencia migratoria

- Nivel de remesas
- Predecibilidad/ Frecuencia de remesas
- Migración de madre vs. padre
- Duración y frecuencia de migración
- Comunicación

Factores mediadores

HIJO
- Edad
- Género
- Capacidad

HOGAR
- Dimensión y estructura
- Niveles de educación
- Capacidad laboral
- Apoyo social
- Ingreso
- Actitudes
- Poder de negociación

SOCIAL
- Opciones de sustento
- Valores sociales
- Prestación de servicios
- Protección social
- Sistema

Resultados para los hijos

Salud:
- Acceso a la asistencia sanitaria
- Nutrición y seguridad alimentaria
- Prácticas de salud: asistencia sanitaria preventiva y conducta malsana
- Mala salud/mortalidad

Educación:
- Matriculación
- Abandono
- Asistencia
- Logros

Actividad económica:
- Trabajo fuera del hogar
- Trabajo en el hogar

Efectos psicosociales:
- Depresión y aislamiento
- Falta de control paterno agresividad, problemas de conducta
- Discriminación y estigma
- Conducta de riesgo: alcohol, droga y conducta sexual
- Delincuencia juvenil
- Exposición a la violencia y abuso

[15] UNICEF, "Impacto de la migración laboral en niños que se dejan atras en Tayikistán", (2011)

Las autoridades locales y regionales (ALR) pueden desempeñar un gran papel en diferentes niveles, con respecto a la familia y los hijos que se dejan atrás:

Roles de las Autoridades Locales y Regionaless (ALR) con respecto a la familia y los hijos que se dejan atrás

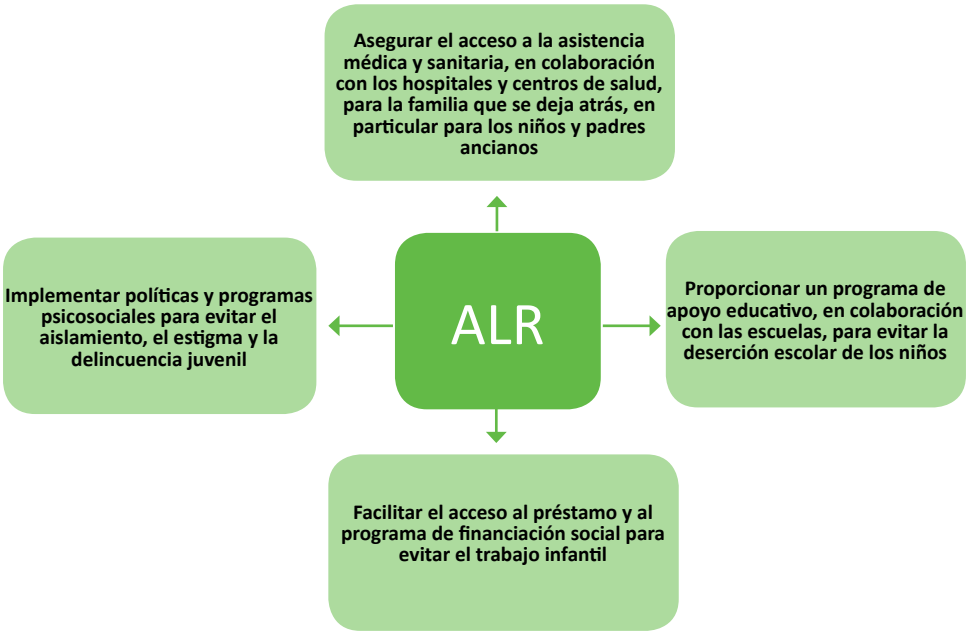

¿Desea saber más sobre cómo establecer asociaciones, cooperación y diálogo sobre migración y desarrollo en el nivel local? Consulte el Módulo 2.

¿Desea saber más sobre los servicios para los migrantes y sus familias en los territorios de origen y destino? Consulte el Módulo 3, Tema 2.

4. MIGRACIÓN, GÉNERO Y DIVERSIDADES SEXUALES: DESAFÍOS Y ACCIONES DE LAS AUTORIDADES LOCALES

Las identidades sexual y de género son elementos que motivan y definen la experiencia migratoria. Sin embargo, todavía no han sido debidamente analizados desde una perspectiva académica, así como en los procesos de elaboración de políticas públicas concernientes a la movilidad humana. Por un lado, las personas con diversas orientaciones sexuales y/o identidades de género han emigrado porque consideran sus contextos inmediatos como represivos y se han establecido en países donde las ideas socioculturales en torno al género y la diversidad sexual se consideran menos discriminatorias o excluyentes. Por otro lado, muchas mujeres (y también personas transexuales) han emigrado hacia las naciones industrializadas en busca de opciones laborales (mejor remuneradas que otros nichos laborales para inmigrantes) en la industria del sexo.

Desde una perspectiva de derechos humanos, estas realidades de desplazamiento humano plantean varios desafíos a las autoridades locales. El primero, que consiste en **incorporar una forma de participación de la comunidad LGBTI[16] y las trabajadoras del sexo en la formulación de programas, proyectos y políticas públicas sobre la movilidad humana,** procura:

- informar a los potenciales migrantes sobre las oportunidades/riesgos asociados con la migración;
- fomentar los procesos de reintegración de aquellos migrantes que han decidido retornar;
- prevenir los actos de violencia o discriminación hacia los migrantes, basados en su origen nacional y/o identidad sexual y de género.

[16] Siglas de la comunidad Lesbiana, Gay Bisexual, Transexual e Intersexual.

El segundo desafío implica **adoptar medidas amplias concernientes a los riesgos posibles que pueden surgir en la industria del sexo** (sobre todo, la explotación sexual y laboral y el tráfico de personas), para las mujeres y/o las personas transexuales, quienes son particularmente vulnerables en su condición de inmigrantes/refugiados y/o retornados. Las autoridades locales podrían trabajar sobre la formulación de políticas públicas determinadas por la movilidad humana, la perspectiva de género y un enfoque de las diferentes identidades sexuales; así como sobre la creación de programas específicos para los migrantes LGBTI basados en estos propósitos.

Concienciación de los migrantes sobre los riesgos del sexo en Ecuador

Una primera iniciativa concerniente a este problema fue implementada en 2005 en Ecuador, por la organización de la sociedad civil "Fundación Quimera" y la organización de mujeres trabajadoras del sexo "Flor de Azalea", con el apoyo y financiación del Fondo Global para Mujeres. Estas organizaciones programaron una serie de talleres y disertaciones informativas en diferentes ciudades, destinados a familiarizar a las trabajadoras del sexo y a los potenciales migrantes sobre cuestiones como la migración interna e internacional, la industria el sexo y el tráfico de personas; las construcciones sociales de las identidades de género y sexuales y el rol de las mujeres migrantes en los procesos migratorios.

CONCEPTOS CLAVES

El **género** afecta a todos los aspectos del proceso migratorio y se refiere a los atributos y oportunidades sociales asociadas con el hecho de ser hombre o mujer, y a las relaciones entre los adultos y entre los jóvenes de ambos sexos.

Las diferencias de género se **construyen socialmente,** lo cual significa que esos **roles de género** son prescritos en una sociedad y cultura como la conducta ideal o apropiada para una persona de ese género específico.

La **feminización de la migración** alude a la participación de las mujeres en la migración. (Se estima que un 48 por ciento de todos los migrantes son mujeres.) Ahora las **mujeres migrantes** se mueven más independientemente, y ya no en relación con su posición en la familia o bajo la autoridad de un hombre.

Un **enfoque de género sobre la migración** ayuda a comprender lo que está sucediendo durante los ciclos migratorios, de tal modo que podría fomentar el desarrollo y lograr mejores resultados de la intervención.

La experiencia de un enfoque de género sobre la migración también debería incorporar a las comunidades de diferentes orientaciones sexuales e identidades de género, puesto que los **migrantes LGBTI** afrontan **desafíos únicos y desalentadores. Por consiguiente**, la **política de migración** requiere **soluciones específicas y un análisis sensible al género.** Esto también se debería reflejar en el nivel local y ser considerado por los actores locales teniendo en cuenta los vínculos entre **migración y desarrollo local.**

La **igualdad de género** dentro de la migración significa un acceso igual a la participación en la gestión pública, acceso a los derechos, a las oportunidades de trabajo decente, a las condiciones de trabajo, a los recursos y a los servicios. También significa que las **autoridades locales** y los **actores del desarrollo local** deberían tomar en consideración las necesidades específicas de la comunidad LGBTI y de las mujeres migrantes, y tratar de cambiar las relaciones desiguales de poder, a fin de permitir el pleno disfrute de los derechos humanos.

TEMA 3

LOS MIGRANTES COMO ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL

Índice

Objetivos de aprendizaje 54

Introducción 54

1. Los capitales de los migrantes pueden contribuir al desarrollo local 55

2. Potencial de participación en los territorios de origen y destino: desafíos y oportunidades 63

3. Papel e importancia de la gestión pública local 68

Conceptos clave 72

Objetivos de aprendizaje

Una vez hayan completado este tema, los participantes podrán:

- describir el potencial de los migrantes, las diásporas y sus familias en el desarrollo local;
- analizar sus diferentes niveles de participación en los territorios de origen y destino;
- explorar los vínculos entre migración y desarrollo y la gestión pública local.

Introducción

Los migrantes poseen activos humanos, sociales, financieros y culturales, y capacidades que desarrollan y enriquecen durante toda su experiencia migratoria. Alentados por su apego a su territorio y comunidad de *origen*, así como por su deseo de integrarse en el país y la comunidad *destino*, los inmigrantes tienen las capacidades de contribuir al desarrollo local.

Los inmigrantes tienden puentes entre estos territorios y las comunidades a través de redes, remesas/inversiones, flujos de información, conocimiento y transferencia de normas y valores. Ellos mismos son los puentes que conectan los territorios, las sociedades y las culturas de origen y destino a través de sus viajes, historias, experiencias y prácticas adquiridas y compartidas en uno y otro lugar.

Estos elementos clave permiten a los inmigrantes ser reconocidos, confirmados y apoyados como actores del desarrollo local. Antes de analizar el papel de las autoridades locales en el empoderamiento de las comunidades de inmigrantes y de abordar las capacidades del inmigrante (Tema 4), este tema examinará los potenciales de los inmigrantes para el desarrollo local y analizará cómo participan en los territorios de origen y destino.

1. LOS CAPITALES DE LOS MIGRANTES PUEDEN CONTRIBUIR AL DESARROLLO LOCAL

Las habilidades, redes, recursos y conocimientos de los migrantes se pueden incluir dentro del término “capital”. A través de estos capitales, los migrantes contribuyen al desarrollo de las comunidades de origen y destino. Los mencionados capitales pueden ser clasificados dentro de cuatro amplias categorías: social, financiero, humano and cultural. Estos capitales no son una exclusividad de los migrantes; sin embargo, lo que los hace particularmente interesantes en el caso de los migrantes es que existen en espacios transnacionales.

Las diferentes categorías del capital de los migrantes

Capital social: redes de los migrantes

Capital financiero: remesas e inversiones de los migrantes

CAPITAL DE LOS MIGRANTES

Capital humano: capacidades del migrante

Capital cultural: ideas y comunidades de los migrantes

Capital social: redes de los migrantes

Los migrantes desarrollan y mantienen vínculos sociales a través de diferentes localidades. El potencial de estas relaciones sociales para generar otros recursos se conoce como capital social. Esto es lo que permite a dichas redes facilitar (i) el flujo de información, habilidades, recursos financieros, valores e ideas; (ii) la cooperación dentro y entre los grupos; y (iii) la circulación de las dinámicas sociales. El capital social puede vincular a los diferentes grupos de familias migrantes con las asociaciones en la diáspora, las redes profesionales y empresariales, y las autoridades locales. El capital social es el elemento básico sobre el cual se puede construir cualquier proyecto de migración y desarrollo, ya que es a través de esas redes que se hace posible el flujo de otros recursos (los capitales humano, financiero y cultural).

Si existen estas redes, formales o informales, su potencial para el desarrollo varía de acuerdo con las condiciones presentes en ambos territorios, de origen y destino: un ambiente propicio y políticas locales y nacionales apropiadas, que permitan la integración social y política, maximizando así el potencial de los migrantes para el desarrollo. En este sentido, un proceso de desarrollo local (DL) adecuadamente conducido es un medio ideal para integrar las capacidades de los migrantes (propuestas de DL basadas en conocimientos más amplios; oportunidades que incluyan a los territorios de origen y destino, y a los actores en diferentes sectores del DL).

Finalmente, es importante destacar el hecho de que las redes de migrantes pueden ser muy variadas. Desde la familia personal o las redes comerciales a través de los territorios, hasta la presencia habitual de los migrantes en algunos lugares públicos de los territorios de destino, la constitución de asociaciones de inmigrantes, o incluso la representación de grupos de la diáspora dentro de un gobierno.

Capital financiero: remesas e inversiones del migrante

El capital financiero de los migrantes ha atraído poderosamente la atención durante las últimas décadas debido al monto de las remesas recibidas por los países en desarrollo (414.000 millones de dólares estadounidenses en 2013)[17], el potencial que los ahorros de la diáspora representan para los mercados financieros (400.000 millones de dólares estadounidenses en 2011)[18] y el continuo aumento de la cantidad de remesas, a pesar de la crisis económica y financiera (un incremento del 6,3% en 2013).[19]

Sin embargo, el capital financiero de los migrantes va mucho más allá de las remesas. Los migrantes que establecen empresas transnacionales y operaciones comerciales conjuntas tienen un impacto sobre la economía y sobre el mercado de trabajo de su territorio de destino , así como pueden contribuir al establecimiento de relaciones comerciales entre los territorios de origen y destino.

El capital financiero y empresarial de los migrantes está compuesto de inversiones en el desarrollo extranjero, comercio, remesas, ahorros, inversiones empresariales, adquisición de bienes inmuebles y ayuda humanitaria.

En cuanto a las remesas, su impresionante volumen y su aumento continuo hacen que sean percibidas como una prometedora fuente de financiación para el desarrollo. No obstante, es importante destacar que son ante todo capitales privados y representan la parte de los salarios que los migrantes remiten al hogar. Muy a menudo, son enviados a costa de grandes sacrificios y los migrantes asumen a veces importantes riesgos para poder emigrar y enviar remesas (véase el estudio del caso Idriss en el Tema 1 de este Módulo). En este sentido, se podría aducir que el impresionante volumen de las remesas es un indicador de los problemas que se afrontan en los países de origen. En efecto, si las remesas sirven a menudo para cubrir los gastos de los servicios básicos, como la salud y la educación, esto significa que el acceso a dichos servicios es difícil. Es importante tener en cuenta que las remesas no deberían sustituir los

[17] Banco Mundial, (2013)

[18] Banco Mundial, (2011)

[19] Banco Mundial, (2013)

esfuerzos de desarrollo de los gobiernos. Finalmente, las remesas pueden crear desigualdades entre los receptores y no receptores (ya que los más pobres no pueden emigrar), alterar el mercado de trabajo y dar lugar a una “cultura de la dependencia”.

El alto costo de las transferencias de remesas es un importante desafío internacional discutido en el nivel global. A menudo, se usan canales de transferencia informales, ya que son más baratos y fiables. Estos canales son eficaces en el ámbito local y los responsables de las políticas están cada vez más interesados en ellos.

¿Desea saber más sobre las remesas? Consulte el Módulo 4, Tema 4.

Capital humano: capacidades del migrante

El capital humano, o la educación, la formación, las habilidades y el conocimiento de los migrantes, constituye otro activo para el desarrollo local. Además de las cualificaciones, el capital humano puede incluir la profesión, las habilidades interpersonales y la confianza del individuo en sí mismo.

Las habilidades y conocimientos de los inmigrantes determinan su capacidad para encontrar un empleo y tendrán un impacto sobre su ingreso. Sin embargo, las habilidades por sí mismas no siempre son suficientes, especialmente cuando no son reconocidas o certificadas: se dice que los inmigrantes son descualificados o intelectualmente subutilizados cuando se contratan en empleos para los que están demasiado formados. Si el reconocimiento y la certificación son cuestiones nacionales y bilaterales (a veces multilaterales), la presencia de instituciones de certificación de las habilidades en el nivel local puede beneficiar significativamente a los migrantes potenciales.

Las habilidades y conocimientos adquiridos durante el ciclo migratorio pueden ser transferidos a la familia y a los miembros de la comunidad de origen. Hablamos de ventaja intelectual cuando los migrantes, que han

adquirido habilidades particulares durante el ciclo migratorio, retornan y aprovechan las oportunidades relacionadas con esas nuevas habilidades.

¿Desea saber más sobre las remesas? Consulte el Módulo 4, Tema 4.

Capital cultural: las ideas y comunidades de los migrantes

El capital cultural está compuesto del conocimiento, las normas, las ideas y los hábitos que los migrantes ya poseían y de los que adquieren a través de su experiencia migratoria. Esto es algo difícil de estimar, pero contribuye a determinar la diversidad (y la manera en la que es percibida) dentro del territorio de destino . Del mismo modo, la estancia del migrante en el extranjero también influye en el capital cultural, y puede constituir un activo en caso de retorno.

El capital cultural determina la manera en que los inmigrantes se identifican y son identificados dentro de un territorio de destino, con respecto a la población local y a los otros inmigrantes.

En este sentido, el capital cultural, que implica la noción de pertenencia, es clave en el establecimiento de grupos de inmigrantes, asociaciones, organización de eventos, etc. Por consiguiente, influye considerablemente en la determinación del capital social de los inmigrantes. Si las autoridades locales en los territorios de destino alientan la expresión de la diversidad, así como su integración en la realidad local (a través de la orientación de los recién llegados, los cursos de idioma, etc.), pueden contribuir considerablemente al compromiso de los inmigrantes. Asimismo, en el territorio de destino, las autoridades en el nivel local pueden contribuir con la orientación de los migrantes antes de la partida, a fin de hacer más grata la transición y facilitar su integración en el país de destino.

PUNTO DE REFLEXIÓN
CAPITAL AFECTIVO Y CAPITAL LOCAL

Es evidente que los capitales sociales, financieros, humanos y culturales interactúan y se alimentan mutuamente, y que su valor reside en la naturaleza transnacional de los migrantes y, por ende, de sus capitales.

Si pensamos en el nivel local, podemos mencionar otros dos capitales, que no son exactamente diferentes de los mencionados antes, sino que describen la naturaleza territorial de los capitales sociales y culturales. Estos son el capital afectivo y el capital local.

- El capital afectivo representa el compromiso emocional de los migrantes con los territorios y determina su propensión a actuar dentro de su territorio de destino, a mantener vínculos con él y eventualmente a retornar a él.

- El capital local representa el conocimiento íntimo que tienen los migrantes de su territorio de destino, sus actores, sus necesidades de desarrollo, etc. Este capital se mantiene vivo cuando existe un vínculo concreto. Por ejemplo, a través de las conexiones familiares, las visitas, etc., pero se puede perder en el caso de una larga experiencia migratoria sin retorno. El capital local también se desarrolla con respecto al país de destino : un inmigrante bien integrado adquiere conocimientos locales que le permiten establecer relaciones efectivas entre los territorios de origen y destino. Este capital de los inmigrantes puede ayudar a canalizar el apoyo en territorios desatendidos por los actores tradicionales del desarrollo.

¿Puede pensar en ejemplos concretos de capitales afectivo y local en su propia experiencia?

Migración de mujeres desde Marruecos hacia la Unión Europea: un punto de conexión para el desarrollo local

Este proyecto propone comprometer a los inmigrantes y a los miembros de la diáspora como actores del desarrollo y a mejorar la economía local a través de relaciones económicas transnacionales, innovadoras y participativas. Desde esta perspectiva, el proyecto promueve los vínculos entre los migrantes y sus comunidades de origen, así como la migración circular y el retorno de los migrantes cualificados. En particular, el proyecto apoya las iniciativas que fomentan las inversiones productivas y el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes. Además, apoya a los migrantes cualificados en su retorno, para que usen sus habilidades en beneficio de su país de origen; y alienta la cooperación dentro de la diáspora para promover el desarrollo. La iniciativa se ha centrado en las mujeres migrantes de la región de Chauía-Uardiga en Marruecos, que se han establecido en la región italiana de Lombardía.

Resultados del proyecto:

- se establecieron 2 Centros de Desarrollo Empresarial Regional, en Milán (Italia) y en Settat (Marruecos);
- se lanzaron 10 proyectos empresariales para mujeres en una escala transnacional;
- se crearon oportunidades de empleo para 150 mujeres marroquíes;
- se publicaron un estudio y un informe de investigación sobre la migración femenina;

- hay dos gobiernos locales de Italia involucrados en el proyecto: la Provincia de Milán y la Región de Lombardía.

El éxito de esta iniciativa se debe a los siguientes factores:

- la atención dedicada a los aspectos financieros, a las cuestiones socioculturales y a las partes interesadas en los territorios de origen y destino;

- la investigación social a fondo realizada, considerando tanto a los grupos de la diáspora en Italia como a las comunidades emisoras en Marruecos;

- las actividades han estado dirigidas a grupos específicos de beneficiarios (las mujeres);

- la organización de la implementación se ha llevado a cabo en Marruecos e Italia con una sólida red de relaciones;

- el enfoque de múltiples participantes que permitió tender puentes entre Italia y Marruecos (7 socios de Italia y Marruecos trabajaron junto a la Comisión Europea).

Conclusión: todos los capitales están interrelacionados y se enriquecen mutuamente. Son a la vez recursos, medios y resultados del compromiso de los migrantes con el desarrollo local.

2. POTENCIAL DE PARTICIPACIÓN EN LOS TERRITORIOS DE ORIGEN Y DE DESTINO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

La naturaleza transnacional de los capitales de los migrantes es el activo clave del que depende el proceso de migración y desarrollo. El mayor impacto de los capitales de los migrantes se aprecia en el nivel local, donde las redes de migrantes son eficaces. El capital social es lo que permite la existencia transnacional de los otros capitales.

Los migrantes actúan como puentes entre los territorios de origen y destino

Oportunidades de participación de los migrantes en el desarrollo local:

Contribuciones de los migrantes al desarrollo local

LOCALIDADES DE ORIGEN	MIGRANTES	LOCALIDADES DE DESTINO
• Contribución al desarrollo económico local a través de remesas, inversión y creación empresarial • Contribución al desarrollo de infraestructuras locales en la construcción o financiación de edificios privados (viviendas) o infraestructuras públicas (escuelas, centros de salud...etc.) • Contribución al desarrollo humano local a través del acceso de los miembros de la familia a los servicios de educación y salud y el establecimiento de cursos de formación y apoyo profesional para los miembros de la comunidad local • Contribución a la evolución de los valores, las normas y las prácticas a través del conocimiento y los valores compartidos	• Contribuyen a reducir las tensiones, los malentendidos y la desconfianza y aprovechar el desarrollo económico local, los cambios sociales y el enriquecimiento cultural a través del comercio y el conocimiento compartido; y la cooperación entre las comunidades y territorios de origen y de destino • Contribuyen a tender puentes entre las comunidades y territorios de origen y de destino a través de los diferentes flujos que generan	• Contribuyen al desarrollo económico local a través de la inversión y la creación empresarial • Contribuyen a la prosperidad económica y social local, a través de los impuestos; la cobertura de las brechas laborales y la demografía • Contribución a la evolución social local con el establecimiento o la afiliación en asociaciones de migrantes para defender sus derechos, expresar sus intereses y necesidades y promover sus objetivos • Contribución a la diversidad cultural a través de su aporte en materia de valores, normas y prácticas • Contribución a la evolución de los valores, las normas y las prácticas a través del conocimiento y los valores compartidos

Sin embargo, la existencia de estos capitales, si bien consolida el estatus de los migrantes como puentes potenciales entre los territorios de origen y destino, eso no implica que sean usados, o que su uso tenga un impacto sobre el desarrollo.

Desafíos para el compromiso de los migrantes con el desarrollo local:

En realidad, el hecho de que los migrantes puedan ser actores efectivos del desarrollo depende de tres factores principales: **la voluntad, la posibilidad y la capacidad.**

Factores que influyen en la participación de los migrantes en el desarrollo

VOLUNTAD DE LOS MIGRANTES	POSIBILIDADES DE LOS MIGRANTES	CAPACIDADES DE LOS MIGRANTES
• Los migrantes pueden negarse a ser actores del desarrollo • El sumnistro de información e incentivos puede influir en la voluntad de los migrantes para ser actores del desarrollo	• Falta de posibilidades para concretar las iniciativas • Los ambientes favorables son clave en los territorios de origen y de destino • Los elementos favorables más poderosos son: la integración, el acceso a los servicios, el diálogo con las autoridades locales, el establecimiento de asociaciones de inmigrantes, el acceso a la financiación, etc.	• Los migrantes dispuestos a participar pueden carecer de las capacidades técnicas o financieras • los cursos de formación, la provisión de fondos/ créditos, etc., pueden incrementar las capacidades de los migrantes

Es evidente que la **voluntad** no está automáticamente garantizada: un migrante que no desea ser actor del desarrollo, sea en forma directa (a través de la participación en proyectos e iniciativas de desarrollo) o en forma indirecta (a través del establecimiento de una empresa orientada al beneficio y un emprendimiento comercial, que indirectamente crea empleos y dinámicas económicas), no será un actor del desarrollo. No obstante, el suministro de información e incentivos puede cambiar la situación.

Aun así, en caso de que exista una voluntad, no siempre es fácil tener la **posibilidad** de concretar iniciativas eficaces. La presencia de un ambiente favorable en los territorios de origen y destino es clave para facultar a los migrantes que desean participar en el desarrollo. Si bien el marco legal nacional es muy importante en la definición de un ambiente favorable, las condiciones locales también son clave. De hecho, la integración, el acceso a los servicios, el diálogo con las autoridades locales, el establecimiento de asociaciones de inmigrantes y el acceso a la financiación, etc., son factores propicios para los migrantes que desean participar.

Los inmigrantes con la voluntad de participar no siempre poseen la **capacidad** técnica o financiera para hacerlo. Si esa capacidad se puede mejorar, a través de la formación, la provisión de fondos/créditos, su potencial como actores del desarrollo aumentará.

En un ambiente favorable, las oportunidades de los migrantes de participar en el desarrollo local son numerosas. Sus principales contribuciones a sus localidades de origen derivan de los diversos capitales que poseen, como se describió en la sección precedente (es decir, el envío de remesas, la inversión en proyectos y empresas locales, el conocimiento, las habilidades y los valores compartidos). También contribuyen considerablemente al desarrollo local de su territorio de destino , a través de los impuestos, la diversidad cultural, el potencial laboral del país y las habilidades.

Las iniciativas del migrante pueden ser tanto individuales como colectivas. En este sentido, el apoyo de las autoridades locales a los individuos y a los grupos de migrantes es clave para su éxito, si bien puede ser más fácil llegar a las asociaciones y apoyarlas, en lugar de apoyar a los individuos.

En todo caso, los potenciales antes descritos y los desafíos mencionados en esta sección son los parámetros clave para tener en cuenta en la planificación del desarrollo local, tanto en los países de origen como de destino. Por eso es importante integrar la migración en la planificación del desarrollo local.

¿Desea saber más sobre cómo integrar la migración en la planificación del desarrollo local? Consulte el Módulo 1.

3. PAPEL E IMPORTANCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL

Los desafíos y oportunidades mencionados más arriba varían de un territorio a otro. Así pues, es muy importante contar con un ambiente favorable, a fin de incrementar el potencial de la migración como un motor del desarrollo local. En este sentido, tanto la gestión pública local como la integración de los inmigrantes y de los migrantes retornados son clave en la definición de ese ambiente. Por otro lado, la migración influye considerablemente en la gestión pública local y en la integración.

¿Desea saber más sobre el papel e importancia de la gestión pública local? Consulte el Módulo 3.

De acuerdo con la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo (ICMD), 2012, "*La gestión pública local alude al ambiente donde tienen lugar todas las interacciones entre los diferentes actores en el nivel local, incluidas las autoridades locales, la sociedad civil, etc., que dan por resultado la formulación y ejecución de medidas colectivas".*

El uso de la migración para el desarrollo local asegura a la gestión pública local una mejor integración de la contribución de los migrantes al diálogo sobre las cuestiones del desarrollo local, basado en un enfoque multiparticipativo.

Existe una doble relación entre migración y gestión pública en el nivel local (ICMD, 2012):

- las actividades de los inmigrantes pueden influir en la buena gestión pública de su sociedad de destino y de su sociedad de origen:

Prácticas de la gestión pública mejoradas por los migrantes en la sociedad de origen	Prácticas de la gestión pública mejoradas por los migrantes en la sociedad de destino
• Los migrantes pueden facilitar el acceso a una mejor información a través de sus redes • Las habilidades y conocimientos de los migrantes pueden ser transferidos a las autoridades locales para mejorar la prestación de servicios, y se pueden facilitar a través de sus inversiones financieras en las infraestructuras locales • Los migrantes pueden apoyar y empoderar a la sociedad civil en las comunidades de origen para que sea más vigilante y defienda sus derechos e intereses, lo cual conduce al cambio social y a una mejor gestión pública local	• La utilización del conocimiento y el capital social de los inmigrantes dentro de la cooperación descentralizada con las comunidades de origen conduce a una mejor cooperación, basada en las necesidades • Los inmigrantes pueden sensibilizar a los gobiernos locales sobre las deficiencias con respecto a los derechos de las minorías, no sólo de los inmigrantes • A través de esta participación en los procesos públicos, los inmigrantes reducen los déficits democráticos en las políticas públicas

- la buena gestión pública local puede incrementar el impacto de la migración sobre el desarrollo y las contribuciones de los migrantes en esos territorios.

La buena gestión pública en el área de origen conduce a:	La buena gestión pública en el área de destino conduce a:
• Un mayor conocimiento sobre los derechos y la protección de los derechos de los migrantes • Una mejor gestión de la migración que reduce los riesgos y el impacto negativo asociado con la migración • Un compromiso de las instituciones de investigación, a fin de ofrecer recomendaciones basadas en evidencias para diseñar e implementar mejores programas que utilicen el potencial de la migración • Mejor participación de la diáspora	• Una mayor integración social, económica y política de los inmigrantes, cuyas voces y derechos son escuchados • Espacios donde las asociaciones de inmigrantes y empresarios pueden encontrar socios para los proyectos en las comunidades de origen o de destino • Inclusión de los inmigrantes y actores de la migración en proyectos de cooperación descentralizada con las comunidades de origen

Así pues, hay una **doble relación mutua entre la migración y la gestión pública local:** las actividades del migrante pueden afectar a la buena gestión pública en su sociedad de destino y en su sociedad de origen, mientras que la buena gestión pública local puede incrementar el impacto de la migración sobre el desarrollo y las contribuciones de los migrantes en esos territorios. Las autoridades locales están mejor situadas para actuar como el punto de convergencia que reúne las voces, las necesidades y las experiencias de todos los actores locales. Cuando las comunidades locales tienen un número significativo de migrantes en el extranjero, que están relacionados con el territorio, las autoridades locales deberían incluir esas poblaciones de migrantes en su enfoque de desarrollo multiparticipativo.

La convergencia de la migración y la gestión pública local

Las actividades del migrante pueden afectar a la buena gestión pública, tanto en la sociedad de destino como en la de origen

La buena gestión pública local puede incrementar el impacto de la migración sobre el desarrollo y las contribuciones del migrante en esos territorios

Vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local (ICMD, 2012)

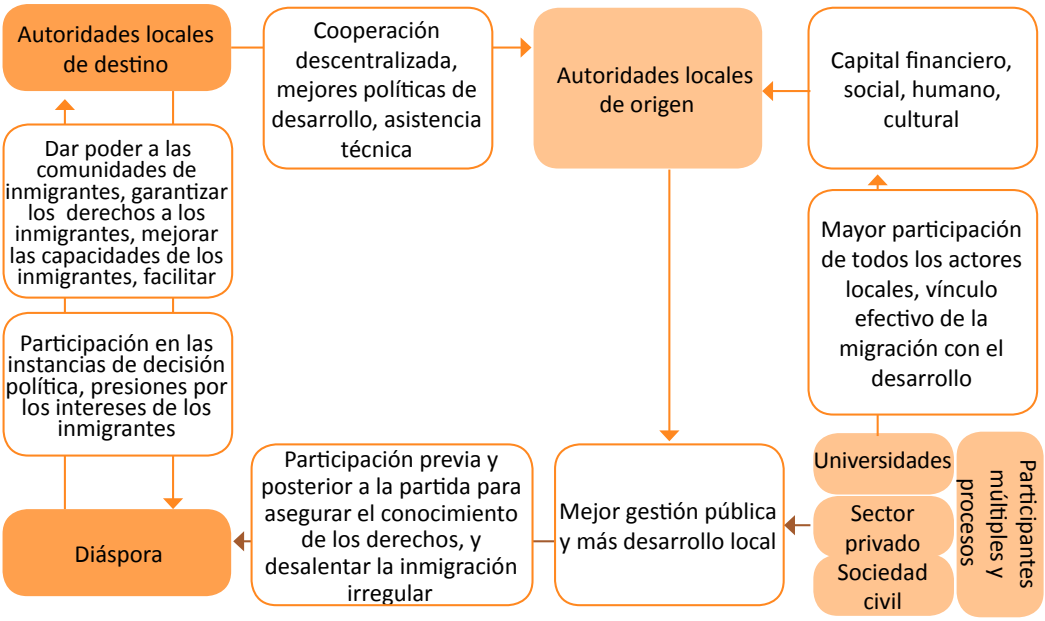

CONCEPTOS CLAVE

La característica determinante del **capital**, que comprende los capitales social, financiero, humano y cultural, es la convertibilidad. Todos los capitales están interrelacionados y se enriquecen mutuamente. Son igualmente recursos, medios y resultados de la participación de los migrantes en el **desarrollo local** que se puede transformar en algo de valor.

Las **diásporas** incorporan todos los tipos de capital en sus vidas diarias y reciben compensaciones de ellos.

El **capital del migrante** es un recurso esencial para lograr la movilidad económica e impulsar el desarrollo local

Los migrantes se benefician del compromiso y la **participación** en los sistemas sociales de los territorios de origen y destino. Su participación se traduce en mejores contribuciones en dichos territorios. Las autoridades locales deberían incluir a las poblaciones de inmigrantes y a los grupos de migrantes en su **enfoque multiparticipativo** de **desarrollo local.**

Las actividades del migrante pueden afectar a la buena gestión pública de su sociedad de destino y de su sociedad de origen, mientras que la **gestión pública local** puede incrementar el impacto de la migración sobre el desarrollo y las contribuciones de los migrantes en dichos territorios.

TEMA 4

EL PAPEL DE LAS AUTORIDADES LOCALES EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS COMUNIDADES MIGRANTES

Índice

Objetivos de aprendizaje 74

Introducción 74

1. Estrategias de las autoridades locales para implicar a las comunidades migrantes 75

2. La importancia de la integración en el territorio de destino y la reintegración al retornar al territorio de origen 78

3. Acciones de las autoridades locales para empoderar a las comunidades migrantes 80

Conceptos clave 88

Objetivos de aprendizaje

Una vez hayan completado este tema, los participantes podrán:

- analizar el papel de las autoridades locales a la hora de ofrecer un entorno propicio para las comunidades migrantes al promover los derechos y el desarrollo de servicios a medida;
- analizar las limitaciones a las que se pueden enfrentar las autoridades locales.

Introducción

Las autoridades locales son actores clave a la hora de conectar migración y desarrollo. Las comunidades migrantes contribuyen al desarrollo local tanto del territorio de destino como de destino.

La implicación de los migrantes en el desarrollo local puede beneficiar a ambos territorios y comunidades de origen y destino gracias a sus capacidades. Aun así, son necesarios un entorno favorable y medidas de apoyo de los responsables de políticas locales y de las partes interesadas para que los migrantes puedan usar plenamente sus capitales.

¿Desea saber más sobre cómo la implicación de los migrantes en el desarrollo local puede beneficiar a los territorios y comunidades tanto de origen como de destino? Consulte el Tema 3 de este módulo.

Desde esta perspectiva, este tema pretende demostrar que las autoridades locales pueden desempeñar un papel importante para promover la participación de las comunidades migrantes y empoderarlas. Se ofrecerán ejemplos completos de cómo se puede conseguir.

1. ESTRATEGIAS DE LAS AUTORIDADES LOCALES PARA IMPLICAR A LAS COMUNIDADES MIGRANTES

Cuando las autoridades locales llevan a cabo acciones para empoderar a las comunidades migrantes e implicarlas en el desarrollo tanto de los territorios de origen como de destino, el éxito se basa en una variedad de parámetros que se deben tener en cuenta en el diseño de las estrategias para la implicación. Estos parámetros van desde la existencia y la efectividad de los servicios para los migrantes y sus familias hasta la relevancia de las iniciativas respecto a la situación, necesidades y perspectivas reales de las comunidades migrantes.

¿Desea saber más sobre los servicios para los migrantes y sus familias? Consulte el Módulo 3.

Las acciones de las autoridades locales se enmarcan en un contexto nacional más amplio. Por ejemplo, el marco legislativo que regula la migración en la mayoría de ocasiones se establece a escala central. Dependiendo del nivel de centralización, la libertad de acción de las autoridades locales puede ser más o menos pronunciada. Éste es también un punto importante que tener en cuenta a la hora de diseñar estrategias de implicación local.

El siguiente gráfico resume algunos de los retos que se encuentran a escala local y algunas recomendaciones para superarlos.

Retos encontrados a escala local y recomendaciones correspondientes

Autoridades locales dispuestas a implicarse para empoderar a las comunidades locales pero que no satisfacen sus necesidades	• Evaluar más que asumir las necesidades y preocupaciones de las comunidades migrantes • Desarrollar provisiones de servicios públicos eficientes adaptadas a las necesidades de las comunidades migrantes
Las autoridades locales de los territorios de origen y destino crean actividades y políticas que no están conectadas entre sí o con los otros niveles de poder a escala nacional	• Aumentar la integración y las oportunidades económicas locales y las articulan con los requisitos del gobierno nacional • Crear alianzas y hermanamientos y promover la cooperación descentralizada entre los territorios de origen y de destino • Facilitamiento de información e inversiones, competencias, y recursos entre comunidades de migrantes o de la diáspora y sus comunidades de origen y destino, dentro de un marco institucional local
Al implicarse en favor de las comunidades migrantes, las autoridades locales pueden crear un abismo entre locales y migrantes en las comunidades de destino	• Tener en cuenta las preocupaciones de las comunidades locales • Iniciar espacios de diálogo y cooperación comunes entre la población local y los migrantes • Ser lo más transparente e inclusivo posible y comunicar sobre medidas y actividades iniciadas

Sin embargo, uno de los mayores retos es crear una relación basada en la confianza mutua e iniciar un diálogo sostenible con las redes y grupos de migrantes. Las autoridades locales deben llevar a cabo diversos pasos para implicar a las comunidades migrantes en el desarrollo:

Medidas para involucrar a las comunidades en el desarrollo local

IDENTIFICAR OBJECTIVOS Y CAPACIDADES

- Localizar istituciones y programas existentes para la comunidad migrante
- Ajustar ojectivos a recursos de la diaspora

CONOCER LAS COMUNIDADES MIGRANTES

- Localizar a las organizaciones existentes en las comunidades migrantes
- Inventario de competencias y "ejercicios de esucha" para identificar potenciales, intereses y necesidades
- Identificar interlocutores en las comunidades

GENERAR CONFIANZA

- Actos culturales, pomocion linguistica, alianzas con territorios de origine destino
- Servicios a las comunidades migrantes
- Comunicar sobre las politicas gubernamentales sobre la diaspora

2. LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN EN EL TERRITORIO DE DESTINO Y LA REINTEGRACIÓN AL RETORNAR AL TERRITORIO DE ORIGEN

La integración de los migrantes en los territorios de destino y, cuando resulte pertinente, su reintegración en los territorios de origen a su retorno con la base sobre la cual se puede maximizar su potencial como actores del desarrollo. Garantizar los derechos de los migrantes y mejorar su integración política, social y económica en las comunidades de destino y de origen es un primer paso fundamental para asegurar la contribución de los migrantes al programa de desarrollo local. Los migrantes no pueden alcanzar su pleno potencial sin tener posibilidades significativas de participar en la vida pública y sin estar plenamente integrados en el conjunto de la sociedad. Además, los migrantes pertenecen a los grupos sociales más frágiles y se enfrentan a un mayor riesgo de exclusión social.

¿Desea saber más sobre la importancia de la integración y la reintegración en los territorios de destino y origen? Consulte el Módulo 5.

Efectivamente, la integración y la reintegración son pasos fundamentales para crear un entorno propicio y para potencias las capacidades de los migrantes para el desarrollo:

- los migrantes plenamente integrados, a través de sus redes trasnacionales, pueden tender puentes entre la comunidad de de destino y de origen, para beneficio de ambas;

- los migrantes plenamente integrados pueden conseguir que se escuche su voz en su comunidad y participar activamente en la delineación de las políticas y proyectos de desarrollo y migración;

- mejora la participación de los migrantes plenamente integrados en la vida de los territorios (de destino): participación en la mano de obra, contribución fiscal, en la vida cultural.

Tanto los territorios de origen como destino tienen un papel que desempeñar en la promoción de la integración y la reintegración y ambos se benefician:

- en los territorios de origen, la provisión de conocimientos sobre el marco legal, administrativo y cultural del territorio al que se desplazarán los migrantes facilitará una transición más suave. A la vuelta, la conexión del migrante de retorno con el mercado laboral local ayuda a aprovechar sus activos para el beneficio de la economía local;

- en los territorios de destino, el asegurar los derechos de los migrantes, mejorar sus capacidades y empoderar a sus asociaciones acarrea una mejora del valor añadido de su contribución y, a su vez, permite que se conviertan en actores efectivos del desarrollo;

- en muchos casos, las oportunidades que aporta la cooperación descentralizada, “gestionada”por los migrantes, implica potenciales económicos altos, tanto en los territorios de origen como de destino.

3. ACCIONES DE LAS AUTORIDADES LOCALES PARA EMPODERAR A LAS COMUNIDADES MIGRANTES

Al empoderar a las comunidades migrantes se les permite maximizar su implicación en el desarrollo. Esto lleva en última instancia a múltiples resultados, como se observa en el siguiente gráfico.

Resultados del empoderamiento de los migrantes

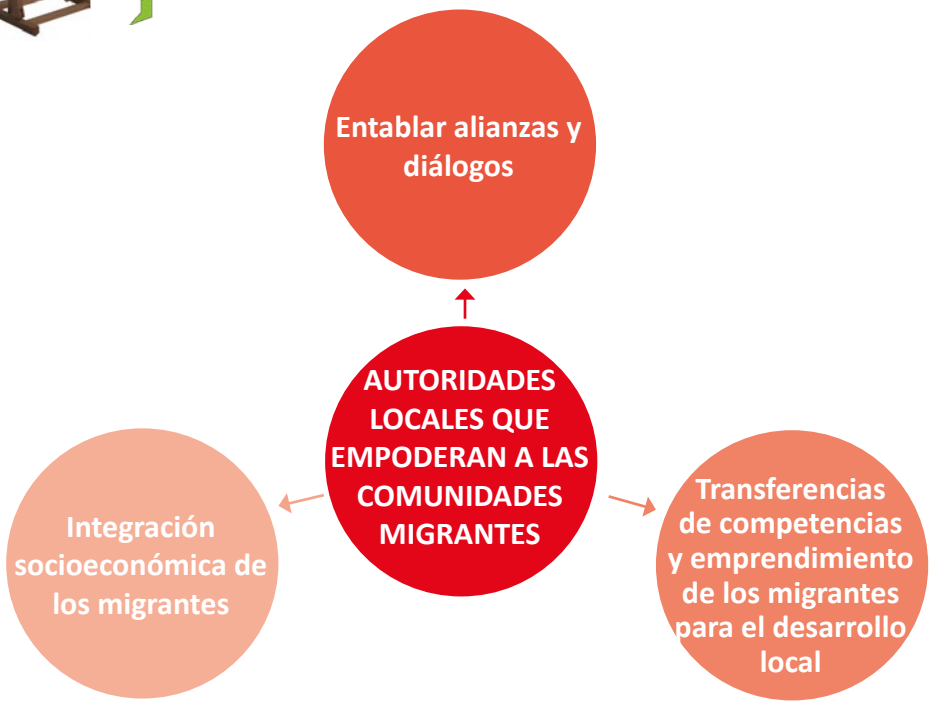

Para este propósito, las autoridades locales pueden llevar a cabo diversas acciones con diferentes herramientas y enfoques sobre la base de los diferentes papeles repartidos entre las autoridades locales y regionales de los territorios de origen y de destino. En la siguiente sección se ofrecen algunos ejemplos.

Facilitar la creación de redes sostenibles entre las comunidades de migrantes y empoderarlas

El flujo constante de ideas, valores, conocimientos, recursos e intereses contribuye al desarrollo socioeconómico tanto de las comunidades de origen como de destino. Al canalizarlas mediante **redes de prácticas, circunstancias e intereses se crean sinergias positivas entre los miembros de las comunidades** que mejor contribuyen al desarrollo cuando actúan juntos. Hay una necesidad de redes trasnacionales multidisciplinares formadas por múltiples partes interesadas que conecte a las comunidades de migrantes de los países de destino con las organizaciones de la sociedad civil y las AL del Sur para trabajar conjuntamente sobre cuestiones de MyD.

Las autoridades locales deben desempeñar un papel para facilitar la creación de redes sostenibles entre las comunidades migrantes, independientemente de si son territorios de origen o de destino pueden:

- mejorar sus herramientas de comunicación para interactuar con los miembros de las comunidades de migrantes;
- respaldar las reuniones cara a cara de las comunidades migrantes y organizar actos de creación de redes con múltiples actores;
- formar comunidades en línea de autoridades de origen y destino que participen en proyectos de MyD;
- fomentar alianzas con las autoridades locales para participar en proyectos que aumenten el intercambio de conocimientos y desarrollen planes pioneros;

- respaldar la creación de comunidades de prácticas, circunstancias e intereses que trabajen en materia de MyD, como redes internacionales de asociaciones profesionales.

¿Desea saber más sobre la colaboración con asociaciones de la diáspora? Consulte el Módulo 2, Tema 4 y el Módulo 3, Tema 3.

Refuerzo de las capacidades de las comunidades migrantes

Las autoridades locales, para mejorar la cooperación con las comunidades migrantes, deberían respaldar sus capacidades a diferentes escalas y ayudarlos con sus necesidades y su forma de operar. De hecho, las organizaciones de migrantes a menudo se enfrentan con importantes retos de capacidades a la hora de financiar y gestionar proyectos de desarrollo grandes o demostrar credibilidad ante terceros que quieren trabajar con ellos.

Las autoridades locales en los territorios de destino pueden:

- ayudar a las organizaciones de la diáspora y las asociaciones de migrantes para que adquieran un estatus legal (credibilidad);

- respaldar la profesionalidad en las comunidades migrantes por medio del desarrollo de programas de formación sobre gestión de proyectos, recaudar fondos, campañas en medios de comunicación o concienciación sobre igualdad de género;

- cuidar especialmente las condiciones que permiten inversiones de los migrantes.

¿Desea saber más sobre cómo reforzar la actuación de los migrantes como protagonistas del desarrollo local, así como sobre la promoción y apoyo a las organizaciones de migrantes? Consulte el Módulo 2, Tema 1 y Tema 3.

Proyectos de las autoridades locales o apoyos a organizaciones de migrantes/diáspora

Proyectos o apoyos de las autoridades locales a las organizaciones de migrantes/diáspora

	Creación de redes	Empoderar redes y comunidades de migrantes	Creación de redes para el desarrollo local
Opciones	Actos para crear redes	Espacios virtuales de redes	Difusión e intercambio de conocimientos	Formación en MyD	Acceso a servicios públicos locales y facilidades de inversión	Iniciativas dirigidas por migrantes	Apoyo de migrantes al DL
Puntos de acción	Reunir a actores para encuentros cara a cara	Llegar de forma virtual a aun número significativo de actores	Replicar buenas prácticas	Crear capacidades individuales y colectivas en material de MyD	Promover un entorno favorable para la implicación en el desarrollo local	Replicar o aumentar de escala las iniciativas dirigidas por migrantes	Organizar consultas con migrantes
Problemas	Ser consciente de capacidades/ limitaciones para identificar participantes	Identificar modos de actual-ización y manten-imiento	Basarse en redes con-solidadas	Formar simultáne-amente a actores del Norte y el Sur Global	Coordinar actividades con otros niveles de gobierno	Identificar sectores relevantes para el DL a los que pueden contribuir los migrantes	Tener en cuenta sus opiniones y consejos en el diseño de políticas y proyectos

Promover la cooperación entre las comunidades de migrantesy los gobiernos locales para el desarrollo local (DL)

Partenaires:

- Asociación Nacional de Autoridades Locales Georgiana
- Asociación Letona de Gobiernos Regionales y Locales

Objetivos:

- desarrollar las capacidades de las autoridades locales en la región de Imereti (Georgia) para alcanzar de forma efectiva a los migrantes y sus familias;
- impulsar los recursos de los migrantes para el desarrollo socioeconómico.

Principales actividades del proyecto:

- evaluar las necesidades de las comunidades locales de Georgia, así como las capacidades y potencial de los migrantes georgianos en el extranjero;
- creación de oficinas migratorias con las autoridades locales de cuatro ciudades diferentes de cuatro ciudades diferentes (Kutaisi, Zestaphoni, Chiatura y Tkibuli).

Aspectos positivos del proyecto:

- las actitudes locales pasaron de considerar la migración como un fenómeno negativo a uno positivo;
- la diáspora georgiana respondió favorablemente y muchos inmigrantes se pusieron en contacto con las líneas de atención telefónica de las oficinas migratorias con preguntas o sugerencias sobre servicios

de apoyo que se podrían desarrollar a escala local para ayudarles a canalizar sus recursos hacia las comunidades de origen;

- el proyecto se vio respaldado por una estrategia de comunicación excelente (radio local, TV, programas, periódicos georgianos de distribución internacional y recursos web) para difundir información dentro de Georgia y entre la diáspora georgiana;

- se animó a las familias de los migrantes a crear organizaciones para participar en un diálogo permanente con las AL;

- este proyecto se podría reproducir en otras ciudades de Georgia y también exportar a otros países.

Junto a los migrantes, sus familias y los actores de la sociedad civil, las autoridades locales también desempeñan un papel clave a la hora de generar y permitir un entorno propicio para que las contribuciones de los migrantes resulten beneficiosas para el DL. El proyecto consiguió crear una estructura dentro de las autoridades locales para entablar un contacto directo con los hogares de los migrantes y para actuar como conducto de comunicación e intercambio de información entre las comunidades de origen y los migrantes.

Movilizar y dar voz a las comunidades migrantes

Las autoridades locales deberían:

- solicitar consejo de las comunidades migrantes, estar abiertos a sus orientaciones, incluirlos en programas concretas y darles un papel que desempeñar para desarrollar políticas y proyectos más efectivos;

- promover las consultas y la solicitud de consejos por parte de las comunidades de migrantes en la planificación y aplicación de proyectos de desarrollo, así como fomentar su participación en el proceso de diseño de políticas: Grupos de expertos de la diáspora, asesorías de migrantes, elección/designación de representantes de los migrantes, etc;

- creación de programas para concienciar e informar a los migrantes a escala individual sobre las realidades de sus países de origen, los proyectos de desarrollo en marcha y las posibilidades que tienen para participar;

- implicar las comunidades migrantes en la planificación de políticas y proyectos es una **herramienta fundamental para su (re) integración** en las comunidades de origen y destino. Garantiza que **se respetarán tanto sus intereses como sus derechos;**

- fomentar la participación activa de las asociaciones y comunidades de migrantes en el proceso de diseño de políticas en el ámbito de la MyD en las comunidades de origen y de destino;

- salvaguardar los derechos y bienestar de las comunidades migrantes.

Promover la implicación de poblaciones más vulnerables de las comunidades migrantes

Las autoridades locales deberían:

- prestar una atención especial a categorías de migrantes potencialmente más vulnerables como **mujeres, jóvenes, personas de edad, solicitantes de asilo y refugiados.** Estas personas tienen derecho a que se escuchen sus preocupaciones, necesidades y prioridades. La adopción de un enfoque de género y basado en derechos para la migración (véase los temas 2 y 5 de este Módulo) requiere medidas específicas. Las comunidades migrantes y su implicación en el desarrollo quedan incompletas en gran medida si no se incluye a estas personas;

- ofrecer formaciones para el desarrollo de competencias para responder a las necesidades específicas de cada categoría de migrantes;

- respaldar grupos vulnerables/minoritarios específicos, así como asociaciones o grupos;

- promover la implicación de poblaciones vulnerables es una medida transversal que se debería reflejar en todas las actividades establecidas por las autoridades locales.

PUNTO DE REFLEXIÓN

Teniendo en cuenta la información anterior, y haciendo referencia al Gráfico 19 anterior: **"Proyectos o apoyos de las autoridades locales a organizaciones migrantes o de la diáspora",** ¿se le ocurre un proyecto o actividad de pequeña escala que se pudiera desarrollar en su contexto local para promover la implicación de las comunidades migrantes?

¿Cuáles espera que sean los retos y límites?

¿Qué vínculos y alianzas se tendrán que establecer para seguir avanzando con el proyecto/actividad?

¿Desea saber más sobre el empoderamiento de migrantes a escala territorial? Consulte el Módulo 3.

CONCEPTOS CLAVE

Las autoridades locales son actores relevantes para empoderar a las comunidades migrantes, pero primero tienen que **identificar sus objetivos y capacidades, conocer mejor a las comunidades y generar confianza.** Posteriormente, tendrán todas las herramientas y condiciones necesarias para movilizar a las comunidades migrantes para el desarrollo local. Pueden hacerlo al:

- facilitar la creación de redes sostenibles entre las comunidades de migrantes y empoderarlas;
- reforzar las capacidades de las comunidades migrantes;
- movilizar y dar voz a las comunidades migrantes;
- promover la implicación de poblaciones más vulnerables en las comunidades de migrantes.

Al empoderar a las comunidades de migrantes, las autoridades locales estimulan:

- la creación de alianzas y diálogo;
- la transferencia de competencias y emprendimiento de migrantes para el DL;
- la integración socioeconómica de los migrantes.

Las autoridades locales de los territorios de origen y destino deben enfrentarse a diferentes retos, especialmente para satisfacer las necesidades e intereses reales de los migrantes, para **coordinarlos entre sí y con sus homólogos a escala nacional** y para generar confianza con las comunidades de migrantes y la población local, así como entre sí.

Sin embargo, con una **voluntad política fuerte; acciones concretas; una buena gobernanza local, un diálogo constante entre las múltiples partes interesadas y a múltiples niveles**, las autoridades locales pueden superar estos retos y desempeñar un papel importante a la hora de empoderar a las comunidades migrantes.

TEMA 5

ADOPCIÓN DE UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS SOBRE LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO EN UN CONTEXTO LOCAL

Índice

Objetivos de aprendizaje 90

Introducción 90

1. Los vínculos entre derechos humanos, migración y desarrollo 91

2. Un enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) para la migración y el desarrollo 94

3. Derechos fundamentales de los migrantes y normas legales internacionales 98

4. Una responsabilidad compartida en la protección de los derechos de los migrantes 115

5. Combatir la xenofobia y abordar la discriminación: ¿Qué papel para las ALR para garantizar la cohesión social? 123

Conceptos clave 125

Objetivos de aprendizaje

Una vez hayan completado este tema, los participantes podrán:

- apreciar los principales instrumentos legales internacionales que se aplican a los inmigrantes y sus familias;
- aplicar el enfoque basado en los derechos en la migración y el proceso de desarrollo local;
- examinar el papel de las autoridades locales/regionales como promotoras y defensoras de un enfoque basado en los derechos.

Introducción

Los migrantes pueden contribuir al desarrollo local y enriquecer a las comunidades. Sin embargo, estos esfuerzos son obstaculizados por las numerosas violaciones de los derechos humanos, la discriminación, las acusaciones injustas y la explotación que afrontan los inmigrantes. Por consiguiente, promover y proteger los derechos de todos los migrantes es un compromiso de los gobiernos bajo los convenios internacionales de derechos humanos legalmente obligatorios. Para asegurar que estos convenios se apliquen a nivel popular y que dicha protección alcance a todos los miembros de la sociedad, los mecanismos de protección de los derechos humanos deben ser adaptados e implementados en el nivel local. Esto no sólo garantiza la protección de los derechos de los inmigrantes sino también la necesaria cohesión social, a través de la cual es posible el desarrollo y el crecimiento incluyente.

1. LOS VÍNCULOS ENTRE DERECHOS HUMANOS, MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Los derechos humanos conciernen a aquellas libertades y beneficios que, aceptados por los valores contemporáneos, todos los seres humanos deberían ser capaces de reclamar "como un derecho" en la sociedad en la cual viven. Estos derechos están contenidos en la *Carta Internacional de Derechos Humanos,* que comprende la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948, el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, y han sido desarrollados por otros convenios (por ej., la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979; y la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, 1965).*

Hasta hace poco tiempo, los vínculos entre los derechos humanos y el desarrollo habían sido casi inexplorados por el sistema internacional de protección de los derechos humanos de la ONU y los mecanismos de Cooperación para el Desarrollo de las Naciones Unidas, que nacieron ambos a fines de la década de 1940, y operaron principalmente como dos pilares separados de las Naciones Unidas.

Sin embargo, la ONU ha hecho grandes progresos en la reflexión sobre este vínculo y su puesta en práctica. Esto incluye definir un concepto común sobre el enfoque basado en los derechos humanos en la cooperación para el desarrollo, así como una mayor exploración de este vínculo a través del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD 2000, donde se reconoció que los programas de derechos humanos y desarrollo humano tenían una visión y propósito comunes: *"asegurar la libertad, el bienestar y la dignidad de todas las personas en todas partes"*.[20]

Ahora el desarrollo humano es globalmente conocido y reconocido hasta tal punto que una persona está "libre" de discriminación; libre de necesidades y de miedos; libre de injusticia y violación de las leyes; tiene libertad para realizar su propio desarrollo humano; tiene libertad para pensar, hablar y participar en la adopción de decisiones, y formar asociaciones, está libre de explotación en el lugar de trabajo, etc.

---

[20] PNUD (2000)

Cada una de estas libertades y muchas otras que han sido definidas se pueden relacionar clara y directamente con los derechos humanos definidos en el sistema de protección de la Ley Internacional de Derechos Humanos, por ejemplo, el derecho de disfrutar de un nivel de vida decente; del desarrollo; de la protección de la tortura, el arresto arbitrario y otros actos violentos; del acceso a la justicia y de un juicio imparcial, de la libertad de expresión y religión, de asociarse y suscribir convenios colectivos, y el derecho a un salario justo, etc.

"En la libertad más amplia", los "desafíos de los derechos humanos, el desarrollo y la seguridad están tan estrechamente relacionados que ninguno puede ser abordado eficazmente en forma aislada".
Declaración del Secretario General de la ONU "Un concepto más amplio de la libertad", 2005

Los migrantes cuando están en condiciones de vivir con dignidad y libertad son más capaces de contribuir a la sociedad en materia económica y social. No obstante, su capacidad para hacerlo se relaciona directamente con el grado hasta el cual sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales están garantizados y asegurado su acceso a la justicia y a los mecanismos de responsabilidad. Los migrantes no pueden realizar todo su potencial como actores del desarrollo sin tener posibilidades significativas de participar en la vida pública y sin estar totalmente integrados en la sociedad en su conjunto.

En el nivel local, esto significa esencialmente un acceso igual a los servicios como la vivienda, el empleo justo, la educación, la salud y la participación pública. Sin embargo, muchos inmigrantes están expuestos a los abusos en los derechos humanos, especialmente aquellos que se encuentran en una situación irregular y pueden afrontar la discriminación, la exclusión, la explotación en sus empleos y el abuso en todas las etapas del proceso migratorio. A veces, hasta se les puede negar el derecho a la atención sanitaria y a la protección laboral más básica, particularmente a los

inmigrantes irregulares, y esto puede conducir al abuso físico y sexual, al trabajo forzoso, la esclavitud, la trata de personas, y a situaciones laborales y niveles de vida extremadamente precarios, lo cual puede ser fatal.

2. UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS (EBDH) PARA LA MIGRACIÓN Y EL DESARROLLO

El EBDH insiste en que los derechos humanos **son interdependientes e inalienables, y que no existe una jerarquía entre los diferentes conjuntos de derechos.** Este es un marco conceptual basado en las normas internacionales de derechos humanos y está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos. Procura analizar **y corregir las prácticas discriminatorias.** Además, **capacita a las personas** para que conozcan y reclamen sus derechos, y fomenta la capacidad y responsabilidad de los individuos y las instituciones que son responsables de respetar y proteger los derechos.

Esto significa dar a las personas mayores oportunidades de participar en la adopción de decisiones que tienen un impacto sobre sus derechos humanos. Por otra parte, incrementa la capacidad de aquellos que tienen la responsabilidad del cumplimiento de los derechos para que reconozcan y sepan cómo hacer respetar esos derechos y asegurarse de que sean tenidos en cuenta.

El EBDH para el desarrollo está operacionalmente dirigido a promover y proteger los derechos humanos mediante la integración de dicho enfoque en el ciclo de desarrollo, según el cual toda conceptualización, diseño e implementación de cualquier iniciativa de desarrollo (incluyendo las iniciativas de migración y desarrollo) debe integrar la perspectiva de derechos humanos. Esto incluye indicadores específicos que estiman la protección de los derechos y las acciones específicas que abordan el problema de origen, es decir, por qué no han sido garantizados los derechos abordados en el proyecto.

Por lo tanto, identifica a los beneficiarios de los proyectos como *"poseedores de los derechos"* con las correspondientes facultades de los responsables de su cumplimiento (generalmente el Estado, gobierno), y procura fortalecer las capacidades de los poseedores de los derechos para hacer sus reclamaciones y las capacidades de los responsables de su cumplimiento para responder a sus obligaciones.

Fondo de Población de la ONU (UNFPA)
Enfoque basado en los derechos humanos

Relación recíproca entre los poseedores de los derechos y los responsables de su cumplimiento

Las iniciativas de desarrollo son más eficaces y sostenibles cuando se implementan a partir de un Enfoque basado en los derechos humanos (EBDH), dado que, esencialmente, aspiran a abordar y mitigar las causas de origen de la discriminación y la desigualdad a través de la protección de los derechos ejercida por el Estado en todos los niveles, como el garante fundamental de los derechos humanos.

La interpretación de las Naciones Unidas del enfoque basado en los derechos humanos para la cooperación en el desarrollo se basa en los conceptos básicos de la Ley Internacional de Derechos Humanos que establece que todos los derechos humanos son:

- **universales e inalienables:** todas las personas en todas partes del mundo están facultadas para ejercerlos;

- **indivisibles:** todos los tipos de derechos son iguales, sean políticos, civiles, económicos, sociales o culturales, y no se pueden clasificar en un modo jerárquico;

- **interdependientes:** la consecución de un derecho a menudo depende, totalmente o en parte, de la consecución de otros.

Así pues, el enfoque basado en los derechos humanos constituye un marco de acción basado en estos principios, así como un conjunto de directrices y herramientas para los responsables de las políticas de desarrollo, como se resume en el recuadro siguiente.

Portal de la ONU sobre el Enfoque Basado en los Derechos Humanos[21]

A fin de apoyar las iniciativas de desarrollo con la aplicación del EBDH, las Naciones Unidas han creado un **Portal de profesionales sobre los Enfoques Basados en los Derechos Humanos** que reúne una serie de recursos destinados a asistir al profesional en la especialidad para integrar dichos enfoques en su labor.

Por ejemplo, allí hay un **Material de aprendizaje sobre el EBDH**[22] y una serie de **variadas herramientas**[23] que pueden ayudar a los actores pertinentes a **aplicar un enfoque basado en los derechos humanos.**

En este material de aprendizaje también hay u**na sección específica relacionada con los inmigrantes y refugiados.**[24]

PUNTO DE REFLEXIÓN

De acuerdo con el análisis antes citado sobre cómo reformular su iniciativa para incluir un EBDH, y sobre la base de los derechos específicos identificados que están siendo violados, haga una lista de los instrumentos específicos internacionales y regionales que son pertinentes y verifique si su país ha ratificado dichos instrumentos.

21 http://hrbaportal.org/

22 http://hrbaportal.org/common-learning-package-on-hrba

23 http://hrbaportal.org/programming-tools

24 http://hrbaportal.org/archives/topics/migrants-refugees-idps

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿CÓMO APLICAR UN ENFOQUE BASADO EN LOS DERECHOS HUMANOS (EBDH) A LA MIGRACIÓN?

Un EBDH **coloca al migrante en el centro de las políticas y la gestión de la migración, y dedica una atención especial a la situación de los grupos de inmigrantes marginados y de baja condición socioeconómica.** Un enfoque semejante también asegurará que los inmigrantes sean incluidos en las estrategias y planes de acción nacionales y locales, como los planes para la provisión de viviendas públicas o las estrategias para combatir el racismo y la xenofobia.

Los mecanismos de derechos humanos, como el *Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Migrantes y el Comité de derechos de los trabajadores migratorios (CMW),* han sido claros al establecer que, si bien los países tienen el derecho soberano de determinar las condiciones de ingreso y permanencia en sus territorios, **también tienen la obligación de respetar, proteger y hacer cumplir los derechos humanos de todos los individuos bajo su jurisdicción, sin tener en cuenta su estatus de inmigración.**

En su opinión, ¿cuáles son los elementos que muestran que se está aplicando, o no, un EBDH en su territorio?

A los efectos de poder aplicar un EBDH a las iniciativas de migración y desarrollo en el nivel local, es necesario comprender el contexto local, regional y nacional de los derechos humanos en los países involucrados. Esto le permitirá identificar los derechos y mecanismos que usted puede usar para poder aplicar su iniciativa de acuerdo con los esfuerzos y ratificaciones nacionales de los derechos humanos. Además, esto le dará legitimidad legal a su iniciativa que puede ser utilizada para conseguir el apoyo, en los niveles local, regional e internacional, de los "responsables del cumplimiento" a fin de garantizar dichos derechos. En el nivel internacional, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos suministra información por país sobre los convenios ratificados y los procedimientos e informes especiales sobre derechos humanos.[25]

[25] http://www.ohchr.org/EN/Countries/Pages/HumanRightsintheWorld.aspx

3. DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MIGRANTES Y NORMAS LEGALES INTERNACIONALES

"La migración nos concierne a todos y ningún Estado puede escapar de sus obligaciones bajo la ley internacional de derechos humanos para proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes, sin tener en cuenta su estatus de migración."
- François Crépeau, Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes

Todos los inmigrantes, sin considerar su situación legal, tienen derechos humanos. Si bien los Estados tienen el derecho de regular el ingreso y la permanencia de los extranjeros en su territorio, sólo pueden hacerlo dentro de los límites de sus obligaciones con respecto a los derechos humanos.

Durante las últimas décadas ha sido elaborado un sistema de derechos humanos internacionalmente reconocido por los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que reúne un amplio conjunto de derechos humanos obligatorios y de instrumentos relacionados con las normas no vinculantes de los principios y mejores prácticas.

El marco legal y normativo que incumbe a los migrantes internacionales no se puede encontrar en un solo convenio de derechos humanos, sino que está distribuido en un rico conjunto de instrumentos, normas y principios resumidos en la siguiente tabla:

Instrumento	Objetivo principal	Situación[26]
Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)	*El reconocimiento de la dignidad inherente, de la igualdad y de los derechos inalienables de todos los miembros de la familia humana es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo* (Preámbulo), como establece el Artículo 13: *(1) Todos tienen el derecho de la libertad de movimiento y residencia dentro de las fronteras de cada Estado; (2) Todos tienen el derecho de marcharse de un país, incluyendo el suyo, y de retornar a su patria.*	
Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (adoptado en 1966 y puesto en vigor en 1976)	Compromete a sus partes para que procuren garantizar los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) a los territorios en fideicomiso, los territorios no autónomos y los individuos, incluyendo los derechos laborales y el derecho a la asistencia sanitaria, el derecho a la educación y el derecho a un adecuado nivel de vida.	Signatario: 71 Partes: 164
Pacto internacional de derechos civiles y políticos (adoptado en 1966 y puesto en vigor en 1976)	Todos los seres humanos sólo pueden gozar de libertad civil y política, si se crean las condiciones por medio de las cuales pueden disfrutar de sus derechos civiles y políticos.	Signatario: 74 Partes: 168
Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial (adoptada en 1965 y puesta en vigor en	Compromete a sus miembros en la eliminación de la discriminación racial y la promoción del entendimiento entre todas las razas.	Signatario: 87 Partes: 177
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (adoptada en 1979 y puesta en vigor en 1981)	Compromete a sus partes a respetar los derechos civiles y políticos de los individuos, incluyendo el derecho a la vida, la libertad religiosa, la libertad de expresión, la libertad de reunión, los derechos electorales y los derechos a un procesamiento justo y un juicio imparcial.	Signatario: 99 Partes: 189
Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (adoptada en 1984 y puesta en vigor en 1987)	Prohíbe la tortura y el trato o castigo inhumano degradante en todo el mundo.	Signatario: 81 Partes: 158
Convención sobre los derechos del niño (adoptada en 1989 y puesta en vigor en 1990)	Garantiza los derechos civiles, políticos, económicos, sanitarios y culturales de los niños.	Signatario: 140 Partes: 195

[26] Al 16 de septiembre 2015

Instrumento	Objetivo principal	Situación
Convención para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzosas (adoptada en 2006 y puesta en vigor en 2010)	Pretende impedir la desaparición forzosa definida en la ley internacional, y los crímenes contra la humanidad.	Signatario: 94 Partes: 50
Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (adoptada en 2006 y puesta en vigor en 2008)	Protege y asegura el pleno disfrute de los derechos humanos por las personas con discapacidades y garantiza su plena igualdad ante la ley.	Signatario: 159 Partes: 157
Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y los miembros de sus familias (adoptada en 1990 y puesta en vigor en 2003)	Reafirma los derechos económicos, sociales y culturales de los migrantes basados en el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 1966, y procura asegurar que los inmigrantes sean tratados igual que los nativos en esas áreas.	Signatario: 38 Partes : 48
Convención sobre el estatuto de los refugiados y solicitantes de asilo (adoptada en 1951 y puesta en vigor en 1954)	Fundamentada en los derechos a la búsqueda de asilo, estipula que nadie puede expulsar (refouler) a un refugiado contra su voluntad, a cualquier territorio, donde éste tema amenazas a la vida o a la libertad y a las normas y derechos básicos para el tratamiento de los refugiados. Estos derechos incluyen el acceso a los tribunales, a la educación primaria, al trabajo y al suministro de documentación, incluyendo un documento que le permita viajar como el pasaporte.	Signatario: 19 Partes : 145
Protocolo de las Naciones Unidas para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que suplementa la Convención de la ONU contra el delito transnacional organizado (adoptado en 2000 y puesto en vigor en 2003)	Proporciona a las víctimas el derecho a ser protegidas contra los tratantes, a la compensación y restitución, y a la asistencia específica para su recuperación física, psicológica y social	Signatario: 117 Partes : 167

¿Cuáles son los derechos de los trabajadores migrantes?

1. Bajo la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y los miembros de sus familias

La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y los miembros de sus familias fue adoptada por la resolución 45/158 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1990. Excepto que se disponga de otro modo, esta Convención es aplicable a todos los trabajadores migrantes y a los miembros de sus familias, sin distinción de ningún tipo como el sexo, la raza, el idioma, la religión o las convicciones políticas, el origen nacional, étnico o social, la nacionalidad, la edad, la posición económica y el estado civil, incluyendo la situación migratoria irregular. Se aplicará durante todo el proceso de migración de los trabajadores migrantes y los miembros de sus familias, que comprende la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de permanencia y de actividad remunerada en el Estado de destino , así como el retorno al país de origen o al Estado de residencia habitual. El término **"trabajador migrante"** alude a una persona que es contratada o ha sido contratada en una actividad remunerada en un país del cual no es nativa.

La adopción de la Convención fue un acontecimiento histórico para los trabajadores migrantes y los miembros de sus familias. En ciertas áreas, establece el principio de igualdad de trato con los nativos para todos los trabajadores migrantes y sus familias, sin tener en cuenta su situación legal. La Convención expone, por primera vez, definiciones internacionalmente uniformes acordadas por los Estados Partes con respecto a las diferentes categorías de trabajadores migrantes. Además, obliga a los Estados receptores, emisores y de tránsito a instituir medidas de protección en beneficio de los trabajadores migrantes y los miembros de sus familias.

Por otra parte, los trabajadores migrantes, como trabajadores, están amparados por las normas internacionales del trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

2. Protección de los trabajadores migrantes bajo los instrumentos legales de la OIT

Por lo general, la falta de protección de los trabajadores inmigrantes afecta negativamente a la protección de todos los trabajadores. **En principio, todas las normas internacionales del trabajo, a no ser que se disponga de otro modo, son aplicables a los trabajadores inmigrantes.** Estas normas incluyen los ocho convenios fundamentales de la OIT sobre los derechos identificados en 1998 en la Declaración de la OIT Relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Cada Estado Miembro de la OIT tiene la obligación de respetar los principios de los 8 convenios fundamentales —independientemente del estatus de las ratificaciones— que se resumen más abajo.

Los ocho convenios fundamentales de la OIT
Convenio Relativo al Trabajo Forzoso u Obligatorio, 1930 (No. 29)
Convenio Relativo a la Libertad Sindical y a la Protección del Derecho de Sindicación, 1948 (No. 87)
Convenio Relativo a la Aplicación de los Principios del Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949 (No. 98)
Convenio Relativo a la Igualdad de Remuneración, 1951 (No. 100)
Convenio Relativo a la Discriminación en Materia de Empleo y Ocupación, 1958 (No. 111)
Convenio Sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, 1973 (No. 138)
Convenio Sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (No. 182)
Convenio Relativo a la Abolición el Trabajo Forzoso, 1957 (No. 105)

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Usted piensa que los ocho convenios fundamentales son pertinentes cuando hablamos de proteger los derechos del inmigrante? ¿Por qué?

Además, desde su mismo comienzo, la OIT garantizó la *"protección de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero"* (Constitución de la OIT de 1919, Preámbulo, 2º párrafo), y ha sido pionera en el desarrollo de normas internacionales específicas para la gestión de la migración laboral y la protección de los trabajadores inmigrantes. En este sentido, ha adoptado dos Convenios, en 1949 (el Convenio 97) y en 1975 (el Convenio 143), que están acompañados por Recomendaciones no vinculantes (las Recomendaciones 86 y 151).

Considerados en conjunto los Convenios 97 y 143 de la OIT reconocen que:

- los trabajadores inmigrantes, incluso aquellos que se encuentran en situación irregular, tienen derechos humanos y laborales básicos;
- una vez admitidos en el empleo, los trabajadores inmigrantes regulares deberían disfrutar del mismo trato que los nativos, en particular con respecto a:
    - salarios y condiciones de trabajo;
    - derechos sindicales;
    - acceso a la vivienda;
    - acceso a las prestaciones de la seguridad social;
    - impuestos de empleo;
    - acceso a los tribunales laborales.
- las consecuencias sociales de la migración laboral deben ser abordadas (por ej., facilitar la reunificación familiar. Véase el Convenio 143 y la Recomendación 151);
- el proceso de migración laboral debe ser regulado dentro de un marco legislativo basado en los derechos.

El Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales. Principios y directrices no vinculantes para un enfoque de las migraciones laborales basado en los derechos[27]

El Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales representa una considerada respuesta a las extendidas demandas de acción y orientación práctica con vistas a maximizar los beneficios de la migración laboral para todas las partes. En este sentido, pretende asistir a los gobiernos, los interlocutores sociales (las organizaciones de empleadores y trabajadores) y las demás partes interesadas en sus esfuerzos de regular la migración laboral y proteger a los trabajadores migrantes. Asimismo, ofrece un amplio conjunto de directrices y principios basados en los derechos, así como una compilación de las buenas prácticas sobre la migración laboral, desarrolladas por los gobiernos y los interlocutores sociales.

El Convenio 189 de la OIT y la Recomendación 201 de la OIT: trabajo decente para los empleados domésticos

El Convenio 189, adoptado en 2011, proporciona un nuevo marco para los trabajadores domésticos, pero también procura empoderar a las mujeres empleadas domésticas, considerando que ellas representan la mayoría de los trabajadores domésticos. Los actores y las autoridades locales, dado que están directamente involucrados en la contratación y los servicios de empleo, cumplen un importante papel en la consolidación y prestación de tales servicios a las personas contempladas en este Convenio.

El Convenio y las Recomendaciones se basan en el principio fundamental de que los trabajadores domésticos no son "sirvientes" ni "miembros de la familia" ni trabajadores de segunda categoría.

Estas normas sientan las bases para mejorar las condiciones de vida y trabajo de decenas de millones de empleados domésticos que realizan tareas que han sido históricamente menospreciadas y tradicionalmente efectuadas por mujeres, que representan aproximadamente el 87% de todos los trabajadores domésticos. Ellas pertenecen a una amplia y creciente categoría de trabajadores que a menudo son inmigrantes o miembros de comunidades desfavorecidas. Su trabajo a menudo es oculto y de alta vulnerabilidad. Reunir a las empleadas domésticas bajo el ala protectora del sistema de las normas internacionales del trabajo es un paso crucial hacia el objetivo de un trabajo decente para todos. Las empleadas domésticas tienen derecho a un trabajo decente como lo tienen todos los trabajadores.[28]

[27] OIT, "Marco multilateral de la OIT para las migraciones laborales", (2006)

[28] Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos, 2011 (núm. 189)

¿Qué derechos tienen los inmigrantes en una situación irregular?

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Usted piensa que el término "migración ilegal" significa lo mismo que "inmigrantes en una situación irregular"? Los ingresos irregulares, como el trabajo y la **permanencia irregular, no son delitos sino faltas leves administrativas.** El hecho de no distinguir correctamente entre los dos términos fomenta el falso y negativo estereotipo de que los inmigrantes en situación irregular son delincuentes.

Los inmigrantes irregulares no tienen un estatus legal en el país de residencia y, por lo tanto, son más vulnerables a la explotación y la discriminación en áreas clave de la vida social, económica y pública. Se ven afectados por barreras formales para disfrutar y ejercer sus derechos. Esto se agrava por el hecho de que los inmigrantes irregulares no se atreven a acudir a los tribunales o a los proveedores de servicios públicos por temor de ser identificados como irregulares y, en consecuencia, deportados de su territorio de destino . Por ejemplo, si son víctimas de la violencia (como la violación y el atraco) y necesitan un tratamiento médico urgente, no acuden a los servicios sanitarios ni a la justicia. No obstante, los derechos sociales básicos están contemplados en el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales.

La Plataforma de Cooperación Internacional para Inmigrantes Indocumentados (PICUM) define así los derechos sociales básicos de los inmigrantes indocumentados: *"El derecho de refugio, el derecho a la asistencia sanitaria, el derecho a condiciones de trabajo justas, el derecho a organizarse, el derecho a la educación y la formación, el derecho a un medio mínimo de subsistencia, el derecho a la vida familiar, el derecho a la integridad moral y física y el derecho a la asistencia legal."* [29]

Las autoridades locales tienen la posibilidad de examinar los aspectos clave de la situación de los inmigrantes irregulares en sus áreas, a fin de evaluar hasta qué punto son respetados y protegidos sus derechos

[29] Ver más: http://picum.org/es/nuestro-trabajo/migrantes-indocumentados/derechos-humanos

humanos fundamentales. Áreas como la salud, la vivienda, la educación, la asistencia social, las condiciones justas de trabajo y el acceso a las medidas contra las violaciones y el abuso.

Además, en algunos casos, las autoridades locales tienen plena competencia sobre cómo administrar las políticas de servicios sociales, aun cuando tengan fondos limitados y deban acatar las resoluciones del gobierno nacional.

Por otra parte, las autoridades locales también están limitadas por las normas internacionales de derechos humanos y son responsables de implementar servicios eficaces para sus residentes, independientemente de su estatus migratorio. Las autoridades locales tienen una posibilidad única de cumplir (en teoría y en la práctica) con los derechos humanos básicos de los inmigrantes (incluidos los irregulares), como responsables de las políticas y como proveedores de servicios. De hecho, las autoridades locales pueden ser esenciales para alentar una política migratoria más justa en el nivel nacional, que no sólo mejore el acceso a los servicios sino que regularice la situación de los inmigrantes y sus familias.

La tarjeta de identidad municipal y la participación burocrática local en varias ciudades de los Estados Unidos[30]

Las tarjetas de identidad municipales constituyen un nuevo tipo de iniciativa que han desarrollado varias ciudades de los Estados Unidos[31] en los últimos años para fomentar la integración cívica de los residentes en la ciudad que tienen dificultad para obtener documentos de identidad emitidos

[30] Els de Graauw, Municipal ID Cards for Undocumented Immigrants: Local Bureaucratic Membership in a Federal System, Politics & Society (2014), Vol. 42(3) 309–330

[31] Ciudades como Nueva York, San Francisco, Newark (New Jersey), New Haven (Connecticut)

por el gobierno. Esto incluye a los **inmigrantes indocumentados**, los transexuales, los sin techo, las personas de avanzada edad y la población que reingresa en prisión. **Las tarjetas de identidad municipales son accesibles a todos los residentes en la ciudad, sin tener en cuenta su estatus de migración ni su ciudadanía.** Sólo son válidas en la ciudad que las emite y pueden ser usadas para la identificación con la policía, las escuelas y otros funcionarios de la ciudad, así como en los bancos y tiendas locales. Tienen como único propósito la identificación y también sirven como tarjetas de biblioteca, tarjetas de descuento para las empresas locales y como tarjetas de débito prepagas. También es probable que pronto sirvan como tarjetas de transporte público. Sin embargo, estas tarjetas no confieren un estatus legal, ni dan autorización para trabajar o permiso de conducir, tampoco demuestran la edad legal para adquirir alcohol o tabaco ni establecen nuevos beneficios para sus poseedores, ni modifican la elegibilidad para cualquiera de los servicios o prestaciones locales, estatales o federales.

No obstante, los programas de estas tarjetas de identidad constituyen iniciativas importantes que abordan **las prestaciones y derechos más básicos de los residentes en la ciudad. En el caso específico de los inmigrantes indocumentados,** la tarjeta de identidad municipal **hace más seguro para ellos interactuar con los trabajadores municipales y desplazarse por la ciudad**. Una tarjeta semejante también permite a los inmigrantes indocumentados a**cceder a las instalaciones municipales, incluyendo los centros de reciclaje, las escuelas públicas, las clínicas médicas, las bibliotecas y los parques municipales, las playas públicas y los campos de golf.**

Estos beneficios para los inmigrantes irregulares equivalen a lo que se describe **como participación burocrática local. El principal objetivo de estas tarjetas de identidad es facilitar el acceso a los servicios municipales de los inmigrantes indocumentados,** que —en detrimento de su propia salud, seguridad y bienestar— **suelen evitar el contacto con los funcionarios y organismos del gobierno.**

El caso que se presenta a continuación es un enfoque innovador sobre cómo las autoridades locales de Alemania, junto con una ONG local, han sido capaces de usar el EBDH en las políticas relativas a la salud para los inmigrantes irregulares, sin apartarse de las leyes nacionales sobre migración nacional y acceso a la asistencia sanitaria.

La ciudad de Fráncfort y la ONG Maisha

"El Departamento de Salud de la Ciudad de Fráncfort (*Gesundheitsamt der Stadt Frankfurt*) acordó trabajar con la organización Maisha[32], una ONG de mujeres africanas en la ciudad, para proporcionar asistencia médica y tratamiento a los inmigrantes indocumentados. La iniciativa también ha sido apoyada por el Departamento de Servicios Sociales y el Departamento de Asuntos Multiculturales de la ciudad. Los servicios se prestan en forma anónima para responder a los temores de los inmigrantes de ser detectados. Hay servicios específicamente dirigidos a las mujeres indocumentadas, incluyendo horarios de atención específicos e información sobre salud sexual y reproductiva. El centro también ofrece asesoramiento, con la asistencia de mediadores culturales. Esta iniciativa ha llegado a ser un paradigma de la buena práctica en Alemania, y otros gobiernos municipales han implementado centros similares que tienen 'Horarios de consulta humanitarios' (*Humanitäre Sprechstunde*), y proporcionan asistencia médica y tratamientos básicos a los inmigrantes indocumentados. Las consultas son gratuitas, y los costos del tratamiento médico se establecen de acuerdo con los recursos del paciente. Los centros trabajan en asociación con redes de médicos especialistas, para derivar a los pacientes con problemas de salud más serios".

32 http://www.maisha.org/english.html

"El Comité de las Regiones expresa que todos los Estados Miembros de la Unión Europea han ratificado el Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales y que, por ende, apoyan —incluso en los niveles de gobierno subnacionales— el principio de respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales declarado en ese texto. Y aduce que los derechos fundamentales protegidos por el Convenio mencionado deben ser reconocidos por todos los individuos residentes en cualquier país de la UE, sin tener en cuenta su ciudadanía. Esto representa un nivel básico de dignidad y libertad acordado a los individuos, sean o no sean ciudadanos de la UE. La mayor parte de los artículos en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea se aplican a todos, incluso a los nativos de terceros países."

El Comité de las Regiones y la obligación legal de los derechos humanos de las autoridades locales y regionales

"La exclusión de los grupos vulnerables de la asistencia sanitaria, genera mayores riesgos como el sufrimiento y la explotación del individuo, un riesgo para la salud pública en general, la demanda de servicios de emergencia que son mucho más costosos, la creación de servicios clandestinos, dilemas éticos, problemas administrativos y discriminación contra los inmigrantes involucrados."

-Wayne Farah, Newham Primary Care Trust

PUNTO DE REFLEXIÓN:

¿Cuáles son las formas más comunes de violaciones de los derechos humanos que experimentan loss inmigrantes en su contexto?

¿Cómo deben proceder las autoridades locales?

¿Qué derechos tienen los inmigrantes forzosos?

Los inmigrantes forzosos se definen como **un movimiento migratorio en el cual existe un elemento de coerción, que incluye amenazas a la vida, sean de índole natural o por causas humanas** (por ej., los movimientos de refugiados y las personas internamente desplazadas, así como los individuos desplazados por desastres naturales o ambientales, accidentes químicos o nucleares). En la actualidad, solamente los solicitantes de asilo y los refugiados están protegidos por la Convención de la ONU relativa al Estatuto de los Refugiados que se define a continuación.

Refugiado: es alguien incapaz o renuente a retornar a su país de origen debido a un temor bien fundamentado de ser perseguido por motivos raciales, religiosos, de nacionalidad o de pertenencia a un grupo social particular o a una opinión política.

Solicitantes de asilo: son personas que procuran ser admitidas en un país como refugiadas y aguardan la decisión sobre la aplicación del estatuto del refugiado bajo los instrumentos internacionales y nacionales pertinentes. En el caso de una decisión negativa, deben abandonar el país y pueden ser expulsadas como cualquier extranjero en situación irregular, a no ser que se le conceda el permiso de residencia por razones humanitarias o de otra índole.

Esta Convención de la ONU relativa al Estatuto de los Refugiados estipula que, excepto en casos específicos, **los refugiados y solicitantes de asilo no deberían ser penalizados por su ingreso o permanencia ilegal.** La Convención también contiene el principio de que dispone que nadie debería reenviar o expulsar ("refouler") a un refugiado contra su voluntad, a un territorio donde éste tema amenazas a la vida o a la libertad. Finalmente, la Convención establece las normas mínimas básicas para el tratamiento de los refugiados, sin perjuicio para los Estados que garanticen un tratamiento más favorable. Estos derechos incluyen el acceso a los tribunales, a la educación primaria, al trabajo, y a la provisión de documentación, incluyendo un documento de viaje para el refugiado en forma de pasaporte.

Sin embargo, en un contexto global de creciente conflicto, desastres naturales y cambio climático, proteger a los migrantes forzosos es crucial, pues el número de estos migrantes continúa en aumento **con una cifra estimada en más de 53 millones**[33] de personas involuntariamente desplazadas, que incluyen a los refugiados, los solicitantes de asilo y los individuos internamente desplazados. Al mismo tiempo, las tendencias a la urbanización también van en aumento, con más de la mitad de la población mundial que ahora vive en áreas urbanas.

Por otra parte, las poblaciones desplazadas tienden a asentarse en áreas donde viven otros inmigrantes y pobres urbanos, a menudo en asentamientos informales o barrios bajos donde la capacidad de los Estados para suministrar servicios e infraestructuras ya es deficiente. Del mismo modo que los inmigrantes económicos, tanto regulares como irregulares, las poblaciones desplazadas a menudo están expuestas a la explotación, la extorsión, el crimen organizado y el antagonismo de la comunidad de destino. Además, los inmigrantes forzosos pueden tener necesidades psicosociales y sanitarias adicionales debido a la forma traumática e involuntaria de su migración. Esto también incluye el acceso limitado a los servicios disponibles como la vivienda, la pérdida de activos, el aislamiento social y los problemas con la documentación. Por lo tanto, la afluencia masiva de personas debida a desastres naturales y crisis de índole humana puede alterar las ciudades y territorios, y limitar la capacidad de absorción de la comunidad de destino y de los servicios urbanos existentes mientras intentan responder a las necesidades de los inmigrantes forzosos.

[33] A finales de 2013, Zeter (2014)

Pero estas respuestas suelen estar limitadas a un enfoque humanitario a corto plazo que, en realidad, es extremadamente importante para asegurar las necesidades básicas, como la comida, el agua potable, el alojamiento y la vestimenta, pero no contribuyen a ningún desarrollo a largo plazo ni a perspectivas de sustento. De hecho, la suposición de que el desplazamiento es una condición temporal y de que las personas desplazadas volverán a su lugar de origen cuando la situación cambie no siempre se cumple. Muy a menudo, las personas desplazadas no retornan al hogar por razones generalmente relacionadas con los desafíos de la restitución de propiedades, las oportunidades limitadas de medios de vida viables, el escaso acceso a la vivienda y los servicios, y la inseguridad constante en los territorios de origen.

Es dentro de este contexto que todos los territorios que experimentan una afluencia masiva de inmigrantes forzosos deberían considerar cómo mitigar los esfuerzos negativos de estos movimientos, así como aprovechar las contribuciones positivas que las personas desplazadas, como los migrantes voluntarios, pueden hacer a la sociedad de destino . Los inmigrantes forzosos tienen muchos activos, competencias, recursos y experiencia con los que pueden hacer una contribución económica y social a su territorio de destino , así como expandir los mercados gracias a sus vínculos transnacionales. De hecho, las poblaciones desplazadas pueden tener un impacto positivo sobre el PIB, aumentar la demanda y consumo de bienes y servicios, estimulando con eso la expansión de la capacidad productiva, y el rendimiento económico en general. Por otro lado, los impactos positivos se pueden percibir en la inversión y la formación de capital; por ejemplo, en la vivienda, la infraestructura y el lanzamiento de nuevas empresas.

Sin embargo, una vez más, la capacidad de las personas desplazadas para contribuir positivamente a los procesos de desarrollo local se ve seriamente afectada por las violaciones de los derechos humanos que afrontan. Las poblaciones desplazadas dependen de la capacidad de las autoridades locales para evaluar sus necesidades y prestar los servicios apropiados, y son las autoridades locales las que pueden facilitar directamente el acceso a los derechos, los beneficios y los servicios para los inmigrantes.

Los desafíos antes mencionados requieren un amplio enfoque basado en los derechos humanos en el nivel local, que tenga en cuenta las especificidades legales de las diferentes categorías de migrantes, voluntarios e involuntariamente desplazados, además de las necesidades particulares de cada categoría, a fin de asegurar su desarrollo humano y la consecuente contribución positiva a la sociedad. En otras palabras, más allá de la respuesta humanitaria a la inmigración forzosa, el desplazamiento debería ser considerado como una oportunidad para el desarrollo e integrado en los esfuerzos de desarrollo local, como parte del vínculo bien reconocido entre migración y desarrollo.

Herramientas e iniciativas de apoyo que relacionan la migración forzosa con el desarrollo

La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) ha creado un portal en línea llamado "Buenas prácticas para los refugiados urbanos" que es una base de datos para apoyar a los profesionales que trabajan con refugiados urbanos.[34] Contiene un curso de aprendizaje electrónico sobre los principales elementos para que los actores locales ayuden a los refugiados, desde las necesidades humanitarias hasta el mejoramiento de los medios de vida y la autosuficiencia. Asimismo, cuenta con una base de datos sobre las buenas prácticas, además de una biblioteca de publicaciones útiles.

ACNUR también ha producido un "Manual sobre planificación e implementación de programas de asistencia al desarrollo (AD) para los refugiados"[35] dirigido a apoyar a los profesionales que trabajan con ellos, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas refugiadas y asiladas, desarrollando sus capacidades productivas.

Finalmente la ONU también ha creado las "Alianza Soluciones"[36] con el objetivo principal de promover y permitir la transición de las personas desplazadas de la dependencia hacia una mayor capacidad de recuperación, autosuficiencia y desarrollo. Esto se ha logrado mediante soluciones de apoyo innovador en la selección de las situaciones de desplazamiento y con la ayuda de una agenda política global para reconocer el desplazamiento como un desafío al desarrollo, así como una cuestión humanitaria y de protección.

---

34 http://www.urbangoodpractices.org

35 ACNUR, "Manual para la planificación y ejecución de los Programas de Ayuda al. Desarrollo para los Refugiados (DAR)", (2006)

36 http://www.endingdisplacement.org/

4. UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

Si bien los territorios de origen y destino comparten la responsabilidad de proteger los derechos de los migrantes, sus respectivas responsabilidades difieren por dos razones. En primer lugar, los diferentes eventos que tienen lugar durante las experiencias de los migrantes en sus propios territorios; antes de la partida, después de su partida y durante su estancia en los territorios de destino. En segundo lugar, los territorios de origen y de destino tienen la capacidad de ejercer más supervisión sobre su propia jurisdicción y menos capacidad para controlar lo que ocurre en el otro territorio.

Por lo tanto, durante la primera fase, antes de la partida de los migrantes, la mayor responsabilidad de proteger sus derechos recae en sus territorios de origen. Durante la segunda fase, es decir, después de su arribo, la mayor responsabilidad recae sobre los territorios de destino. Durante la tercera fase, cuando retornan al hogar, la mayor responsabilidad pasa nuevamente a su territorio de destino. Si bien los diferentes eventos que tienen lugar en los territorios de origen y destino requieren diferentes enfoques para la protección, ambos pueden y deben cooperar en la búsqueda de las mejores prácticas para proteger a los migrantes y sus derechos.[37]

La responsabilidad sobre la protección de los derechos de los migrantes no reside en un solo territorio, sino a lo largo de todo el camino que siguen los migrantes y de todo el ciclo migratorio. El ciclo de migración consiste en cuatro fases: la fase previa a la decisión, la fase previa a la partida, la fase de migración y la fase de retorno.

[37] OIT (2006)

Responsabilidad compartida durante los ciclos de migración

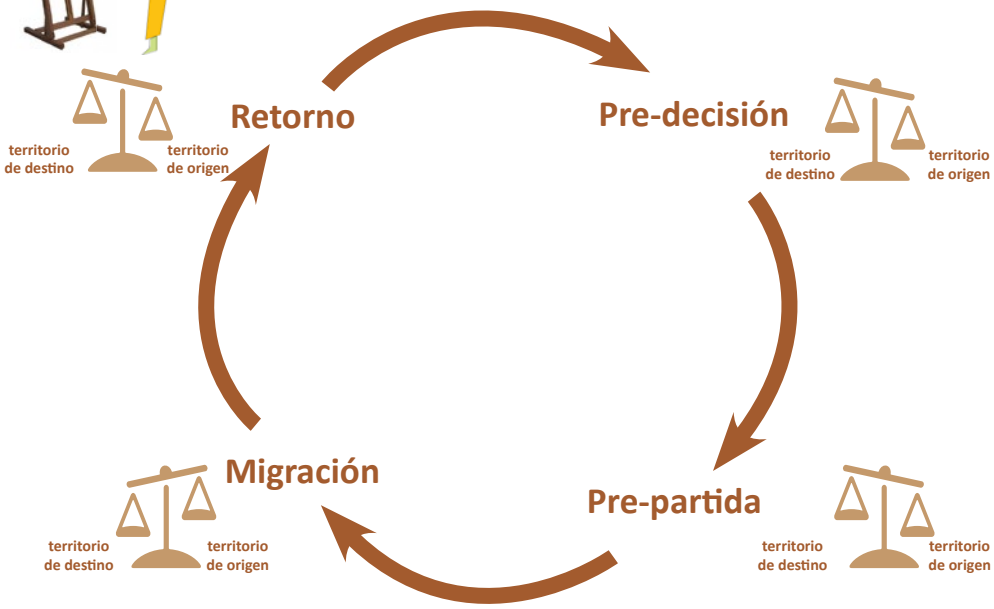

¿Desea saber más sobre los desafíos y oportunidades durante el ciclo de migración? Consulte el Módulo Principal, Tema 1, así como al Módulo 1, Tema 2.

Durante todo el ciclo, las autoridades locales pueden cooperar, entre otras cosas, con el intercambio mutuo de información, la participación en un diálogo regular y la cooperación sobre la política migratoria para la protección de los derechos de los migrantes, los acuerdos locales o la cooperación en la localización y penalización de aquellos que violan los derechos de los inmigrantes y refugiados de todas las edades y géneros. Siempre que sea posible, las localidades deberían asignar un papel a la sociedad civil, a las organizaciones de trabajadores y empleadores, y a las instituciones educativas y sanitarias en sus esfuerzos cooperativos para gestionar la migración, ofrecer la posibilidad de un trabajo decente y prestar servicios sociales para proteger los derechos de los migrantes, etc.[38]

[38] OIT.*Protección de los derechos de los trabajadores migrantes: una responsabilidad compartida,* http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---migrant/documents/publication/wcms_180060.pdf

Las siguientes tablas indican algunas de las iniciativas que las autoridades locales y otros actores locales de los territorios de origen y destino pueden implementar para abordar los riesgos y vulnerabilidades que afrontan los inmigrantes durante todo el ciclo de migración.

Antes de la decisión y antes de la partida[39]	
Territorio de origen	**Territorio de destino**
Formación y orientación previa a la partida	Proporcionar formación y orientación antes de la partida en los territorios y comunidades de origen
Conocimiento sobre los riesgos y las vulnerabilidades potenciales que los migrantes futuros podrían enfrentar en el territorio de destino e información sobre sus derechos	Participar en el diálogo bilateral y multilateral y cooperar en la adopción de un enfoque de la migración basado en los derechos humanos, y discutir las soluciones para prevenir la trata de personas y el contrabando local
Información de contacto para la asistencia en los territorios de destino, incluyendo los servicios de asistencia de emergencia	Informar sobre los derechos humanos y laborales de los migrantes en sus territorios
Asegurar un proceso justo de contratación, mediante la participación en la supervisión de las agencias de contratación	

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Qué pueden hacer las autoridades locales en los territorios de origen para garantizar un proceso de migración seguro? ¿Qué tipo de información pueden suministrar antes de la partida? ¿Qué papel pueden cumplir junto a la sociedad civil y los sindicatos en el proceso de formación previo a la partida?

39 Ibid

Proceso de tránsito[40]	
Territorio de origen	**Territorio de destino**
Coordinación para suministrar información dondequiera que haya contratantes privados, tratantes y contrabandistas dispuestos a transportar personas a través de las fronteras para trabajar, sea en las ciudades, los pueblos o el campo, y coordinación de las fuerzas políticas para aplicar la legislación.	
Los territorios de tránsito deberían proporcionar acceso a los servicios de emergencia cuando sea necesario.	

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿De qué modo las autoridades locales en los territorios de tránsito pueden mejorar el proceso de migración y garantizar la seguridad de los migrantes? ¿Cómo pueden facilitar el acceso a los servicios de emergencia cuando sea necesario? ¿Por qué las ALR en los países de tránsito deberían comprometerse en estas actividades? ¿Cómo beneficiarían directa o indirectamente a su territorio?

[40] Ibidem

Estancia en la migración[41]	
Territorio de origen	**Territorio de destino**
Coordinación y participación con las asociaciones de migrantes/diáspora establecidas en el territorio de destino, a fin de promover los programas de desarrollo local	Supervisar la aplicación de las leyes y la protección de los derechos humanos de los migrantes
Desarrollar y mantener asociaciones con los territorios de destino y procurar su conformidad con las normas internacionales a través del acatamiento de los acuerdos establecidos	Asegurar un trato igualitario para los nativos e inmigrantes y respetar los derechos humanos de los inmigrantes, así como su acceso a los servicios básicos locales (salud, seguros, educación, etc.)
Establecer servicios locales para instruir financieramente a las familias que se dejan atrás sobre la administración de las remesas, el acceso a la educación y a la atención sanitaria	Se debería prestar atención a aquellos inmigrantes que son especialmente vulnerables, como los que se encuentran en situación irregular, las mujeres y los niños
Ampliar los servicios comunitarios para las familias de los migrantes que son particularmente vulnerables al abuso, como las mujeres y especialmente los trabajadores domésticos y los niños	Aplicar en el nivel local la legislación que protege los derechos humanos de los migrantes
	Asegurar que los migrantes tengan libre acceso a la información sobre los procedimientos de denuncia en el nivel local
	Facilitar localmente la transmisión sistemática de información para prevenir los abusos a los inmigrantes en los diferentes sectores
	Acciones de coordinación con diversos actores locales a fin de facilitar la integración social, económica y política de los migrantes y de sus familias

41 Ibidem

Estancia en la migración	
Territorio de origen	**Territorio de destino**
	Establecer programas para luchar contra la xenofobia y los racismos
	Facilitar y alentar el establecimiento de asociaciones de migrantes/asociaciones culturales, a fin de promover el multiculturalismo

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Qué pueden hacer las autoridades locales en el país de destino para facilitar la integración social, económica y política de los inmigrantes y sus familias en el nivel local?

Retorno[42]	
Territorio de destino	**País de destino**
Asistir a los migrantes y sus familias con la reintegración social y profesional en sus comunidades después de su retorno (por ej., el acceso a la escuela para los hijos de los migrantes y cursos de idioma gratuitos si es necesario)	Suministrar información sobre la posibilidad de inversiones en el territorio de destino, así como sus derechos de retornar al hogar
Suministrar la información pertinente a los migrantes que asegurará un proceso de integración armonioso	Proporcionar acceso a la formación, antes del retorno, para aprovechar al máximo las competencias adquiridas durante la estancia en el país.
Juntas, las autoridades L/R en los territorios de origen /destino deberían presionar a los gobiernos nacionales para ratificar los acuerdos de seguridad social que permitirán la transferibilidad de las prestaciones sociales adquiridas en el extranjero	Informar a los migrantes sobre sus derechos de protección social una vez retornados, en particular si hay acuerdos existentes sobre la seguridad social entre los países de origen y destino, y facilitar el acceso de los retornados a estas prestaciones
Proporcionar apoyo social, económico y psicológico a los migrantes que han sufrido abusos/explotación (por ej., las víctimas de la trata de personas)	

PUNTO DE REFLEXIÓN

¿Qué pueden hacer las autoridades locales en el territorio de destino para alentar la reintegración social y profesional de los retornados? ¿Quiénes son los diferentes actores con los que deberían trabajar las autoridades L/R?

42 Ibídem

Además, debido a su potencial para iniciar un diálogo multisectorial y tomar decisiones participativas sobre la migración, están bien posicionadas para integrar el fenómeno de la migración en la planificación urbana y las estrategias de crecimiento incluyente. En otras palabras, las autoridades locales, y en particular las ciudades, están en una mejor posición para abordar los principales desafíos y garantizar los derechos de aquellas personas que constituyen el complejo flujo de inmigrantes económicos, regulares o irregulares, y de personas desplazadas, desde refugiados hasta individuos internamente desplazados. Si bien los ambientes urbanos hacen más compleja la migración, también ofrecen oportunidades para la producción económica y el desarrollo personal, ya que están mejor dotados para integrar esas poblaciones debido a la mayor disponibilidad de recursos, servicios y oportunidades de asociación con ONG, organizaciones privadas y academias, etc.

¿Desea saber más sobre las responsabilidades de los territorios para proteger los migrantes ? Consulte los Módulos 3,4 y 5?

5. COMBATIR LA XENOFOBIA Y ABORDAR LA DISCRIMINACIÓN: ¿QUÉ PAPEL PARA LAS ALR PARA GARANTIZAR LA COHESIÓN SOCIAL?

La xenofobia y la discriminación, generalmente relacionadas con la inmigración y la diversidad cultural, desempeñan un papel vital en la creación de un ambiente más o menos propicio para la coexistencia intercultural positiva, así como en la prevención de la violencia basada en la xenofobia y el racismo.

La **xenofobia** puede ser descrita como las actitudes, los prejuicios y las conductas que rechazan, excluyen y a menudo denigran a las personas, sobre la base de la percepción de que ellas son extrañas o ajenas a la comunidad, la sociedad o la identidad nacional. Hay una estrecha relación entre racismo y xenofobia, dos términos que son difíciles de diferenciar entre sí.

La **discriminación** es la incapacidad de tratar a las personas con igualdad cuando no existe una distinción razonable entre las favorecidas y las no favorecidas. La discriminación con respecto a *"la raza, el sexo, el idioma o la religión"* está prohibida en la Carta de las Naciones Unidas, 1945 (Art. 1/13), lo mismo que la discriminación *"de cualquier tipo, como la raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, nacionalidad u origen social, propiedad, nacimiento u otra condición"* en la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, 1948 (Art. 2).

Tanto la xenofobia como la discriminación constituyen algunos de los medios más influyentes de diseminar el racismo, los estereotipos y los prejuicios que fomentan las actitudes hostiles hacia los inmigrantes.

No obstante, las autoridades locales tienen el poder de implementar estrategias para actuar contra la xenofobia y la discriminación. Por ejemplo, en 2010 el Ayuntamiento de Barcelona implementó una estrategia para abordar la xenofobia y la discriminación de los inmigrantes, y fomentar la integración y la paz social. Véase el ejemplo mencionado más abajo.

La Estrategia anti-rumor y la Red anti-rumor del Ayuntamiento de Barcelona en España

Cuando el Ayuntamiento de Barcelona (a través de la Dirección de Servicios de Inmigración e Interculturalidad) reveló su estrategia a largo plazo para mejorar la coexistencia entre los nativos y los inmigrantes, lanzó una ingeniosa campaña pública para disipar los rumores, las ideas falsas y los prejuicios que muchos ciudadanos locales tenían sobre las minorías y los inmigrantes. Ellos contrataron y formaron a "agentes anti-rumor" para disipar los mitos y difundir la campaña a través de las organizaciones locales y los barrios de la ciudad. La práctica depende de la existencia de una amplia red de participantes (400 actores) para la comunicación y concienciación de la estrategia. La Red anti-rumor del Ayuntamiento de Barcelona es un elemento crucial de la estrategia y sus miembros están a cargo de planificar y desarrollar las acciones de la Estrategia anti-rumores.

La Estrategia consiste en realizar campañas con las audiencias destinatarias, con el uso de un lenguaje humorístico para combatir los estereotipos y el odio, y fomentar en los nativos un nivel más amplio de aceptación de los inmigrantes. La primera parte del proyecto identificó los principales estereotipos y prejuicios que estaban circulando en Barcelona.

Éstos incluían cinco temas:

- el arribo de nuevos inmigrantes;
- el uso abusivo de los servicios de asistencia social y sanitaria;
- la no declaración de los ingresos y la falta de pago de los impuestos;
- la conducta antisocial en los espacios públicos;
- quitar empleos a los nativos.

Luego dotaron a los “agentes anti-rumor” de la información precisa sobre los inmigrantes, y las técnicas para abordar las ideas falsas con una rápida acción basada en la situación, en el trabajo, el hogar o las calles.

POINT FOR REFLECTION

En su contexto, ¿qué ideas tiene para combatir los rumores y estereotipos en su comunidad y fomentar una mayor aceptación de los inmigrantes?

CONCEPTOS CLAVE

Los derechos humanos son **garantías legales universales que protegen a las personas y grupos contra las acciones y omisiones que interfieren con sus libertades individuales, derechos y dignidad humana.** Un enfoque basado en los derechos humanos para la migración y el desarrollo es un marco conceptual que puede fomentar un proceso sostenible de desarrollo humano legalmente basado en las normas internacionales de los derechos humanos. Por lo tanto, en el nivel local, las políticas de migración y desarrollo requieren análisis y soluciones específicas sensibles a los derechos humanos.

Un enfoque de la migración y el desarrollo basado en los derechos humanos **coloca al inmigrante en el centro de las políticas de migración y desarrollo** y dedica una **atención especial a la situación de los grupos de inmigrantes marginados y de baja condición socioeconómica.**

Las **autoridades locales** deben tener en cuenta **las necesidades específicas de todas las categorías de migrantes y modificar las relaciones de poder desiguales para permitir el pleno goce de sus derechos humanos y, como un requisito previo, alcanzar todo su potencial de desarrollo humano.** Desde una perspectiva de derechos humanos, los inmigrantes (regulares, irregulares y forzosos) tienen derecho a la protección bajo las diferentes leyes internacionales humanitarias y de derechos humanos, sin tener en cuenta su situación migratoria.

La protección de los derechos de los migrantes es una responsabilidad compartida entre el país/territorio de destino y el país/territorio de destino. Por consiguiente, **la responsabilidad de la protección de los derechos del inmigrante no recae en un solo país/territorio,** sino en toda la trayectoria que siguen los migrantes durante todo el ciclo migratorio.

Todos los inmigrantes, sin tener en cuenta su situación legal, tienen derechos humanos. Si bien los Estados tienen el derecho de regular el ingreso y la permanencia de los extranjeros en su territorio, sólo pueden hacerlo dentro de los límites de sus obligaciones con los derechos humanos.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Actividad 0a: **Presentaciones y expectativas de los participantes que no se conocen** **Actividad 0b:** **Presentaciones y expectativas de los participantes que no se conocen**	**Introducción al curso de formación**
Actividad 1: **Sectores que afectan y son afectados por la migración** **Actividad 2:** **El contexto estructural de la migración**	**Tema 1**
Actividad 3 : **El empoderamiento en la balanza** **Actividad 4:** **Migración, remesas y desarrollo local sensible al género**	**Tema 2**

Actividad 5: **Oportunidades y desafíos afrontados por los inmigrantes en la implementación de las actividades de MYD** **Actividad 6:** **Vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local**	**Tema 3**
Actividad 7: **Proyectos e iniciativas organizadas por las autoridades locales para apoyar a las organizaciones de inmigrantes/diáspora**	**Tema 4**
Actividad 8: **El enfoque basado en los derechos humanos para la migración en el contexto local**	**Tema 5**
Actividad 9: **Resumen**	**Repaso y conclusión del Módulo Principal**

Actividad 0a: Presentaciones y expectativas de los participantes que no se conocen

Romper el hielo y llegar a conocerse mutuamente

Objetivos:

- dar una oportunidad a los participantes de conocerse mutuamente;
- comprender las expectativas de los participantes y clarar si esas expectativas se pueden satisfacer o no durante el programa de formación;
- presentar los objetivos de aprendizaje del Módulo Básico.

Antes de la actividad

Consiga un rotafolio y divídalo en 4 áreas (véase la figura a la derecha).
En las diferentes áreas, escriba:

A. Nombre y organización	B. Expectativas
C. Contribución	D. Algo personal

A. Nombre y organización;

B. Expectativas del curso;

C. Contribución al curso;

D. Escriba algo que sabemos sobre ellos hasta que nos digan (por ej., su deporte o pasatiempo favorito, etc…)

Durante la actividad

Entregue un papel de rotafolio y un marcador a cada participante, y dígales que tienen 10 minutos para realizar su propio diagrama, escribiendo o dibujando.

Explique que el diagrama será pegado en la pared, de tal modo que cada uno debería escribir con letras suficientemente grandes y claras para que la información sea legible para los otros participantes.

Una vez que ha transcurrido el tiempo de preparación, presente su propio diagrama, para dar un ejemplo de lo que se espera de cada participante.

Explique que el tiempo de preparación no debería superar uno o dos minutos.

Deje que los participantes se presenten, mientras toma nota de las expectativas que tienen sobre una pizarra blanca o un rotafolio.

Una vez realizadas las presentaciones, resuma las expectativas de los participantes y explique cómo deberían ser satisfechas, o no, durante este programa de formación.

Concluya la sesión con la presentación de los objetivos del Módulo Principal.

Consejos 	• Organice esta actividad al comienzo del curso, por ejemplo después de una sesión de apertura más formal • Esta actividad es más significativa cuando los participantes no se conocen entre sí. Con las audiencias cuyos participantes ya se conocen entre sí, generalmente es preferible la actividad 1b • Insista en que los participantes tienen un máximo de 2 minutos para presentarse, de lo contrario el proceso podría durar demasiado tiempo • Dado que los participantes comparten cierta información personal (punto D del rotafolio), esta actividad contribuirá a alentar la apertura y la confianza dentro del grupo
Materiales 	• Un papel de rotafolio para cada participante • Un marcador para cada participante • Pegamento o cinta adhesiva
Tiempo 	• 5 minutos para presentar la actividad y discutir las cuatro preguntas • 2 minutos de presentación por participante • 5 minutos para examinar y aclarar las expectativas de los participantes • 5 minutos para presentar los objetivos del curso

Actividad 0b: Presentaciones y expectativas de los participantes que no se conocen

Reunión con los participantes que no se conocen	**Objetivos:** • dar una oportunidad a los participantes que no se conocen para que se familiaricen mutuamente; • comprender las expectativas de los participantes y aclarar si dichas expectativas se pueden satisfacer o no durante el programa de formación; • presentar los objetivos de aprendizaje del Módulo Básico.
	Explique a los participantes que serán invitados a recorrer el aula para **conocer y saludar a los participantes que nunca han visto antes.** Cada ronda de cada discusión durará 3 minutos durante los cuales cada participante se presentará y explicará: a) dónde trabaja y qué hace; b) cuáles son sus expectativas del curso y finalmente; c) algo personal sobre sí mismo. Después de tres minutos, invite a los participantes a cambiar de interlocutor y tener una discusión similar con otro participante que todavía no conocen. Repita el procedimiento un par de veces más, de acuerdo con el número de participantes que no se conocen entre sí. Cuando usted piense que los participantes han tenido suficiente tiempo para conocer y saludar a los que no conocían, reúnalos en una sesión plenaria y pídales que compartan las expectativas que han expresado durante las discusiones. Escriba todas las expectativas sobre una pizarra blanca o un rotafolio, pregunte si alguien tiene más expectativas y explique cómo deberían ser satisfechas, **o no**, durante este programa de formación. Concluya la sesión con la presentación de los objetivos del curso.
Consejos	• Organice esta actividad al comienzo del curso. Por ejemplo, después de una sesión de apertura más formal • Esta actividad debería ser organizada cuando la mayoría de los participantes ya se conocen entre sí. Con las audiencias cuyos participantes no se conocen mutuamente, use preferiblemente la activity 1a

Materiales 	• Rotafolio o pizarra blanca para informar las expectativas de los participantes en la sesión plenaria
Tiempo 	• 5 minutos para presentar la actividad y las tres preguntas que se van a discutir • 3 minutos para la ronda de discusión • 10 minutos para examinar y aclarar las expectativas de los participantes

Actividad 1: Sectores que afectan y son afectados por la migración

Votación por puntos y discusión

Objetivos:

- analizar qué sectores son los más afectados por la migración y a cuáles afecta más la migración;
- describir el impacto de la migración sobre esos sectores;
- describir las políticas que influyen en esos sectores.

Antes de la actividad

Dibuje la figura 1 "*Sectores que afectan y son afectados por la migración y el desarrollo"* (véase el Anexo 1 más abajo) sobre una pizarra o un papel de rotafolio

Durante la actividad

Pida a los participantes que consideren la figura 1, y deles 10 minutos para reflexionar individualmente sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son los tres sectores más afectados por la migración?
- ¿Cuáles son los tres sectores que más afectan a la migración?

Dé a cada participante 3 puntos adhesivos de Color A y tres puntos adhesivos de Color B

Una vez transcurrido el tiempo de preparación, pida a los participantes que se pongan de pie y se acerquen a la pizarra para colocar sus puntos adhesivos sobre los 3 sectores que consideran más afectados por la migración (color A) y los sectores que más afectan a la migración (color B)

Discuta el resultado final de la votación en una sesión plenaria y luego continúe la discusión con las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el impacto de la migración sobre esos sectores?
- ¿Qué políticas pueden influir en esos sectores?

Consejos	• Organice esta actividad hacia el final de la sección sobre “Migración y Desarrollo” • Explique claramente que los puntos de color A indican qué sectores son los “más afectados por la migración” y que los puntos de color B indican qué sectores “afectan más a la migración”. Los participantes deben aplicar el código de colores para que la actividad sea significativa • Uno de los beneficios de esta actividad es que el hecho de permanecer de pie energiza a los participantes. Usted puede pedirles que sigan de pie en torno a la pizarra para la siguiente discusión sobre la votación por puntos
Materiales	• Puntos adhesivos de dos colores diferentes (Color A y Color B) • Pizarra blanca o papel de rotafolio
Tiempo	• 5 minutos para explicar la actividad y presentar las dos primeras preguntas • 10 minutos de reflexión individual • 20 a 30 minutos de discusión

ANEXO 1: Sectores que afectan y son afectados por la migración y el desarrollo

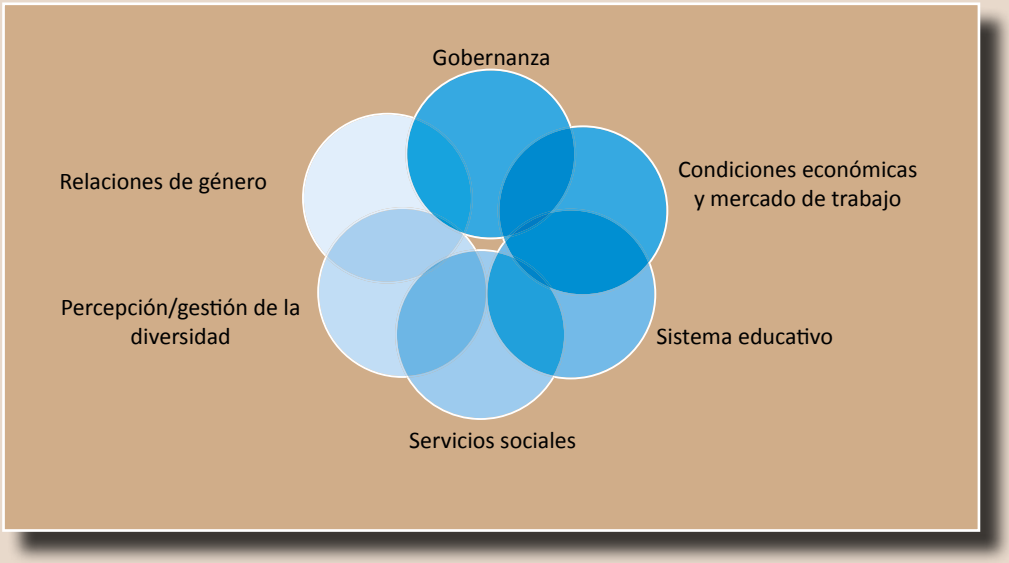

Actividad 2: El contexto estructural de la migración

Estudio del caso 	**Objetivos**: • analizar las condiciones estructurales que afectan a la migración; • identificar los cambios en el contexto estructural de los territorios de origen que pueden tener un impacto sobre la experiencia migratoria.
	Divida a los participantes en tres a cuatro grupos, procurando que éstos sean tan heterogéneos como sea posible (variedad de expertos y países/territorios). Pida a los grupos que lean el caso de Idriss (presentado en el Anexo 2) y que respondan a las siguientes preguntas: • ¿Cuáles son las condiciones estructurales que afectan a la experiencia migratoria de Idriss? • ¿Cómo puede afectar la migración de Idriss a las condiciones de vida en el hogar? • ¿Qué cambios en el contexto estructural del territorio de destino de Idriss podrían haber afectado a su experiencia de migración? El tiempo de preparación es de 40 minutos. Una vez concluida la preparación, cada grupo presenta su trabajo en una sesión plenaria. Los facilitadores deberían corregir cualquier información errónea, y completarla cuando sea necesario.
Consejos 	• Organice esta actividad antes de la sesión sobre migración y desarrollo (M&D), desde la perspectiva del ciclo migratorio: impactos, desafíos y oportunidades • El número de participantes debería ser de 4 a 5 personas (con menos personas quizás no sea suficiente el intercambio de ideas, y con más personas algunas pueden no ser muy activas) • Alternativa para la presentación por grupo en la sesión plenaria: En lugar de tener representantes del grupo que pasan al frente de la clase para presentar el trabajo grupal, pida a los participantes que permanezcan de pie y se reúnan en torno a la mesa de cada grupo (uno después de otro), y que escuchen los resultados del grupo. De este modo, la sesión informativa sirve como un energizador

Materiales	• Copias del caso Idriss para cada participante
Tiempo	• 40 minutos de preparación • 5 minutos de presentación por grupo • 15 minutos de preguntas y respuestas

ANEXO 2: Historia de un trabajador migrante no cualificado

Historia de un trabajador migrante no cualificado

En su libro *"S'abandonner à vivre"*, el escritor francés Silvain Tesson relata la historia de Idriss, un migrante de Nigeria que se va a trabajar a Francia. Si bien es una novela, la historia refleja la realidad de una parte importante de la migración de baja cualificación entre África y Europa, y da una idea precisa de las condiciones estructurales que afectan a la migración y que son afectadas por ella.

Idriss, con la ayuda de su familia y a través de préstamos, ha ahorrado 5.000 euros en cinco años para pagar su migración clandestina a Francia, donde tiene un contacto que puede proporcionarle un empleo. La decisión de emigrar fue tomada con su familia, pues las condiciones climáticas han tenido un impacto negativo sobre su ganado de camellos, que ha sido su negocio tradicional. El viento huracanado ha matado a varios de sus camellos y la actividad ya no es económicamente sostenible. Por lo tanto, sus remesas de dinero le permitirían a la famillia afrontar la situación y eventualmente enviar a los niños a la escuela para que aprendan nuevas habilidades. Idriss viaja hacinado en un camión con otros migrantes. El viaje es organizado por un contrabandista argelino. 15 días más tarde llegan al Mediterráneo donde los aguarda una barca. A diferencia de lo que le han dicho, la barca no llega a Francia, sino a Italia, en terribles condiciones.

En consecuencia, Idriss debe hacer todo el trayecto hasta París, a veces por medio de autostop, a veces caminando, y encontrarse con su contacto. Su contacto le ofrece un empleo como limpiador de ventanas, lo cual le garantiza unos 800 euros por mes, así como un lugar para dormir; un dormitorio compartido con otros inmigrantes, casi todos irregulares, en un barrio exclusivamente habitado por inmigrantes africanos. La vida no fue fácil para Idriss, y sentía realmente el hecho de ser un extranjero en París. Sin embargo, la solidariad que existía entre otros grupos de

inmigrantes fue una circunstancia tranquilizadora porque le enseñaron los conocimientos básicos del idioma francés. Si bien se encontraba en esta situación, todavía era capaz de cumplir su promesa de enviar dinero a su hogar. De hecho, después de un año pudo saldar sus deudas y finalmente enviar dinero al hogar. Una vez pagado el alquiler del dormitorio en París y su comida, era capaz de enviar 300 euros por mes. Un día, mientras limpiaba el frente de una agencia de viajes, vió un anuncio publicitario: "Viva una experiencia nómade única en Nigeria, 10 días con todo incluido, París-Argelia-Hoggar-Nigeria, por 2.000 Euros".

Preguntas para ser discutidas con su grupo:

- ¿Cuáles son las condiciones estructurales que afectan a la experiencia de migración de Idriss?
- ¿De qué modo la migración de Idriss puede afectar las condiciones de vida en el hogar?
- ¿Qué cambios en el contexto estructural del territorio de destino de Idriss podrían haber afectado a su experiencia migratoria?

Tiempo de preparación 40 minutos. Cuando el tiempo haya transcurrido, un representante debería estar dispuesto a presentar los resultados de la discusión en la clase.

Actividad 3: El empoderamiento en la balanza[43]

Empoderamiento en la balanza

Objectivos:

- evaluar hasta qué punto la migración contribuye a empoderar a las mujeres e identificar qué factores pueden desempoderar.
- identificar los posibles niveles de intervención en los territorios de origen y destino

Antes de la actividad

Dibuje una balanza sobre un papel de rotafolio. Escriba la palabra *empoderar* bajo un platillo de la balanza y la palabra *desempoderar* debajo del otro.

Prepare un segundo rotafolio con la siguiente tabla:

Niveles de intervención			
	En origen	En destino	Parte responsable
Comunidad			
Nivel nacional			
Nivel internacional			

Durante la actividad

En una sesión plenaria, pida a los participantes que identifiquen qué factores deberían estar a cada lado de la balanza en las situaciones de migración (es decir, qué factores contribuyen a empoderar a las mujeres y cuales contribuyen a desempoderar)

Escriba cada factor en los costados correspondientes de la balanza.

Asegúrese de aceptar solamente los factores de empoderamiento, no los efectos.

Una vez que usted considere que se han mencionado todos los factores, continúe la discusión pidiendo a los participantes que identifiquen los niveles potenciales de intervención para empoderar a las mujeres, tanto en los territorios de origen como de destino.

Clasifique las intervenciones en la tabla que usted habrá preparado antes de la actividad.

[43] Petrozziello (2013)

Consejos	• En la segunda parte de la actividad, ponga varios rotafolios juntos, a fin de tener más espacio para escribir las respuestas de los participantes. Si es posible, usted también puede usar una gran pizarra blanca • Esta actividad debería ser organizada antes de presentar el Tema 3 *"Feminización de la migración e impacto en el nivel local"*
Materiales	• Papel de rotafolio • Marcadores
Tiempo	• 10 a 15 minutos para la primera parte de la discusión (factores) • 20 a 25 minutos para la segunda parte de la discusión (intervenciones)

Actividad 4: Migración, remesas y desarrollo local sensible al género

Estudio del caso	**Objetivos:** • destacar los aspectos de género relativos al caso; • discutir y comparar los aspectos de género relativos al caso con el contexto/realidades de los participantes.
	Divida a los participantes en grupos de 4 o 5, procurando que los grupos sean heterogéneos, y entregue a cada grupo una copia del '*Anexo 3: "Migración, remesas y desarrollo local sensible al género: El caso Albania".* Los participantes, que trabajan en grupos, tienen 30 minutos para leer el caso y responder a las tres preguntas. Una vez transcurrido el tiempo de preparación, cada grupo presenta sus respuestas en una sesión plenaria.
Consejos	• Esta actividad debería ser organizada al final del Tema 3 *"Feminización de la migración e impacto en el nivel local"* • En la sesión de respuestas, en lugar de pedir a los diferentes grupos que permanezcan de pie frente a la audiencia, puede pedir a los participantes que se reúnan en torno a la mesa de cada grupo y que cada grupo presente su trabajo desde su mesa (esto contribuirá a mantener activos a los participantes, al ogbligarlos a moverse entre las diferentes mesas)
Materiales	• Copias del Anexo 3 para cada grupo
Time	• 30 minutos para la preparación • 30 minutos para la presentación y el informe

ANEXO 3: Migración, remesas y desarrollo local sensible al género: El caso Albania[44]

Las interconexiones entre migración, remesas y género afectan al desarrollo local y están determinadas por el género de varias maneras.

En primer lugar, las normas de género de la sociedad de origen y las opciones de migración disponibles para los albaneses en la década de 1990 favorecían la migración de los hombres a Grecia sobre la migración de las mujeres. La emigración femenina a Grecia aumentó rápidamente a través de la reunificación familiar, en especial después de la regularización de los hombres inmigrantes que empezó en 1988. Este aumento también se vió afectado por la crisis en el sector griego de asistencia sanitaria, cuando más mujeres ingresaron en la fuerza laboral mientras el estado de bienestar de Grecia no ofrecía sustitutos alternativos para su trabajo doméstico. Esta tarea fue asumida por las mujeres inmigrantes albanesas, una situación que también reflejan los datos de las encuestas, según los cuales la mayoría de las mujeres estaban empleadas en los sectores domésticos y de cuidados. Mientras tanto, los hombres trabajaban mayormente en la construcción, la agricultura y la industria. Además, tenían asegurada una participación más alta en el trabajo semicualificado.

En segundo lugar, los hombres inmigrantes albaneses iguen siendo los principales emisores de remesas desde Grecia. Esto refleja no sólo el predominio numérico de esta comunidad de inmigrantes, sino también las normas patriarcales de la sociedad albanesa. En Albania, las esposas de los migrantes eran las principales receptoras/administradoras de las remesas enviadas por los hombres; pero en las familias que incluían a los progenitores de un migrante, el receptor/aministrador de las remesas era más a menudo el padre.

Muchas mujeres (también) ganaban dinero localmente, por lo general a través del trabajo en sus propias pequeñas granjas. A pesar de las oportunidades que habían creado la migración y las remesas, muchas mujeres se sentían abrumadas por el volumen y la diversidad de las tareas y responsabilidades que tenían que afrontar, especialmente con respecto a las necesidades emocionales y de desarrollo de sus hijos. Además, no habían ocurrido muchos cambios con respecto a las tareas reproductivas, como el cuidado de los niños y los ancianos, que eran llevadas a cabo principalmente por las mujeres.

44 Este caso fue extraido de UN-INSTRAW (ahora ONU MUJERES), PNUD, (2010)

Aunque la mayoría de las remesas son generalmente usadas para financiar el consumo básico del hogar, también financian la asistencia sanitaria y la educación de los miembros de la familia y costean las mejoras en las condiciones de vida, a través de mejores viviendas.

Por otra parte, se han invertido sumas significativas en la agricultura. Estas inversiones no sólo generan ingreso para las familias que reciben las remesas, sino que también ofrecen oportunidades de empleo local para las otras familias en el país de origen. Además, las habilidades y el conocimiento relacionados con las inversiones contribuyen al crecimiento de las capacidades de la comunidad.

Si embargo, estos procesos están muy determinados por el género: la mayoría de las tareas cualificadas son realizadas por hombres, que generalmente también son propietarios de la tierra y de las empresas agrícolas. Casi todas las empresas locales también están registradas como propiedad de los hombres, aun cuando las mujeres pueden estar realizando la mayor parte de las tareas administrativas y operativas.

Preguntas

Como grupo, usted tiene 30 minutos para discutir las siguientes preguntas:

Pregunta 1:

¿Cuáles son los **aspectos de género** importantes que usted debería destacar en este caso con respecto a estos 3 elementos clave:

- empleo
- remesas
- desarrollo local

Pregunta 2:

¿Cuáles son las similitudes con su contexto local?

Pregunta 3:

Cambiemos completamente la situación e imaginemos un escenario de un país similar donde los migrantes serían principalmente mujeres y sus esposos los principales receptores de las remesas. Usted piensa que el impacto y el uso de las remesas sería el mismo:

- ¿para el hogar?
- ¿para la comunidad?
- ¿cómo diferiría el impacto?

Actividad 5: Oportunidades y desafíos afrontados por los migrantes en la implementación de las actividades de M&D

Estudio del caso

Objetivo:

- identificar las oportunidades y desafíos que generalmente afrontan los migrantes mientras se implementan las actividades de M&D.

Antes de la actividad

Divida en dos una pizarra blanca o un papel de rotafolio. En un costado escriba "Oportunidades" y en el otro costado, escriba "Desafíos"

Durante la actividad

Divida a los participantes en grupos de tres a cuatro personas, procurando que los grupos sean tan heterogéneos como sea posible (variedad de expertos y de países/territorios).

Pida a los grupos que lean el breve caso en el Anexo 4 (que aparece más abajo) y que discutan las oportunidades y desafíos que generalmente afronta un migrante mientras se implementan las actividades de M&D.

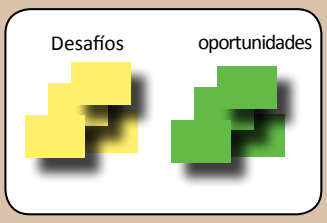

Entregue a cada grupo una serie de grandes estiquetas adhesivas de dos colores diferentes (color A y color B) y pida a cada grupo que escriba los desafíos que identifican sobre las etiquetas de color A y las oportunidades que identifican sobre las etiquetas de color B.

Los grupos deben escribir **solamente una idea por etiqueta** y hacerlo con letra grande y clara.

El tiempo de preparación es de 30 minutos.

Una vez terminada la preparación, pida a un representante de cada grupo, uno después de otro, que se acerque a la pizarra blanca para leer en voz alta las oportunidades y desafíos que han identificado y pegar sus etiquetas en las secciones correspondientes.

Finalmente, el facilitador resume las respuestas y puede invitar a la discusión.

Consejos 	• Si no hay grandes etiquetas adhesivas disponibles, corte por la mitad unas hojas de papel de tamaño A4 y use cinta adhesiva o pegamento para colocarlas sobre la pizarra blanca • Insista en que los participantes escriban las ideas con letras grandes y claras • Verifique que los grupos sólo escriben UNA idea por etiqueta
Materiales 	• Etiquetas grandes de dos colores diferentes (Color A y Color B) • Marcadores para escribir sobre las etiquetas • Pizarra blanca o papel de rotafolio
Tiempo 	• 30 minutos de preparación • 5 minutos de preparación por grupo • 15 minutos de discusión con todos los participantes (esto es opcional, de acuerdo con el tiempo disponible y la importancia del tema para el grupo)

ANEXO 4: Iniciativa individual para apoyar la agricultura y los cultivos en el país de origen

Iniciativa individual para apoyar la agricultura y los cultivos en el país de origen

Un experto caboverdiano en hidroponía, originario de la región de Sao Vicente y residente en Portugal, ha formado a jóvenes de la región de Sao Vicente con el objetivo de revivir la agricultura y los cultivos de Cabo Verde como actividades económicas, y a la vez mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales locales y contribuir al desarrollo económico local. Los beneficiarios son personas que viven en el área rural de Sao Vicente (approximadamente 40.000 familias), en particular los desempleados (más del 30% de la población) y las mujeres.

Esta iniciativa individual ha sido apoyada por dos asociaciones: la Asociación de Amigos de la Naturaleza en Cabo Verde y la Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos en Portugal. Tuvo lugar entre octubre de 2009 y abril de 2011 y contribuyó a reducir la pobreza al incrementar el desarrollo rural y la seguridad alimentaria en la región de San Vicente, a través de la movilización de los migrantes y las instituciones técnicas profesionales en Portugal.

Actividad 6: Vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local

Actvidad del puzzle	**Objetivo:** • analizar los vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local.
	<u>Antes de la actividad</u> Haga varias copias de la figura "*Los vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local*", presentada en el Anexo 5 más abajo. Si es posible, amplíe la figura hasta el tamaño de una hoja A3. Necesitará tantas copias como grupos haya. Recorte los diferentes recuadros de la figura (procure no mezclar los recuadros de las diferentes figuras). **<u>Durante la actividad</u>** Divida a los participantes en 3 o 4 grupos (de acuerdo con el número total de participantes. Preferentemente, un grupo debería estar compuesto de 4 a 5 participantes). Entregue a cada grupo todos los recuadros que componen una figura, y pídales que organicen los diferentes recuadros mostrando los vínculos entre los diferentes actores (Autoridades locales del país de origen, Autoridades locales del país de destino , y Diáspora) Pida a los participantes que peguen su figura sobre un papel de rotafolio. Una vez transcurrido el tiempo, pida a cada grupo que coloque su figura sobre la pared del aula e invite a los participantes a recorrer el aula y observar las diferentes figuras. Comparta la figura original con los participantes y explíquela cuando sea necesario. Para completar la actividad, discuta con los participantes cómo se compara esta figura con su propio contexto.
Consejos	• Esta actividad debería ser organizada antes del Tema 3, después de la sección sobre *"Rol e importancia de la gestión pública local"* • Procure dedicar suficiente tiempo a la información sobre esta actividad a fin de asegurar una buena comprensión de la figura, así como una adaptación a los contextos de los participantes

Materiales 	• Copias de la figura del Anexo 5: "Vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local. Si es posible en hojas de tamaño A3 • Un par de tijeras • Pegamento o cinta adhesiva • Papel de rotafolio y marcadores
Tiempo 	• 20 minutos para recomponer la figura • 10 minutos para recorrer el aula y observar las diferentes figuras como han sido recompuestas por los grupos • 20 a 30 minutos de indagación

ANEXO 5: Vínculos entre migración, desarrollo local y gestión pública local (ICMD, 2012)

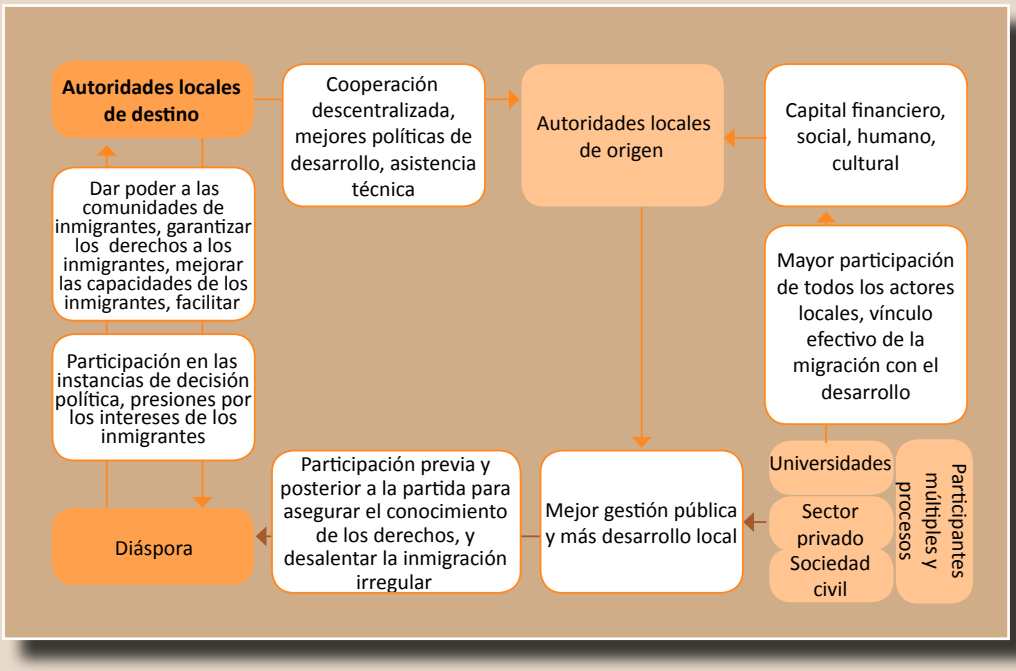

Actividad 7: Proyectos e iniciativas de las autoridades locales para apoyar a las organizaciones de inmigrantes/ diáspora

Trabajode grupo	**Objetivo**: • intercambiar experiencias sobre los proyectos e iniciativas que las autoridades locales pueden desarrollar para apoyar a las organizaciones de migrantes/diáspora.
	Distribuya copias de la figura que aparece en el Anexo 6 y dé a los participantes 10 minutos para pensar en algunas iniciativas que han sido implementadas en su propio contexto y para que puedan ejemplificar las diferentes partes de la figura representada. Una vez transcurrido el tiempo de preparación, pida a los participantes que compartan estas iniciatvas en una sesión plenaria y que las discutan con los participantes.
Consejos	• Pida a los participantes que compartan ejemplos concretos y si es posible que analicen las lecciones aprendidas • Dedique suficiente tiempo a las preguntas y respuestas y a la discusión después de cada ejemplo
Materiales	• Copias de la figura del Anexo 6 para cada uno de los participantes
Tiempo	• 10 minutos para la preparación individual • 30 a 45 minutos para la discusión con todos los participantes

ANEXO 6: Proyectos de las autoridades locales para apoyar a la organización de migrantes/diáspora

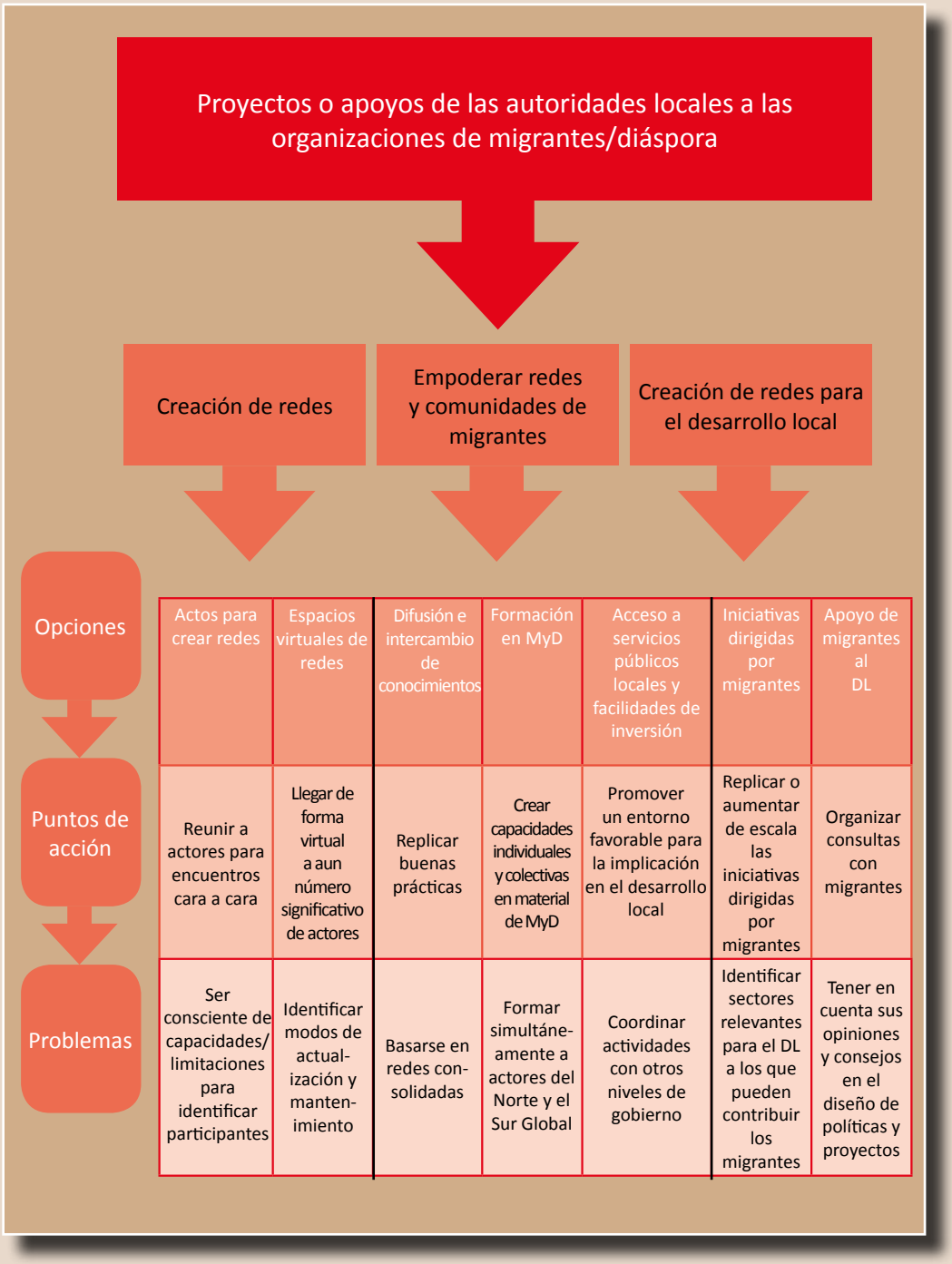

Actividad 8: Enfoque basado en los derechos humanos (EBDH) para la migración en el contexto local

Estudio de caso	**Objetivos**: • identificar las especificidades de los derechos humanos del caso; • apreciar la importancia del enfoque basado en los derechos en este caso; • discutir y analizar el papel que las autoridades locales podrían desempeñar en este caso específico, pero también más comúnmente para asegurar un EBDH.
	Divida a los participantes en grupos de 4 o 5, procure que los grupos sean heterogéneos, y entregue a cada grupo una copia del ANEXO 7 *"Estudio del caso: CASA Centros de Destino en Maryland, Estados Unidos.* Trabajando en grupos, los participantes tienen 30 minutos para leer el caso y responder a las diferentes preguntas. Una vez transcurrido el tiempo de preparación, cada grupo presenta sus respuestas en una sesión plenaria.
Consejos	• Esta actividad debería ser organizada al final del Tema 5 *"Feminización de la migración e impacto en el nivel local"* • Durante la sesión de respuestas, en lugar de pedir a los diferentes grupos que permanezcan de pie frente a la audiencia, puede pedir a los participantes que se reúnan alrededor de la mesa de cada grupo (uno después de otro) y que presenten su trabajo desde su mesa (esto ayudará a mantener activos a los participantes obligándolos a desplazarse entre las diferentes mesas)
Materiales	• Copias del caso descrito en el Anexo 6 para cada grupo
Tiempo	• 30 minutos de preparación • 30 minutos de presentación e información

ANEXO 7: Estudio del caso: CASA Centros de Destino en Maryland, Estados Unidos

Contexto

En Maryland, la mayoría de los inmigrantes y refugiados que trabajan como jornaleros provienen de América Latina, pero algunos han nacido en los Estados Unidos de ascendientes latinoamericanos (especialmene de El Salvador). Todos buscan empleos con salarios justos y que los empleadores los traten con respecto. Pero, desafortundamente, la mayoría regresa al hogar cada día sin haber encontrado trabajo. Y a menudo los que han tenido suficiente suerte para conseguir un empleo no cobran el salario prometido (o no reciben paga alguna) después de días o semanas de duro trabajo. Para algunos empleadores, los jornaleros constituyen una mano de obra fácilmente explotable, sin los conocimientos ni la capacidad para protegerse. Debido a las condiciones informales del mercado de trabajo, muchos trabajadores son víctimas de abusos y maltratados por sus empleadores.

El Proyecto

CASA ha desarrollado un exitoso modelo para abordar las necesidades de los empleadores y jornaleros a través de Centros de Destino. Estos centros proporcionan servicios de empleo combinados con clases de inglés para los que hablan otros idiomas (ESOL), formación profesional y servicios legales, además de servicios comunitarios para ayudar a los trabajadores —sin tener en cuenta su situación migratoria—, a lograr autosuficiencia económica. Organizado a comienzos de la década de 1990, el centro original de CASA se desarrolló en respuesta al creciente número de trabajadores que se reunían en las esquinas de las calles en búsqueda de empleo.

Estos trabajadores carecían de información sobre sus derechos y responsabilidades, tampoco conocían los baños públicos, y las áreas seguras en las cuales interactuar y negociar con los empleadores. Además, las asociaciones de vecinos y las empresas locales también expresaban inquietudes sobre los efectos de una forma de contratación desorganizada en el vecindario.

A través de los esfuerzos de CASA para incluir a una amplia gama de actores, que incluía barrios, iglesias, defensores del inmigrante, policía, empresas y gobiernos locales, se consiguió la financiación pública y privada para abrir el primer centro en 1994. Desde entonces, el Centro ha crecido hasta crear programas laborales y de educación sanitaria, una línea bilingüe de emergencia, un programa de servicios legales, siete

niveles de clases de inglés (ESOL), cursos preparatorios de la ciudadanía, un programa de formación profesional, cursos de información financiera, asociaciones de inquilinos, asociaciones de trabajadores y asociaciones de mujeres.

En la actualidad, CASA tiene cuatro Centros de Destino en los condados de Montgomery y Prince George con la estrecha colaboración y la financiación de las autoridades locales.

Los Centros de destino CASA, con un enfoque basado en los derechos humanos de la comunidad inmigrante de Maryland, han resultado una fuente de controversia para aquellos que se oponen a la agenda de los derechos humanos. Éstos aducen que los centros administrados por el grupo son principalmente usados por los inmigrantes irregulares, que no pueden ser legalmente empleados en los Estados Unidos. A pesar de ello, los centros han sido apoyados por los grupos sindicales locales, los defensores del inmigrante, los líderes de la ciudad y los residentes locales que los consideran una alternativa para las contrataciones de los inmigrantes en las esquinas de la ciudad.

Beneficiarios directos

Los beneficiarios directos son los jornaleros y trabajadores inmigrantes (incluso los inmigrantes irregulares), los refugiados y los trabajadores de bajos ingresos nacidos en los Estados Unidos. Los condados de Montgomery y Prince George también se beneficiarán, ya que la inversión del dinero del gobierno en los centros será muy rentable pues están proporcionando empleo y abordan la seguridad pública al crear un proceso metódico que impide las reuniones de las esquinas y protege a los trabajadores y comunidades en su conjunto. Los Centros de inmigrantes contribuyen al desarrollo local y ponen en práctica el marco conceptual de un enfoque basado en los derechos humanos para los procesos de migración, en un contexto donde los inmigrantes irregulares son vistos y tratados como seres humanos de segunda categoría y las leyes legitiman su sometimiento.

1. **Análisis del caso**

- ¿Cuáles son las especificidades de los derechos humanos en este caso? ¿Puede identificarlas?
- ¿Qué aporta a esta situación un enfoque basado en los derechos humanos?
- ¿Qué pueden hacer las autoridades locales en su comunidad

para asegurar una mejor protección de los trabajadores inmigrantes?

2. **Análisis de su contexto**

- En su comunidad, ¿existen diferencias entre los inmigrantes en relación con su estatus migratorio?
- ¿Cuáles son las principales dificultades específicas que encuentran los inmigrantes irregulares en su contexto?
- ¿Qué tipo de iniciativas locales se podrían adoptar para mejorar la condición del inmigrante dentro de un enfoque basado en los derechos humanos?
- En su experiencia, ¿cuáles son las percepciones negativas o los estereotipos sobre los inmigrantes (incluyendo a los inmigrantes irregulares y a los refugiados)? ¿Qué efectos tienen estos estereotipos en el diseño de los programas de migración y desarrollo? (Por ejemplo, financiación accesible, identificación de "problemas" para abordar, etc.)

Actividad 9: Resumen

La entrevista 	**Objetivos**: • repasar los temas más importantes del Módulo Básico; • aclarar las dudas e inquietudes; • complementar la información.
	Antes de la actividad Dedique algunos minutos a seleccionar los temas más importantes del módulo , los más complejos, o los que requieren una reflexión más profunda o más discusiones. Busque un objeto que pueda ser usado como un micrófono (por ejemplo, un marcador grueso) **Durante la actividad** Recorra el aula, simulando que usted es un periodista que conduce entrevistas, y haga sus preguntas a los diferentes participantes. Cuando un participante dé una respuesta incompleta o incorrecta, pida a otro estudiante que la complete o la corrija. La actividad finaliza cuando se han discutido todas las preguntas.
Consejos 	• Esta actividad debería ser conducida al final del curso; por ejemplo, al comenzar el último día del curso. Esto también actúa como un buen energizador • Esta actividad puede ser organizada con cualquier número de participantes • Esta actividad también es útil para evaluar si toda la información ha sido debidamente comprendida. Si este no fuera el caso, es importante dedicar algún tiempo a aclarar los potenciales malentendidos
Materiales 	• Preguntas para repasar el curso • Un objeto que puede ser utilizado como micrófono
Tiempo 	• 30 a 40 minutos (excluido el tiempo e preparación)

Bibliografía

Sylvain Tesson, *S'abandonner à vivre*, Paris, Gallimard, 2014.	TEMA 1
Agunias, D. R. y Newland, K. 2012. *Developing a road map for engaging diasporas in development: a handbook for policymakers and practitioners in home and host countries*, Ginebra y Washington, DC, Organización Internacional para las Migraciones e Instituto de Política Migratoria (MPI). Alvarez Tinajero, P. 2013. *International Migration and Development training modules: a facilitator's guide,* Ginebra, Organización Internacional para las Migraciones. Bovaird, T. 2004. "Public-private partnerships: From contested concepts to prevalent practice", en *International Review of Administrative Sciences,* 70(2). Brinkerhoff, D.W. and Brinkerhoff, J.M. 2011. "Public-private partnerships: perspectives on purposes, publicness and good governance", en *Public Administration and Development* 31. Ianni, Prof. V. 2011. Universitá l'Orientale, Nápoles, Foro Internacional sobre la Eficacia de la Ayuda a Nivel Local. Foligno. Koppenjan J. 2005. "The formation of public–private partnerships: Lessons from nine transport infrastructure projects in the Netherlands", en *Public Administration* 83(1). Lacroix, T. 2009. *Migration, Développement, Co développement: Quels acteurs pour quels discours?: Rapport de synthèse européen Informer sur les migrations et le développement* (París, Instituto Panos) http://www.imi.ox.ac.uk/pdfs/panos-report_march-2009.	TEMA 2

Migrations & Developpement, Notre Approche: http://www.migdev.org/qui-sommes-nous/nos-objectifs-notre-approche/ Nair, S. 1997. *Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires,* París, Misión interministerial de Migración/Codesarrollo, Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos. Nair, S. 1997. *Rapport de Bilan et Orientation sur la Politique de Co développement liée aux flux migratoires,* Paris, Misión interministerial de Migración/Codesarrollo: http://www.ladocumentationfrancaise.fr/var/storage/rapports-publics/984000139/0000.pdf. PNUD, ART. 2013. *2013 – ART in review,* Bruselas, PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2011. *Mapping multilateral support to South-South cooperation in Latin America and the Caribbean: Towards collaborative approaches,* ciudad de Panamá, PNUD. Fundación de las Naciones Unidas, 2003. *Understanding Public-Private Partnership,* (Washington, DC, UN Foundation). 16 págs.	TEMA 2
Banco Mundial, 2013, « Developing Countries to Receive Over $410 Billion in Remittances in 2013, Says World Bank", comunicado de prensa, octubre 2013, http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2013/10/02/developing-countries-remittances-2013-world-bank Banco Mundial, 2011, *Migration and Remittances Factbook 2011*, Washington, Banco Mundial ICMD (Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo), 2012, *Mapping of local authorities' practices in the area of migration and development; a territorial approach to local strategies, initiatives and needs*, available online: http://www.migration4development.org/fr/content/mapping-local-authorities%E2%80%99-practices-area-migration-and-development-new-ICMD -report	TEMA 3
No hay referencias disponibles para este módulo .	TEMA 4

PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2000, http://hdr.undp.org/sites/default/files/reports/261/hdr_2000_en.pdf OHCHR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos), 2006 *"Frequently asked questions on a human rights-based approach to development cooperation"* http://www.ohchr.org/Documents/Publications/FAQen.pdf Portal de la ONU sobre el Enfoque basado en los derechos humanos (HRBA) http://hrbaportal.org/ http://www.ohchr.org/EN/Countries/Pages/HumanRightsinthe-World.aspx OIT, Normas internacionales para la protección de los trabajadores migrantes http://www.ilo.org/migrant/areas/international-standards-on-labour-migration-and-protection-of-migrant-workers-rights/lang-en/index.htm OIT, 2006 *"The ILO Multilateral Framework on Labour Migration: Non-binding principles and guidelines for a rights-based approach to labour migration"* http://www.ilo.org/global/topics/labour-migration/publications/WCMS_178672/lang--en/index.htm OIT, 2009 "Protecting the rights of migrant workers: A shared responsibility". OIT, 2010 "International labour migration : A rights-based approach" http://www.ilo.org/global/publications/ilo-bookstore/order-online/books/WCMS_125361/lang--en/index.htm	TEMA 5

PICUM (Plataforma de Cooperación Internacional para Inmigrantes Indocumentados), http://picum.org/en/our-work/who-are-undocumented-migrants/human-rights/ Els de Graauw, 2014 *"Municipal ID Cards for Undocumented Immigrants: Local Bureaucratic Membership in a Federal System"* http://www.ilo.org/dyn/migpractice/docs/203/Article.pdf http://www.maisha.org/english.html http://www.urbangoodpractices.org http://www.endingdisplacement.org/ http://www.eu-mia.eu	TEMA 5

Financiado por

Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Implementado por

http://www.migration4development.org/

Producto hecho de papel fabricado por UMP premiado con la etiqueta ecológica de la Unión Europea N° reg. FR/011/002